LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3747—BUENOS AIRES, SABADO 13 DE MAYO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—es. Sábado [illegible] y mártir S. Pedro Regalado.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 13 DE MAYO DE 1882

La medalla á los espedicionarios al desierto

Las mejores leyes se convierten en las peores, desnaturalizadas por la malicia en su aplicacion práctica.

El cuerpo de legislacion de la República Argentina es en general exelente, y con todo, se ven á menudo irregularidades altamente censurables.

La triste situacion por que cruza la Provincia de Buenos Aires no es sin duda debida á su organizacion legal y constitucional, sinó á la mala voluntad de sus gobernantes.

La ley del Congreso otorgando una medalla de honor á los militares de mar y de tierra que tomaron parte en las espediciones civilizadoras al desierto de 1878 y 81, no puede tener un espíritu mas levantado y noble.

En el mismo rango se encuentra el decreto del P. E. del año pasado, reabriendo la suscricion al empréstito nacional de tierras en favor de los militares que se encuentran en el caso de aquella ley.

Y con todo, ambas disposiciones han sido bastardeadas por el espíritu desmedido de esplotacion, que ha sorprendido la buena fé del Gobierno.

Ya es público y notorio que muchos individuos destituidos de mérito legal, han tenido la audacia de atribuírselo para negociar con el falso título, superchería que les ha valido una buena estension de valiosas tierras.

Es probable que á muchos de los verdaderos espedicionarios no ha alcanzado aquel beneficio concedido como recompensa á servicios distinguidos, calificados así por el Congreso, mientras que los falsos espedicionarios disfrutan de las ventajas que maliciosamente se han atrapado.

Es indispensable que el Ministro del ramo restablezca la pureza del honor proclamado por las Cámaras Legislativas de la República, escarmentando á los esplotadores que han osado mancharla con el fraude.

Somos duros en los conceptos, porque la falta que acusamos es de la estirpe de las vergonzosas.

Comerciar con un título honorífico usurpado que debe ganarse con abnegados servicios, es uno de esos actos que llevan el sello de la depravacion moral mas repugnante.

La medalla puesta sobre el pecho de un soldado por el Gobierno de su patria, como recompensa y reconocimiento de sus sacrificios, es la síntesis de la virtud encomiada por el soberano de una Nacion en uno de sus miembros.

He ahí un hijo distinguido de la familia, dice esa medalla á todos los que la vean, cuyo comportamiento lo hace acreedor á la gratitud y á la consideracion de sus conciudadanos.

Por eso son honrosas las condecoraciones, y esa es la razon porqué un hombre juega su vida para llevarlas con dignidad.

El Congreso Argentino tuvo una inspiracion feliz al entregar á la posteridad la conquista del desierto, distinguiendo con una medalla á los héroes de la campaña.

Es uno de los acontecimientos culminantes de la época que cruzamos, y era justo honrar á los actores antes de pasarlos á la historia, desde cuyas alturas serenas, crecerán á no dudarlo las proporciones del suceso, empequeñecido hasta cierto punto por la influencia de las pequeñas miserias contemporáneas.

LA PRENSA, que ha seguido de hito en hito la espedicion, desde que nació la idea de realizarla, habiéndola visto crecer y desarrollarse con vehemente patriotismo ¿cómo ha de guardar silencio ante la profanacion de la gloria de sus autores?

Haced dinero de lo que querais; amasad negocios como vuestro interés os aconseje: usurpad el peculio de cualquiera, si vuestra avaricia desenfrenada os domina, pero dejad pura y sin mancha la gloria de los beneméritos conquistadores del desierto: no profaneis ese santuario, custodiado por el sentimiento nacional y la bandera de la patria, enarbolada en las cordilleras y en el seno de los bosques de pinares por los bravos soldados de la espedicion.

Los que habeis estado cómodamente en las ciudades fumando habanos perfumados y gozando de todos los atractivos sensuales de las capitales, no os pongais, en la hora de la recompensa, al lado de aquellos que servian semi-desnudos, impagos, rodeados de privaciones y miserias, pasando dias y noches sobre el caballo, desafiando á toda intemperie: los calores y los hielos, los soles abrasadores y las grandes tempestades, para dar á su patria y á las fuerzas espansivas de la civilizacion del [illegible] 14,000 leguas de tierra baldía, arrancadas de la secular y sangrienta dominacion de los salvages.

Imponed silencio á vuestro sórdido interés siquiera en este momento, y aproximaos á los héroes de la [illegible] jornada y saludadlos con gratitud, respeto y cariño, porque ese es vuestro deber.

Por Dios! ¿A dónde iria la República Argentina si hasta las mas preclaras glorias de sus soldados fuesen objeto consentido del comercio fraudulento?

De allí, á vender por oro el honor de las esposas y de las hijas, no hay mas que un paso.

El Gobierno ha sido sorprendido en su buena fé: se lo prevenimos para que evite la consumacion del fraude.

Se nos asegura como hecho evidente, y nosotros lo creemos, que hay muchos individuos que han obtenido tierras como espedicionarios al desierto en 1878 y 81, cuando ni siquiera se movieron de esta capital.

Las listas de revista que deben constar en la Contaduría, darán testimonio irrecusable de los merecedores de la recompensa honorífica discernida por el Congreso.

Parece que se trata de incluir en ese número á los que fueron á Santa Cruz en 1879 con ocasion del apresamiento de la *Devonshire*, y aun á no pocos que no salieron de Buenos Aires, contándose entre ellos personas que ni siquiera se encontraban en esa época en servicio activo del Gobierno.

Tenemos fé en que bastará el aviso preventivo que damos para que el P. E., y con particularidad el Ministro de Guerra y Marina, adopte con energía las medidas que tan grave emergencia requiere.

Para plantear mejor la cuestion, reproducimos á continuacion la ley del Congreso, de cuya ejecucion se trata.

Héla aquí;

Por cuanto el H. C. ha sancionado la siguiente ley—El Senado y Cámara de DD. de la Nacion Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de—LEY:

Art. 1º Acuérdase una medalla de honor al general, gefes, oficiales ó individuos de tropa, así de línea como de G. N. que formaron las divisiones espedicionarias contra los indios de los territorios del Sud de la República en la campaña iniciada en ejecucion de la ley de 5 de Octubre de 1878 y terminada en Mayo de 1881.

Art. 2º La medalla llevará el siguiente grabado: en el anverso el escudo nacional rodeado de esta inscripcion:—Campaña al Rio Negro y Patagonia, 1878. En el reverso un sol rodeado de esta leyenda:—La Nacion al ejército del Sud, 1881.

Art. 3º Se dará medalla de oro á los gefes, de plata á los oficiales y de cobre á la tropa.

Art. 4º La distribucion de las medallas tendrá lugar en acto público y solemne, en la Capital de la República y demás puntos donde se encuentren cuerpos acreedores á ella, el dia 24 de Mayo de 1882 aniversario de la ocupacion difinitiva del Rio Negro.

Art. 5º Los gastos que demande la presente ley se imputarán á la Nacion.

Art. 6º Comuníquese al P. E.—Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1881.—Firmado.—*Francisco B. Madero, Lisdoro J. Quinteros, Cárlos Saravia* Secretario del Senado, *Alejo Ledesma* Secretario de la Cámara de DD.

Por tanto comuníquese, publíquese y dése al R. N.—ROCA.—*Victorica.*

Como se vé, sus términos son claros é intergiversables. Con ella y con las listas de revista, las mistificaciones se evaporan.

Alguna vez es necesario castigar severa y ejemplarmente á los violadores audaces de las leyes de la República.

La independencia oriental

Cada vez que ocurre alguna emergencia violenta en la otra orilla del Plata, se alza alguna voz indicando la anexion de la República Oriental á la Argentina, como recurso único de normalizar las marchas de ese país.

Pasa el conflicto y pierde tambien *ipso facto* su oportunidad el proyecto.

La recrudecencia de la reclamacion española y el renacimiento anunciado de la brasilera por la hecatombe del Paso Hondo, han impresionado á un colega francés, arrancándole un juicio por demás trascendental.

La República Uruguaya no está en condiciones de vivir independiente, dice; no es ni suficientemente rica, ni bastante fuerte para cimentar un gobierno regular y garantir las vidas y las propiedades de los estrangeros; y concluye,—no queda mas camino salvador que el de la anexion. Esta es la solucion única de la cuestion oriental.

La enunciacion de ideas tan radicales en un antiguo diario del Plata, aunque escrito en lengua estrangera, pudiera llevar alarmantes incertidumbres al espíritu de los orientales y de los brasileros, tan vinculados á la política uruguaya.

La opinion nacional no se ha manifestado aun en esa cuestion, y si fuese posible presentirla, diríamos que es adversa á la anexion, porque cada vez que se la ha insinuado por algun diario, nadie lo ha tomado en consideracion: ha sido una voz aislada, un eco perdido, como tantos que carecen de los atributos de la repercusion.

No nos internaremos en los dominios del porvenir, vedados para el presente, pero ocupando el lugar que nos corresponde en la época que nos pertenece, no se requiere mucha penetracion para sostener que el desenlace de los conflictos orientales, no está en la anexion, porque la anexion es la guerra Sud-Americana, y ningun interés argentino aconseja una política semejante.

Disponemos de un teatro de accion casi inconmensurable dentro de nosotros mismos para trabajar, engrandecernos y adquirir glorias esplendorosas en el torneo humano de la civilizacion.

Nos hace falta paz interna y externa para [illegible] nuestros destinos, y cimentar [illegible] permitásenos este rasgo de sinceridad [illegible] que por razon de nuestra situacion y elementos de labor, debemos jugar en esta region del Continente.

Las nacionalidades sud-americanas, puede decirse con exactitud, recien comienzan á perfilar su fisonomía de tales, lo que es mucho, pues apenas cuentan medio siglo de vida, borrascosa en su mayor parte.

Cruzan por su período de elaboracion: dejadlas que anden, aunque sea cayendo y levantando.

La República Uruguaya se revuelve sobre un terreno azaroso, en el cual han permanecido durante siglos enteros las Naciones que brillan hoy dia sobre la superficie del planeta.

Nadie crece sin pagar un duro tributo á la debilidad de la infancia y á la inesperiencia de la juventud.

Formémosnos, aguardemos la edad madura, que entonces las soluciones se desprenderán por la propia virtud de las cosas, como la fruta madura de la planta.

Un lustro ó dos de lucha para un pueblo, por desesperada que sea, no es un motivo para negarle la facultad de vivir independiente—y nos ha de ser lícito agregar,—que los europeos menos que nadie pueden negarlo, puesto que la historia de sus naciones enseña cuánta persistencia se requiere en la fatigosa labor para organizar un país.

Es necesario no mencionar siquiera la idea de la anexion.

Por el contrario, lo que conviene es dejar bien establecido que la independencia del pueblo uruguayo está garantida por sus vecinos, á términos que encenderia la guerra en el Plata el dia que alguien atentase contra ella.

Combatamos las tiranías, execremos la barbárie, anulemos los gobiernos personales y defendamos los principios liberales en política y en todo, sin herir empero en lo mas mínimo la soberanía nacional.

La República Oriental es pequeña en su territorio, pero es un país rico, con capacidad bastante para desarrollarse y radicar su personalidad.

¿Cuántas naciones espectables y prósperas del viejo Continente tienen menos territorio que la Banda Oriental?

Aquí anclamos muy á prisa, y [illegible] esa impaciencia que se apodera de todos, por ver de la noche á la mañana un pueblo rico, poblado, pacífico y bien gobernado, surgido del seno de un Continente virgen casi.

Deploremos en buena hora los dolores de los hermanos de la otra orilla, cuya felicidad hacemos siempre votos fervientes, pero no los condenemos como incapaces para la gestion de sus destinos.

Hay aun en [illegible] numerosos hombres de talento y de [illegible] capaces de ocupar una banca en cualquier parlamento del mundo, y ningun diario de Europa y de América se escusaria de dar hospitalidad á las producciones de muchos de sus escritores.

La educacion popular hace rápidos progresos habiéndose mostrado honrosamente sus directores en el Congreso Pedagógico de Buenos Aires.

La fuerza irresistible de la lógica de la cultura pública, declarará caducos á los gobiernos personales voluntariosos, y entonces subirá al Poder el elemento liberal é ilustrado, la gente de pensamiento y de gobierno.

Como amigos de la libertad, protejamos la reaccion del elemento inteligente y honrado, pero no intentemos siquiera constituirnos en sus tutores.

En suma, la paz del Plata, nos aconseja que nos declaremos guardianes francos y resueltos de la independencia de la Nacion Uruguaya.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Bellas Artes en la Exposicion

Pronto vamos á terminar el estudio ó mas bien *revista* de las pinturas y dibujos, expuestos en la Seccion de Bellas Artes, y no podemos menos de espresar la agradable impresion que nos causan los pocos trabajos de verdadero mérito que aun restan por examinar.

Entre ellos descuellan bajo diversas faces las producciones de las señoritas Eleonora Pacheco y Justa Elortondo, pero la primera de estas dos niñas supera en mucho á su digna compañera en las Bellas Artes; basta fijar un momento la atencion en los dos dibujos (estudios del *yeso*) y en sus dos *naturalezas muertas* (una de ellas inmejorable) para comprender no solamente la dedicacion especial que distingue á la niña de quien hablamos, sinó tambien el refinado gusto artístico que posee y mas que eso aun, las cualidades extraordinarias para observar que le son peculiares.

Tomamos entre sus cuadros al óleo *la naturaleza muerta*, que lleva el núm. 45, cuya composicion es sencillísima y de un efecto y ejecucion tan exelentes que mas bien parece ser obra de algun artista consumado que de una niña que cultiva el arte por entretenimiento, por aficion.

Veamos cuales son los elementos que concurren á la composicion del cuadro: son pocos y sencillos; sobre una mesa de nogal, muy bien lustrada, está colocada una *calavera* y en derredor de esta *tres pensamientos.*

La concepcion de este cuadro revela en su autora magníficas dotes artísticas.

Qué mejor aplicadas que en este cuadro las dos palabras: *naturaleza muerta!* Es realmente lo que significa esa calavera, tan bien dibujada y mejor pintada, los tres pensamientos que figuran allí ¿qué significan? ¿qué ha querido indicar con ellos la distinguida jóven? Acaso serán las tres edades en la vida humana: la infancia, la juventud y la vejez!

Y no puede ser sinó eso, porque se observará que la calavera no tiene su dentadura completa, ha pertenecido á un individuo que llegó á una edad avanzada!

En presencia de ese cuadro y dejando vagar el espíritu en los pensamientos del porvenir, en las esperanzas, en las ilusiones doradas, en todos esos mirages seductores y fantásticos, con los cuales nos sorprendemos soñando á veces, todo se desvanece, ante la fria é implacable realidad de la vida. Todo es mentira, menos la muerte!

Este precioso sugeto, este pensamiento tan bien traducido por el hábil y dócil pincel de la señorita de Pacheco, merece seguramente mayores elogios, que la manera como ha sido ejecutado, que tampoco deja nada que desear y que iguala á la del señor Marcó del Pont en su naturaleza muerta, número 141.

Antes de terminar el exámen de las obras de la niña que nos ocupa, diremos algunas palabras respecto de su estudio del natural: *Cabeza de Viejo.*

El modelo ya es conocido nuestro, pues figura en varios estudios de la Sociedad Estímulo de Bellas-Artes; el colorido es bastante bueno; hay correccion en el dibujo, pero se nota en el cabello, en el bigote y en la barba, alguna dureza; la expresion de la cara está regularmente tratada y lo mismo decimos de la capa que cubre los hombros del individuo; en suma, es un estudio bastante bueno y que, aunque no vale su cuadro de *la calavera*, no hace desmerecer en nada el talento de la distinguida niña.

Al apoyo de lo que digo, agregaré algo respecto del cuadrito que representa *La Mensagera*, es decir, el que ha pintado sobre cabritilla; cómo no sentirse subyugado por la dulzura de la jóven, allí representada, y por la sencillez de la composicion del sugeto!

No basta saber pintar bien, para llamarse ó considerar artista á una persona; es necesario que posea tambien gusto, facilidad y sencillez para interpretar los sugetos que escoge para sus obras.

Todas esas cualidades adornan á la señorita de Pacheco y por eso, nos complacemos en reconocer en ella una artista bastante notable ya, y á la cual nos tomamos la libertad de animar á seguir en tan brillante camino, que no tardará en recorrer hasta llegar al puesto de honor que le corresponde.

No encontramos otras espresiones, otras frases para hacer comprender á esa niña y á los que observan sus obras, la grata impresion que estas nos han causado.

Concluimos, diciendo que ellas son dignas de los mayores elogios.

Hénos, ahora, delante del último espejo, pintado, que vamos á examinar en el salon; pertenece á la señorita Justa Elortondo, y merece ciertamente algunos buenos elogios, pero no puede decirse, como algunos lo han dicho, que supera al de Ballerini; no podemos buenamente comprender, como es que los que tal han asegurado, no hayan fijado su atencion en las incorrecciones de dibujo, en la falsedad de algunos tonos.

Se vé que esta niña no posee las mismas cualidades artísticas que la de Pacheco; nadie puede asegurar lo contrario, pero todo lo que le falta en la práctica del manejo del pincel y en la combinacion de los colores, esta distinguida aficionada, lo cumple con el buen gusto de composicion que la caracteriza; lo que le falta de estudio, lo reemplaza con la imaginacion.

En las flores, que están pintadas sobre ese espejo, se nota lo que decimos; mirándolas y observándolas con detencion, se ven los defectos que señalamos, pero al mismo tiempo la graciosa é inteligente distribucion del ramillete, le dan un relieve sorprendente que cubre las faltas que señalamos.

Sin valer, como ya he dicho el de Ballerini, el espejo pintado por la señorita Elortondo es una obra de arte y, como tal, es el segundo en la Exposicion.

La Jardinera, obra del pintor italiano Pollone, es un pequeño cuadrito, bastante insignificante, como idea, como composicion y como ejecucion; nada digno de ser notado, se observa en esa pequeña tela, escondida en ese marco exagerado: no vale el cuadrito, que elogiamos del mismo pintor en uno de nuestros artículos precedentes.

A este siguen: *Paisana ordeñando*, al óleo, y *tres acuarelas*, ejecutadas por Luigi Ashton; el primero de estos trabajos está muy bien confeccionado, perfectamente interpretado, y merece nuestras felicitaciones sinceras á su autor; ya hemos hecho notar, comparándolo con otro pequeño cuadro del mismo artista, que en esa clase de trabajos demuestra buenas cualidades como pintor, al contrario de lo que revela en un paisage de regulares dimensiones.

Las tres acuarelas están bien; la que mas fija nuestra atencion es la que representa dos lindísimas vacas y que el artista ha llamado: *Las dos hermanas.*

Sin embargo, están muy lejos de tener el mismo valor de las de Ballerini.

Hay dos retratos, dibujados al lápiz, representando al malogrado Rector del Colegio Nacional de esta Capital, el inolvidable Amadeo Jacques, y al General D. Domingo F. Sarmiento; están muy regularmente trabajados, pero no sabemos quien es su autor.

Habíamos olvidado ocuparnos de tres pinturas sobre porcelana: *El Rapto de Aminona*, pintada por Lagueno, *La Fortuna y el Niño* y *El Sátiro y la Ninfa*, obra de la señorita Raquel Rodon.

Las tres son copias de otros tantos cuadros, pertenecientes á diferentes épocas de la Escuela Francesa; los originales de los dos primeros figuran en la galería principal del Museo del Luxemburgo y están bastante bien copiados; el último, es copia de un cuadro de Bouche, si mal no recuerdo, que se encuentra en el palacio del Louvre.

Como es sabido, la pintura sobre porcelana ofrece sérios inconvenientes y muy pocos artistas sobresalen en ella; es necesario fijarse mucho en la eleccion y aplicacion de los colores, antes de someterlo á la accion del calor en el horno, que no [illegible] con ese objeto.

Aunque esas tres pinturas no son muy notables, no por eso dejan de tener bastante importancia, sobretodo en la Exposicion, donde no hay otras que las igualen.

Un discípulo de Epaminondas Chiama, ha copiado de algun grabado: *Una vista de Constantinopla* y le ha aplicado los colores de la paleta de clara manera, ... si es un niño, no está mal.

La vuelta al Convento, pintada por la señora de Machado, está mucho mejor que los dos cuadros de la misma señora, de que ya hemos hablado; se notan algunos toques buenos.

No nos es posible decir lo mismo del que lleva el título de: *La espedicion al Chaco del Comandante* Sald, esto está pésimamente dibujado y peor [illegible] En lo que [illegible] y si antes, que no conocíamos [illegible] no hubiera debido atreverse [illegible] atrocidad, que de todo puede [illegible] algo parecido.

Poco nos queda ya que ver, pero la mayor parte de los trabajos que vamos á estudiar ahora, son buenos, aunque no todos de gran importancia ni del mismo mérito de los que hemos elogiado hasta aquí.

A.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL *La France*

Pocas son las novedades que podemos agregar á las noticias publicadas en el número de ayer trasmitidas telegráficamente por nuestro corresponsal en Montevideo. En consecuencia nos limitaremos á hacer un breve compendio de lo mas notable que encontramos en los diarios que hemos recibido.

Los disturbios en España no habian terminado completamente.

El dia 9 se verificó en el teatro de Novedades de Barcelona una reunion, con objeto de que la comision de obreros catalanes que vinó á Madrid diera cuenta de sus gestiones. Así lo hizo en breves frases diciendo que habia encontrado simpatías en el pueblo de Madrid y celebrado entrevistas con hombres públicos y libre-cambistas de la capital.

Se hablaba tambien de una nueva proclama que ha circulado en Barcelona, y de la cual han recibido algunos ejemplares los diputados de aquella provincia.

Es un documento, segun dicen los que han tenido ocasion de leerlo, en el que se dice que Barcelona obrará con prudencia y cordura hasta que se haya discutido el tratado de comercio en ambas Cámaras.

Si se aprueba, consigna la junta que suscribe la proclama infinidad de amenazas contra la pátria, que no eran tomadas en sério ni por los mas fervientes partidarios del proteccionismo.

El 11 del pasado en Santander dejaron de abrir sus puertas muchos establecimientos industriales y otros se cerraron por invitacion de los huelguistas.

Añádese que varias calles presentan el mismo aspecto de los dias festivos, y que algunos dependientes de comercio que gestionaron para que se cerrasen las tiendas fueron detenidos.

En la poblacion reinaba la tranquilidad completa.

—

Un despacho de Túnez dice que el general Jamais ha marchado con sus tropas sobre de la tribu de los urghammas.

Añade que se considera inminente la completa sumision de ésta.

El gefe insurrecto tunecino Alíben-Kalifa, que se refugió en la tribu de los urghammas, se ha visto obligado á abandonarla, buscando un asilo en la region de Trípoli.

El gobierno francés ha pedido al de Turquía que dicho gefe sea internado, así como los demas rebeldes que han pasado la frontera tripolitana.

Los judíos residentes en Túnez fueron atropellados por la colonia griega, con motivo de las últimas fiestas de la Pascua.

—

Se dá como muy seguro en los círculos políticos que Mr. Gambetta se mantendrá en una prudente reserva, que solo quebrantará en el caso de que algun diputado ó ministro le juzgue equivocadamente al dar cuenta á sus electores del voto que produjo la caida de su gobierno.

Los obispos de Nantes y Mans protestan de que se establezca la instruccion laica obligatoria.

Los gabinetes de Paris y Roma han llegado por fin á un acuerdo en la resolucion de las reclamaciones entablada con motivo de los atropellos cometidos por los soldados del ejército francés en la toma de Sfax.

Reina agitacion antialemana en Hungría.

Las turbulencias de Haití contra el presidente Salomon toman proporciones. Gonaides y Puerto Príncipe se han unido al movimiento.

El rey Wurtemberg se ha convertido al cristianismo.

El ministro plenipotenciario de China en Washington salió el 11 de los Estados-Unidos con direccion á España.

—

El *Diario de San Petersburgo* dice que el nombramiento del Sr. Giers no cambiará en manera alguna la política exterior de Rusia, la cual continuará siendo conforme con las declaraciones del czar á su advenimiento al trono, progresiva en el interior, pacífica en el exterior y fiel á las amistades tradicionales de la córte imperial.

La noticia de que el conde de Ignatieff vá á ser trasladado á la embajada de Rusia en Paris se considera en los círculos políticos como una demostracion de que el czar se propone desvanecer por completo los recelos que inspiraba á Alemania la actitud del partido anti-germánico de Rusia.

El general Ignatieff es considerado como uno de los principales inspiradores de dicho partido.

Se ha descubierto en el Cairo un tenebroso complot que tenia por objeto asesinar al ministro Arabi-Bey.

Los principales comprometidos eran oficiales circasianos al servicio del Egipto, los cuales han sido presos.

Se confirma el aplazamiento indefinido de la solemne ceremonia de la coronacion del czar de Rusia, Alejandro III, que habia de celebrarse en Moscou, con motivo de la estensa conspiracion nihilista descubierta en aquella capital por la policía. Es tal la importancia que reviste este suceso, que el gobernador no puede responder de la vida del emperador, y así lo ha declarado.

—

El embajador de Italia irá á Paris en el momento en que se trate de resolver la cuestion tunecina. Italia pide que cese la ocupacion militar francesa con carácter permanente.

Aunque se asegura por algunos lo contrario, créese firmemente que no se perturbarán en lo mas mínimo las buenas relaciones entre Italia y Francia con motivo del tratado de comercio entre ambas naciones.

El dia 12 del pasado el periódico titulado *Paris* anuncia bajo reserva la muerte del príncipe Victor Napoleon, á quien el partido bonapartista reconoce por jefe.

Añade que el fallecimiento ocurrió á consecuencia de un ataque de calenturas tifoideas, encontrándose el príncipe en Heidelberg.

No hay ninguna noticia autorizada que confirme este hecho y por lo tanto se cree sin fundamento alguno.

Sabido es que al ocurrir la desgraciada muerte del ex-príncipe imperial y proclamarse por el partido bonapartista como jefe al príncipe Jerónimo Napoleon, MM. Amigues y Paul de Cassagnac, no satisfechos de las veleidades é inclinaciones republicanas del príncipe Jerónimo, defendieron la candidatura de su hijo Víctor, á quien el ex-príncipe imperial designaba tambien en su testamento como jefe de la familia y del partido imperialista.

El príncipe Victor Napoleon nació el 18 de Julio de 1862.

Si la noticia de su muerte se confirmara, bien puede decirse que la desdicha persigue á la familia Bonaparte, segando en flor la vida de las ramas jóvenes que constituian la esperanza y la bandera de los que aun suspiran por ver restablecido el régimen imperial en Francia.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 y 45 se reunió ayer la Cámara de Diputados con asistencia de 46 de sus miembros.

Presidia el Sr Achaval Rodriguez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Dió cuenta el Secretario de los asuntos entrados.

Una cuenta de inversion de fondos de Secretaría durante el año de 1881, presentada por el Secretario.

(Se destinó á la Comision de Peticiones.)

D. Luis F. Araoz presenta diploma que lo acredita diputado electo por la Provincia de Tucuman.

(Al archivo.)

Los diputados electos por la Provincia de Entre Rios, Andrade, Leguizamon y Gilbert, presentan varios documentos relativos á la eleccion practicada el 5 de Febrero ppdo.

(A la Comision de Poderes.)

Las pensionistas Cayetana y Melitona Galvan solicitan permiso para ausentarse á Europa.

(A la Comision de Peticiones.)

Prestaron juramento y se incorporaron á la Cámara los diputados Aráoz por Tucuman y Diaz por Corrientes.

El P. E. envia el siguiente proyecto de ley que ha sido destinado al estudio de la Comision de Instruccion Pública.

PROYECTO DE LEY—El Senado y la Cámara de DD. etc.

Art. 1º Créase un observatorio magnético nacional en la ciudad de Córdoba, formando una dependencia del Ministerio de Instruccion Pública con el cual tendrá sus relaciones oficiales directas.

Art. 2º Incumbe al observatorio magnético el estudio del magnetismo terrestre y de la electricidad atmosférica en general, especialmente:

1º Observar con regularidad las variaciones de la declinacion, inclinacion é intensidad del magnetismo terrestre, y publicar anualmente el resultado de sus estudios.

2º Determinar la declinacion, inclinacion é intensidad absolutas del magnetismo terrestre en todas las capitales de provincias y demás localidades de la República en número suficiente para poder construir un mapa que contenga las líneas isogónicas, isoclínicas é isodinámicas.

3º Contribuir en cuanto sea posible de parte de la República á la ejecucion de todas las mediciones internacionales que se tomasen para el estudio sistemático del magnetismo y corrientes terrestres.

4º Hacer estudio especial de las perturbaciones en la red telegráfica de la República de conformidad con las resoluciones del Congreso Internacional de Electricidad, reunido en Paris.

5º Observar la electricidad atmosférica y estudiar todos los fenómenos que se relacionen con ella.

6º Comparar y rectificar los aparatos magnéticos destinados para la Armada Nacional.

7º Abrir un curso teórico-práctico para la instruccion de los oficiales de la Armada Nacional, los estudiantes de matemáticas y física superiores ú otras personas que el Gobierno Nacional ó las sociedades científicas del país eligan para tomar parte en las espediciones á los mares australes.

Art. 3º Abráse en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública un crédito por 25000 $ con aplicacion á los objetos siguientes:

a) Adquisicion de un terreno, construccion de edificios sencillos para las observaciones, de otro mas para las oficinas, empleados y mobiliario de las oficinas: $ 15000.

b) Compra de instrumentos, á saber: aparato registrador de las variaciones, reloj astronómico y cronómetros, aparatos para la observacion de los elementos absolutos del magnetismo terrestre, teodolito, magnético, electrómetros, etc. y de una biblioteca adecuada: $ 10000.

Art. 4º El personal del Observatorio se compondrá de las personas siguientes: un director, un ayudante, un ayudante fotógrafo y un portero.

Art. 5º El sueldo de estos empleados como así mismo las demas dotaciones pecuniarias del Observatorio, relativas á la conservacion de los edificios é instrumentos, adquisicion de libros, impresiones, etc., serán fijados por la ley de Presupuesto.

Art. 6º El Director del Gabinete de Física de la Universidad Nacional de Córdoba, lo será tambien por ahora del Observatorio Magnético.

Art. 7º El Director del nuevo Observatorio propondrá al Ministerio las medidas que deberán adoptarse para la mas fácil y rápida ejecucion de esta ley.

Art. 8º Comuníquese, etc.—*E. Wilde.*

Fué leida en seguida la renuncia del Dr. Derqui, diputado recientemente electo por Corrientes.

Se aceptó sobre tablas y sin discusion.

El diputado Sr. Mendoza por la provincia de San Luis eleva una solicitud, pidiendo permiso para ausentarse á Europa.

Puesto á votacion este permiso le ha sido concedido.

El diputado Figueroa por Córdoba, pide autorizacion para faltar mientras desempeña interinamente el Gobierno de Córdoba.

[illegible] caso análogo [illegible] de Guerra y Marina durante [illegible] De Avellaneda [illegible] este le fué negado.

El diputado Olmedo no creia que estos casos fueran análogos, pues el Sr. Figueroa es simplemente un diputado electo, aun no aprobado ni perteneciente á la Cámara.

Despues de un breve cambio de palabras, el diputado Absalon Rojas hizo mocion para que el asunto pasara á la Comision de Peticiones.

Suficientemente apoyada esta mocion fué votada afirmativamente.

Siendo las 5 1/2 p. m. se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LA HAYA, Mayo 11 de 1882—Habiendo la segunda Cámara de los Estados Generales rechazado el tratado de comercio con la Francia, el Ministerio Neerlandés acaba de poner en manos del Rey Guillermo III su dimision colectiva.

—

LAS FLORES, Mayo 12 de 1882—Esta mañana á la una fué asesinado un jóven de buenos antecedentes llamado Claudio Romero, por otro de apellido Portilla.

El hecho tuvo lugar en un establecimiento del Mercado de este pueblo.

No hubo cambio de palabras prévio.

La víctima no tenia armas de ninguna especie.

El heridor fugó inmediatamente y la policía salió en su persecucion.

Se instruye el oportuno sumario.

BOLETIN DEL DIA

El Marqués Héctor de Marulli—Rompemos hoy el silencio que nos habíamos impuesto respecto de un suceso que ha llamado la atencion pública últimamente, á fin de no estorbar la accion de la justicia.

Hoy ya todo ha pasado y nos ponemos en comunicacion franca con nuestros lectores.

Hace algunos dias se presentó un caballero de esta plaza al Banco de Lóndres, á cobrar una libranza por valor de cuatro mil pesos fuertes.

El empleado aleccionado con lo que pasó no hace muchas semanas, miró con desconfianza el título de crédito, y como medida prévia se fué á los libros y pronto se cercioró que la libranza era obra de una falsificacion, precisamente la misma de 50 $ que faltaba de las dadas al audaz falsificador que los lectores conocen, que él cambió en 4000 $ en su laboratorio químico.

El portador fué interrogado sobre la procedencia de la libranza, y con visible mortificacion respondió que la habia recibido de un amigo de Rio Janeiro, quien le encargó que la cobrase.

Su sorpresa aumentaba á medida que se apercibia de la naturaleza del asunto, tanto porque no se habia soñado el episodio en que se veia envuelto, cuanto porque temia que se le sospechase cómplice en la superchería.

La Policía fué avisada y se iniciaron con tanta actividad como cautela las indagaciones.

El Comisario Suffern fué el encargado de la pesquiza.

Por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores se despacharon telégramas indagativos á Rio Janeiro descubriéndose lo siguiente:

El Marqués de Marulli, elegantemente vestido y con maneras cortesanas, se presentó un dia á un comerciante conocido de Rio y despues de los saludos y cortesías del caso, se espresó mas ó menos así:

Señor, yo vengo de Buenos Aires, de donde he traido esta libranza por cuatro mil patacones (mostrándola) del Banco de Lóndres. No quise traer oro por la incomodidad de trasportarlo, creyendo que aquí tenia sucursal ese Banco y podria cobrar el crédito, pero ahora me encuentro con un chasco que deploro, cual es que no hay en esta plaza en donde convertir en oro la libranza. Yo le pediria á vd. que busque un medio cualquiera para correr con el cobro del título, por medio de sus corresponsales en el Rio de la Plata, y anticiparme algun dinero que necesito para mis gastos.

El comerciante, despues de escuchar respetuosamente la plática del Sr. Marqués, le indicó que podian darse algunos pasos ante el Banco Inglés de Rio, que aunque no tenia relaciones de recíproca solidaridad en operaciones con el de Lóndres, de Buenos Aires, acaso quisiese descontar la libranza.

El Marqués convino en el Consejo con suma y esquisita gratitud, y ambos hicieron las diligencias indicadas, pero sin resultado favorable.

En vista de eso, el comerciante mostró buena voluntad para servir al señor Marqués, y le anticipó 350 $ por la libranza, haciéndose cargo de su cobro.

Esa es precisamente la mismísima libranza que se presentó á su cobro al Banco de Lóndres y que fué rechazada por falsa, y como decimos, no es otra que la que faltaba de las varias de 50 $ que el estafador aludido, Víctor Talisa ó Danasi, sacó del Banco con el deliberado propósito de realizar su audaz y hábil plan de estafa que con tanta maestría realizó.

LA PRENSA dió la noticia de que se encontraba en Rio Janeiro, y ahora completándola, agregaremos que se titulaba pomposamente el nombre de Marqués Héctor de Marulli.

Hombre educado y de finas maneras, llevaba con gracia y propiedad su trage vistoso de Marqués.

De aquí fugó, despues de acertar la estafa, junto con su compañero, con quien se presentó como loco por la música al cambista á quien estafaron con un cheque falso del Banco de Italia, y con quien tambien entró á la cárcel á purgar su delito!

Ese individuo siguió viage á Europa, en tanto que el marqués se quedaba por un tiempo mas en la córte fluminense, sin duda para negociar la famosa libranza de 4000 fuertes.

Conocidos los datos precedentes, se hicieron telégramas á Rio Janeiro pidiendo la prision del falso marqués, la que fué efectuada sin dificultad.

Se solicitó su estradicion, á lo que no accedió el gobierno brasilero, fundándose en que el tratado existente sobre la materia no establecia que se deben mantener por tiempo determinado detenidos á los criminales solicitados, hasta que se presenten los antecedentes que arrojen la prueba necesaria del delito que motiva la estradicion.

Se manifiesta tambien, que no habiendo nada resuelto sobre el particular en el tratado, por las leyes del Imperio no es permitida la prision en la forma indicada.

Y á propósito, se nos recuerda que en el proyecto del tratado propuesto por el Brasil, se establecia que se tendria detenido hasta dos meses al solicitado, para que la Nacion que pidiese la estradicion presente los antecedentes justificativos del hecho, y que el Congreso Argentino suprimió esa cláusula, dejando el tiempo de la detencion á las leyes y á la voluntad de los respectivos países y gobiernos.

En virtud, pues, del silencio del tratado, las autoridades brasileras han puesto en libertad al marqués de Marulli, de la que goza en toda su amplitud.

Hé ahí el triste desenlace de tan rugidosa tormenta.

El Marqués se rie á carcajadas de las autoridades y leyes americanas, que ha burlado á sus anchas, y regresa á Europa ufano y orgulloso de sus glorias como estafador afortunado, con los bolsillos provistos del dinero que le produjo su ingénio y su audacia.

Exposicion Continental—Damos á continuacion el veredicto del Jurí del grupo 3 perteneciente á la seccion ovina.

En Buenos Aires á 10 de Mayo de 1882—Reuniéronse en el local de la seccion Rural los señores D. Nicolás Lowe, don José L. Ocampo, don Francisco Monasterio, don Eduardo Murphy, don Tomás Duggan, don Leonardo Pereyra, don Manuel Guerrico, D. Mariano Acosta, D. Esteban Villanueva y D. Bernabé J. Quesada, nombrados por el Colegio Electoral á los efectos del artículo 33 y siguientes del Reglamento general de dicha Exposicion. Se procedió á los nombramientos que en él se previene recayendo el de Presidente en don Nicolás Lowe, Vice don Tomás Duggan, Secretario: D. Bernabé J. Quezada y Vocales los señores antes mencionados quedando así constituido el jury, procediéndose en el acto al exámen de los animales que constan en el catálogo impreso que se adjuntan, adjudicándose los premios que á continuacion se detallan.

Narciso P. Lozano, Alemania, "Kayser", macho núm. 506, Rambouillet, edad 3 años 3 meses, mencion de 1ª clase.

Fr. Von Homeyer, Alemania, "Ranzin", macho núm. 59, Rambouillet, 1 año 11 meses, mencion de 2ª clase.

Fdo. Brunkorsts, Francia, "Baillant", macho B 291, Rambouillet, 5 años, mencion de 3ª clase.

Narciso P. Lozano, Alemania, "Kayser", hembra, mencion de 1ª clase.

Senillosa hnos., Francia, "Nacional", 2 años 2 meses, mencion de 2ª clase.

F. Von Homeyer, Alemania, "Ranzin", mencion de 3ª clase.

Cárlos Urioste, Buenos Aires, Arrecifes, "La Merced", 2 años 2 meses, macho, núm. 1, medalla de plata.

Cárlos Urioste, id, id, id, núm 2, 1 año 4 meses, medalla de plata.

Senillosa hnos., id, Ayacucho, "San Felipe", núm. 401, 1 año 8 meses, medalla de cobre.

German Frers, id, Baradero, "Rincon del Rosario", núm. 214, 1 año, mencion honorífica.

Narciso P. Lozano, id, Las Heras, "Plomer", hembra, 3 años, medalla de plata.

Patricio Reid, id, Chascomús, "La Merced," 1 año 10 meses, medalla de cobre.

Bernabé Molina Hnos., Santa-Fé, "San Juan," 1 año, medalla de plata.

Narciso P. Lozano, Buenos Aires, Las Heras, "Plomer," 1 año, medalla de cobre.

Santiago Amaral (hijo), id, Moron, 1 año, mencion honorífica.

Lagos y Pellegrini, id General Rodriguez, "San Juan," macho núm. 0, 9 meses, medalla de plata.

Narciso P. Lozano, id Las Heras, "Plomer," macho núm. 28, 9 meses, medalla de cobre.

F. Brunkorsts, id, Márcos Paz, "Bernardino Rivadavia," núm. 310, 11 meses, mencion honorífica.

Senillosa Hnos., id, Ayacucho, "San Felipe," núm. 5, Rambouillet mestizo, 5 años 5 meses, medalla de cobre.

Senillosa Hnos., id, id, id, núm. 331, 1 año, medalla de plata.

Juan A. Molina, id, Arrecifes, "Del Medio", núm. 21, id 1 año 6 meses, medalla de cobre.

German Frers, id, Baradero, "Rincon del Rosario", hembra, 7 años, medalla de plata.

Francisco Brunkorsts, criadores, Von del Plantz, Alemania, Nowdoif, macho, núms. 500 y 143, Negretto, 4 años, mencion de 1ª clase.

Francisco Brunkorsts, criador Guillermo Maas, Alemania, Kintzlen, macho núm. 204, 1 año 3 meses, mencion de 1ª clase.

Francisco Chás é hijos, Buenos Aires, Las Flores, "El Rosario", macho Negrette, 2 años 4 meses, medalla de plata.

Francisco Chás é hijos, id id id, hembras, id 5 y 7 años, medalla de plata.

Francisco Chás é hijos, id id id, machos, 1 año 8 meses, medalla de plata.

Francisco Chás é hijos, id id id, hembras, negrette, 1 año 10 meses, medalla de plata.

Narciso P. Lozano, Blanco, Las Heras, "Tramer" macho núm. 23, negrette 11 meses, medalla de plata.

Narciso P. Lozano, id id id, hembra, 11 meses, medalla de plata.

Juan A. Molina, id, Arrecifes, "Del Medio" machos, negretto mezcla, 1 año 6 meses, medalla de plata.

Enrique Meyer, criador Gadegas, Alemania, machos, núm. 33 y 34, "Electoral" puro, 3 años 3 meses, mencion de 1ª clase.

Juan C. Molina, id, Gadegas, Alemania, machos, núm. 888, 1 año 7 meses, mencion de 1ª clase.

Juan C. Molina, id, Gadegas, id hembras, 1 año 3 meses, mencion de 1ª clase.

Fernando Brunkorsts, Buenos Aires, Márcos Paz, "Bernardino Rivadavia", machos, 11 meses, medalla de plata.

Fernando Brunkorsts, id id id, hembras, 11 meses, medalla de plata.

Ezcurra hnos., Inglaterra, Reby Grove, machos, Lincoln, 3 años 3 meses, mencion de 1ª clase.

Senillosa Hnos, Inglaterra, Reby Grove, madres 1 año 6 meses, mencion de primera clase.

Ezcurra Hnos, Buenos Aires, Matanza, Lincoln, macho, Lincoln, 11 meses, medalla de plata.

Escurra Hnos, id, id, id, hembra, Lincoln, 2 años 7 meses, medalla de plata.

N. Quirno Pizarro, id, Moron, "Estanzuela" hembras, Lincoln, 3 años, medalla de cobre.

Escurra Hnos, id, Matanza, "Lincoln" machos, Lincoln mestizo, 1 año, medalla de plata.

Juan A. Molina, id, Arrecifes, "Dalmedio", Lincoln, mestizo, 1 año 9 meses, medalla de cobre.

Juan A. Molina, id id id, hembra "Cotswolds", [illegible] 1 año 2 meses, medalla de plata.

[illegible] Leveron, Italia, Roma, Monte de Mantua, [illegible] romano puro, 2 años 10 meses, mencion [illegible]

[illegible] Guevara, Mendoza, "San Cárlos", "Chimba" machos y hembras, criollo pampa puro, [illegible] pampa mestizo, 1 año tres meses, medalla de cobre.

El Jurí de la seccion ovina, al terminar su mision, hace presente al señor presidente del Colegio Electoral, que los señores F. Brunkorsts y Narciso P. Lozano, son á su juicio acreedores á un diploma de estímulo por haberse distinguido por la variedad é importancia de las especies presentadas á concurso.—*Nicolás Lowe* Presidente, *Tomás Duggan* Vice-Presidente, *Bernabé J. Quesada* Secretario, *Eduardo Murphy, J. Monasterio, Esteban Villanueva, Mariano Acosta, Leonardo Pereyra, José L. Ocampo.*

—Definitivamente cantará la Sra. Alhaiza el lúnes próximo. Anoche no tomó parte en el concierto, que apesar de esa falta estuvo brillante y muy concurrido.

—La Comision interna presidida por el Sr. Lamas, tiene en depósito á disposicion de los acreedores la cantidad suficiente para abonar los débitos de la seccion oriental. El Presidente de la Comision, segun declaracion que ha hecho públicamente, tiene autorizacion para satisfacer á los acreedores.

—La Comision del Club Industrial se halla dispuesta á no demorar ni un solo dia la clausura de la Exposicion mas allá del plazo decretado.

—Esta noche dará un concierto la sociedad musical Artesanos de San Pedro.

El escándalo de Brandzen—Ha causado sensacion en ese pueblo la noticia de LA PRENSA de ayer ocasionada por el asalto dado á la casa de una indefensa mujer, con el designio criminal de mancillar su honor.

En el Juzgado notábase alguna agitacion, pero no seguramente para prender y castigar los culpables señalados con el dedo por los vecinos indignados con lo que ha pasado.

Ayer fué prendido el comerciante don Luis Ellsalt, segun un telégrama que tenemos á la vista, en castigo del delito de haber hablado del escandaloso atentado, estrañando que no haya una pena para los criminales.

El señor Elissalt, atiende una casa de comercio que gira mas de 600,000 $ m/c.

Es crimen en Brandzen hablar de los delitos pero no lo és, cometerlos!

El ataque al honor de una mujer indefensa, aprovechando la ausencia de su esposo, es una accion infamante que indigna á una alma honrada.

LA PRENSA ha de cumplir con su deber y se prepara para mostrar al juicio público á los culpables, cómplices y encubridores.

La pobre mujer, que es italiana, se ha presentado quejándose ante su Cónsul ó Ministro, puesto que ha sido desoída por la autoridad local.

En la Legacion se le ha exigido, segun se nos asegura una esposicion de lo que ha pasado, hecha ante escribano público, con cuyo fin ha formulado la protesta de que hablamos ayer ante el Escribano de San Vicente.

Es probable que el representante italiano gestione en forma el castigo de los criminales.

¿Persistirá el Ministro de Gobierno en mantener sus protecciones?

El desarrollo de los sucesos lo dirá á la prueba nos remitimos.

Ceremonia masónica—Oportunamente anunciamos que el Colegio Electoral Masónico, reunido la noche del 12 de Abril último bajo la presidencia del Dr. Alem, habia procedido á la eleccion de las autoridades superiores que deben componer el Poder Ejecutivo de la Orden, durante el trienio de 1882 á 1885.

Resultaron electos en aquel acto el General Sarmiento, los Dres Alem, Beruti, Blosi y Fernandez Blanco, y los Sres. Julio García y Rosario Grande.

Reunidos posteriormente los electos despues de aprobada la eleccion por el Gran Oriente (Cámara Legislativa de la Orden), de acuerdo con los preceptos constitucionales procedieron á discernir los cargos por medio de una votacion, quedando constituido el Directorio en esta forma:

Gran Maestre de la Orden, General Domingo F. Sarmiento; Gran Maestre adjunto, Dr. D. Leandro N. Alem; Ministro del Interior, Dr. D. Martin Beruti; Ministro de Justicia, D. Julio García; Ministro de Hacienda, Dr. D. Aníbal Blosi; Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Valentin Fernandez Blanco; Ministro de Beneficencia, D. Rosario Grande.

Comunicada que fué la formacion del Directorio al Gran Oriente, éste procedió el dia 28 de Abril á la eleccion de Gran Secretario General, recayendo el nombramiento en el H.·. Otto E. Recke, y en seguida señaló la noche del Viérnes 12 de Mayo para que, en sesion solemne, se tomara el juramento de órden á los nuevos dignatarios, disponiendo á mas que este acto tuviera lugar en el gran templo calle Cangallo núm. 482.

La noche de ayer, fijada para este acto, dejará recuerdos imperecederos á todos aquellos que simpatizan con los propósitos de la institucion Masónica.

Poco ántes de las ocho se abrió la sesion, estando todos los presentes en trage de rigurosa etiqueta y adornados con las insignias correspondientes á sus respectivos grados.

Presidía el Gran Venerable, Dr D. Manuel H. Langenheim, grado 33. ex-Gran Maestre, presidente del Gran Oriente.—Le ayudaban en las funciones inherentes á su cargo el Ier. Gran Vigilante (Vice-Presidente 1º) D. José Palma, grado 33, y el 2º gran Vigilante (Vice-Presidente 2º) D. Manuel Novara, grado 33.—El Dr. D. Mariano Larsen grado 33.—, ocupaba la banca de Gran Orador, y D. Juan A. Mac Lean, grado 18, la de Gran Secretario.

Gran número de diputados estaban presentes. Puede calcularse su número si se considera que cada Lógia de la Masonería Argentina tiene dos diputados, y que estas son numerosas y diseminadas por todo el territorio de la República. Además, todos los miembros del Supremo Consejo grado 33, son miembros natos de esta corporacion.

El número de Logias es crecido, y sentimos muy de veras no tener presente en este momento el nombre de cada una de ellas. Recordamos tan solo las siguientes:

Gran Lógia Nacional, Capítulo Central de grados 18.., Soberano Consejo Kadosch, Caridad, Confraternidad Argentina, Daniel María Cazon, Egalité Humanité, Estrella del Oriente, Hijos de Hiram, Moralidad, Obediencia á la Ley, Primera Argentina, Progreso, Regeneracion, Union del Plata, Les Amis de la Verité, Tolerancia, Germania, Liberi Pensatori, Sette Colli, Alsace, Unione Italiane, Primitiva, Constancia, de la ciudad de Buenos Aires—Union San Fernando, de San Fernando, Libertad, de San José de Flores—Hijos del Trabajo, de Barracas al Norte—Hijos de la Caridad, Alianza Armonía, Liberi Pensatori, de la Boca del Riachuelo. Union y Amistad, Integridad, de San Nicolás de los Arroyos—Confraternidad del Norte, de San Pedro—Luz del Norte, Union Universal, Corazones Unidos, del Baradero—Estrella del Sud, del Azul. Union del Sud, de Chascomús—15 de Setiembre, de Dolores—Luz del Sud, del Tandil—Caridad de Chacabuco, de Chacabuco—San Martin, de Alvear. Rivadavia, de Lincoln. Resolucion, de Ajó. Porvenir, del 25 de Mayo—Igualdad, del 9 de Julio—General San Martin, del Bragado—Luz del Oeste, de Chivilcoy—Hijos de la Alianza, de General Lavalle. Fraternidad 2ª, del Pergamino.—Estas radicadas en la Capital de la República y en la Provincia de Buenos Aires.

De la Provincia de Entre-Rios recordamos las siguientes: Jorge Washington, del Uruguay—Abraham Lincoln, de Gualeguay—Concordia, de Gualeguaychú—Union y Trabajo, del Paraná—Rectitud, de Concordia—Cristóbal Colon, de Villa Colon—Caridad 2ª de la Victoria—Estrella de la Paz, de La Paz.

De la provincia de Corrientes—Constante Union, de Corrientes—Benjamin Franklin, de la Esquina—Dr. José Roque Perez, del pueblo de Posadas—Estrella de Misiones, del Paso de los Libres—Fraternidad, de Goya—Abraham Lincoln, de Mercedes.

De la de Santa-Fé—Lautaro, Union, del Rosario.

De la de Mendoza—Jóven Mendoza, de Mendoza.

De la de Córdoba—Piedad y Union, de Córdoba.

De la de San Juan—San Juan de la Frontera, de San Juan.

De la de Tucuman—Estrella de Tucuman, de Tucuman.

Abierta la sesion se anunciaron y fueron introducidas comisiones especiales de casi todas las lógias de la Obediencia, precedidas de sus respectivos estandartes, como tambien de las siguientes lógias estrangeras.

Amis des Naufragés, obediencia del Gran Oriente de Francia; Excelsior y Star of the South, precedidas por el Gran Maestre provincial inglés, cuya jurisdiccion se estiende á las lógias Light of the South, del Rosario y Southern Cross, de Córdoba, todas ellas bajo la obediencia de S. A. R. el príncipe de Galles, gran maestre de la masonería inglesa.

Deutschland, obediencia del Gran Oriente de Hamburgo.

Comitato Italiano, Italia, Obbedienza á la Legge, Unione Italiana 2ª, Sette Colli, Figli d'Italia, que como la Estrella Polar del Cármen de las Flores y la Union y Filantropía, de Gualeguaychú dependen directamente del Gran Oriente de Roma.

Puede calcularse en ochocientas personas las presentes en ese momento (9 de la noche).

Si se considera que habia allí masones de todos los grados, y que cada grado se distingue por insignias (bandas y fajas) de distintos colores, sobresaliendo entre ellos el azul, punzó, verde, negro y blanco siempre matizados con adornos hechos á mano con hilo de oro y plata, puede presumirse el efecto deslumbrante que golpearia la vista del espectador.

A mas, el templo ó salon de sesiones estaba lujosamente adornado; y habia en él profusion de ricas y olorosas flores destinadas á los altos dignatarios de la Orden despues de la ceremonia.

Anunciado el Directorio entrante, el Presidente delegó una Comision de quince venerables (presidentes de Lógias) para que salieran á recibirlo y lo acompañaran hasta el Oriente, cosa que se efectuó puesta la asamblea de pié, formada la bóveda de acero, y al acorde del himno nacional argentino ejecutado por una orquesta compuesta de profesores escogidos.

Sucesivamente prestaron juramento los señores ya nombrados, hecho lo cual, el Dr. Langenheim, dirigiéndose á los nuevos dignatarios en general y mas particularmente al nuevo Gran Maestre de la Orden, pronunció un discurso bien inspirado que mereció los mas calurosos aplausos de la numerosa asamblea.

Pidió la palabra el General Sarmiento. Su discurso ó programa fué parte leido, parte improvisado, siendo repetidas veces interrumpido por estruendosos aplausos.

Sucesivamente hicieron uso de la palabra el Dr. Lársen, á nombre del Supremo Consejo, grado 33; el señor Aubine, Venerable de la Lógia "Amis des Naufragés," á nombre del Gran Oriente de Francia; el señor Ryan, á nombre de la potencia masónica inglesa; y por último, el Gran Venerable Dr. Langenheim, para agradecer á la asamblea el valioso concurso que habia prestado al Gran Oriente para el cumplimiento del acto que acaba de celebrarse.

Como es de práctica en toda reunion de masones, circuló el tronco de beneficencia siempre destinado á secar las lágrimas y socorrer las viudas y los huérfanos—óbolo que la caridad brinda al desvalido.

Fué bajo los auspicios de esos sentimientos pregonados por el Presidente de la Asamblea, que fué así recogida por varios Maestros de Ceremonia una suma bastante crecida de dinero, la cual, segun disposicion espresa tomada con anterioridad, será entregada mañana á una viuda y sus siete hijos que gimen en la miseria.

Terminado que fué este acto se levantó la sesion siendo las once de la noche, pasando la concurrencia á la sala contigua, en la cual el Gran Maestre electo ofrecia un lunch, en el que pronunciaron diversos brindis los Drs. Langenheim, Alem, señores Julio García, Miguel de Lucca y varias otras personas cuyos nombres sentimos no conocer.

A las 12 de la noche aun continuaba esa fiesta.

El paquete "Senegal"—Desagradables son los informes que de las cualidades de ese buque de la compañía francesa recibimos en carta de un caballero que se embarcó con su familia en el citado buque, que salió para Europa.

El comandante, la oficialidad, comisario y servicio de cámara, es personalmente inmejorable.

Pero en cambio, el barco tiene las condiciones mas detestables, pudiendo asegurarse que en cuanto á *confort*, es el peor de los de la carrera.

La primer plaga consiste en una verdadera manga de ratas de tamaño descomunal, á quienes hay que admitir como inseparables compañeras de viage, tan inseparables, que sin dificultad se encuentran ejemplares en la litera donde se duerme.

El *gran salon de damas*, llamado así talvez por ironía, pero cuyo elevado precio de mas de ochocientos fuertes quita la gana de tomar como hipérbole el superlativo, mide unas dos varas y media de ancho y menos de cuatro de largo, contando cuatro literas. Unido á esto, un techo de dos varas escasas de alto, puede el lector imaginarse si el calificativo de *gran salon*, dado á tan incómoda covacha, no es una gasconada insufrible.

Pero aun falta otro detalle mas [illegible] cuyas maderas están impregnadas de residuos, despidiendo continuas y bien ingratas emanaciones pútridas.

El pasagero apesar de tener salud delicada se ha visto en la necesidad así como sus niños de dormir en el suelo sobre las tapas de la bodega casi á la intemperie, por serle de todo punto imposible soportar la atmósfera viciada que habia en el *salon* contratado.

El Comisario al pedírsele que les cambiara de camarotes, manifestó que no le era permitido hacerlo y hubo en consecuencia de continuar el largo viage con todas las incomodidades que se agregaban á las irremediables que consistian en que el *Senegal* es un buque convertido en foco de inmundicia, nido de ratas y palacio flotante con jáulas por *salones.*

Prohibicion municipal—Por resolucion municipal, ha quedado prohibida la venta y estraccion de la lotería de la Rioja en esta Capital.

La Municipalidad pasó ayer una nota á la Policía en que la hacia saber la resolucion mencionada y que está fundada en lo siguiente:

La autorizacion á la lotería de la Rioja fué temporal, hasta tanto se diera á la circulacion la de Beneficencia de la Capital.

Debiendo aparecer está dentro de breves dias, la autorizacion ha cesado y debe procederse con ella, de acuerdo con el art. 18 del Reglamento.

Ese artículo es en el que se prohibe la venta y estraccion de loterías no autorizadas por la Municipalidad.

La Policía ha notificado á los empresarios de la lotería de la Rioja lo ordenado por la Municipalidad.

Quedan, pues, prevenidos los vendedores de billetes.

El sufragio popular en la campaña—No podemos resistir á la tentacion de reproducir un editorial de *La Razon* del Azul, en que describe lo que es una eleccion en la campaña, hablando como testigo ocular.

Dice así:

Llámase eleccion, una ceremonia por demás curiosa, que desempeñan comunmente los Jueces de Paz, los Alcaldes y los parientes y compinches de estos, en los pueblos de Campaña.

Sucede esta ceremonia en dia domingo, como los bailes en las casas de *alegria*, sitas en las orillas de los pueblos.

Se coloca una mesa de pino blanco en el atrio de una iglesia ó en la sala de un Juzgado de Paz.

Rodean esta mesa cinco ó seis ciudadanos, elegidos entre los mas feos de los vecindarios respectivos.

Sobre la mesa se coloca, á su vez, una caja tambien de madera que se llama urna.

En esta urna, por un pequeño agujero practicado en su parte superior, se introduce el voto de cada ciudadano.

Este voto no es tal voto, sinó un pedacito de papel con una lista de nombres casi siempre desconocidos, ó conocidos por su mala fama.

El alcalde, teniente alcalde, que es igual, del cuartel número tantos, personage que se afeita la nuca, llega al recinto de la eleccion.

Lo acompañan cinco ó seis muchachones achinados.

De estos son *agregados* de la estancia ó puesto del alcalde la mitad, y *agregados* del puesto de su compadre A ó B la otra mitad.

El agregado es el vago de los campos.

Casi nunca tiene sus cuentas chanceladas con la justicia.

De aquí la influencia del alcalde sobre él.

Despues de una eleccion queda purificado.

Estos honorables personages, aleccionados por su caudillo, se presentan á la mesa electoral de poncho puesto y cabeza descubierta.

Luego sin poncho y con sombrero puesto.

Despues con el poncho y el sombrero del alcalde.

Mas tarde con antiparras.

Y por último, de poncho puesto y cabeza descubierta, como la vez primera.

De modo que cada *agregado*—vago, pillo, cuatrero, etc.—equivale por lo menos á media docena de votos.

Debe entenderse que de votos agregados.

Llegan las cuatro de la tarde y la eleccion ha terminado.

Resultan electos Diputados y Senadores una buena porcion de *agregados* de los puestos ó estancias de la Capital ó de otra parte.

Y estos señores despues nos dictan leyes.

Y nadie se suicida.

La Capital de la Provincia—El Gobierno de la Provincia ha aprobado en un todo los trabajos de la Comision encargada del concurso que se abrió con el objeto de admitir proyectos para la construccion de los edificios de la capital de la Provincia.

Hemos publicado anteriormente la nómina de los planos que de diferentes partes del mundo fueron enviados.

Dimos cuenta tambien de las que se habian aceptado.

Desde hoy serán puestos en exhibicion estos trabajos en el salon alto del *Banco Hipotecario*, para que puedan ser visitados por el público.

Se permitirá la entrada á los visitantes de las 12 del dia hasta las 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

La exhibicion durará hasta el 13 de Junio próximo.

El Gobierno ha manifestado su aprobacion al pié del informe que la Comision del concurso le ha presentado, dándole cuenta de su cometido y detallando los medios de que se ha valido para la publicacion de los avisos necesarios, para la comprobacion del cómputo de los proyectos y aliviar algunos inconvenientes que se le suscitaron.

He aquí la resolucion puesta por el Ejecutivo: Mayo 11 de 1882.—Apruébanse en todos los procedimientos é indicaciones de la Comision. Dénse las gracias á los distinguidos caballeros que la componen por los inteligentes y laboriosos servicios prestados, ruégeseles continúen en el desempeño de su cometido hasta la completa conclusion de sus trabajos, espídase el decreto acordado, publíquese y archívese.—ROCHA—*Cárlos D'Amico.*

Legislatura Provincial—Reunióse ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Una vez leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varios asuntos entrados.

El Presidente manifestó que se pasaria en seguida á la órden del dia, la cual como dijimos se hallaba compuesta de los siguientes despachos.

La Comision de Peticiones aconsejaba no se hiciese lugar á las siguientes solicitudes:

D. Agustin Belin Sarmiento, ofrece la confeccion de un compendio del Digesto de Wilson, sin exigir remuneracion.

Da. Antonia Cabral de Caillet, solicita pension graciable.

Proyecto de varios Diputados sobre suscricion al Boletin del Instituto Geográfico.

El Senado trascribe un proyecto autorizando al P. E. para suscribirse á la obra publicada por el Dr. D. Juan B. Alberdi, titulada "La República Argentina."

Da. Juana Diaz Gomez pide le sea acordada la pension que gozaba su padre como profesor.

Solicitud de A. V. Zinny, sobre suscricion á 300 ejemplares de la "Gaceta de Buenos Aires."

Héctor F. Varela solicita la ayuda de la Cámara para el sostenimiento de un periódico que publica en España.

Proyecto de varios DD. sobre suscricion al "Diccionario Biográfico Nacional."

El Diputado Molina Arrotea, pide el retiro del proyecto presentado por varios Diputados sobre suscricion al "Diccionario Biográfico" que redacta [illegible]

Proyecto de varios Diputados, acordando pension á la viuda del Dr. Somellera.

D. Manuel Vega, pide jubilacion.

La Comision de Legislacion aconsejaba se sancionase un proyecto de los Diputados Salterain y Naon, incorporando el partido de Bolivar á la cuarta seccion electoral.

Iban á tratarse ya estos asuntos cuando un Diputado observó que recien se habian impreso esos despachos y que debia dejarse pasar el tiempo necesario para que los Diputados tuvieran tiempo de prepararse.

Así se resolvió.

Aprobáronse las cuentas presentadas por la Comision de Cuentas correspondientes al 1º y 2º trimestre del año pasado y levantóse la sesion.

Lotería de Buenos Aires—La reunion de comisionados verificada ayer en el local de la Administracion de Loterías con asistencia del Presidente de la Municipalidad, sirvió para precisar mas los inconvenientes que se presentaban para la realizacion del primer sorteo, pero nada definitivo pudo acordarse por dedicar toda su atencion á dejar allanado el camino, á fin de que se marche con paso seguro y firme.

Una de las dificultades que se tocan es la creencia de que el plazo es muy corto para revisar y sellar los billetes preparados para cuatro jugadas, trabajo que está haciéndose tan rápidamente como es posible.

No obstante, no se ha desechado la idea de celebrar un primer sorteo el 26 del corriente, siendo el premio mayor de 20,000 fuertes; y si fuera posible vencer las dificultades en su lugar se jugara la extraordinaria de 200,000 fuertes.

Ayer se hicieron llevar al local preparado para los sorteos los globos que emplea la Municipalidad para la amortizacion de los bonos.

No habia la seguridad de que cupiesen en ellos las bolillas necesarias para el sorteo de la lotería y para cerciorarse de ello se haria un ensayo prévio.

Los globos que ha encargado construir la administracion del ramo no están aún terminados.

El salon dedicado á la operacion del sorteo es bastante espacioso y está dotado de bancos cómodos para los que deseen presenciar la operacion, prohibiéndose á los concurrentes estar de pié bajo ningun pretesto.

Hospital en la ciudad de Córdoba—El Departamento de Ingenieros de la Nacion elevó ayer una nota al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, comunicándole haber recibido un programa y plano del terreno designado para la construccion de un hospital, y sala de clínica en la capital de Córdoba.

Este plano ha sido levantado por el ingeniero nacional D. Sebastian Tessy, á pedido del Dr. Rossi, Decano de la Facultad de Medicina de la espresada ciudad.

Este plano señala el terreno dividido en dos partes, una de las fracciones presenta la figura de un cuadrilátero, y la otra, separada de la primera por la calle de Tucuman, es un trapecio perfecto, limitado en su costado mayor por el rio primero estando defendido de las avenidas por un dique.

El número de salas á construirse es de 10 con una capacidad tal que puedan contener hasta doscientas camas.

Se construirán otros departamentos para consultorio, y gabinetes de anatomía descriptiva y anatomía Patológica, anfiteatro, sala para la clase de anatomía descriptiva, lavoratorio, y depósitos de diferentes clases.

El personal se compondrá de 8 hermanas de caridad, un capellan, un médico de entrada, un practicante mayor, un boticario, una partera, un ayudante, 6 enfermeros, 6 enfermeras, y los empleados para el servicio interno.

El edificio del Teatro Colon—El Asesor Municipal ha apelado de la sentencia que publicamos en nuestro número anterior, recaida en la peticion que formuló para que se diera posesion á la Corporacion, del teatro, durante la ventilacion de la causa.

Ha presentado al Juez de 1ª Instancia un estenso escrito, fundando nuevamente sus pretensiones y pidiendo se reconsidere el fallo.

Despues de esponer las causas que lo impulsan á apelar, resume como sigue las dos razones mas poderosas en que ha apoyado el Juez su dictámen:

1º Que el vencimiento del contrato coloca á los contratantes en el caso de comprar y vender respectivamente sus propiedades, ó no verificándolo, en el de otorgar otro nuevo contrato, haciendo necesario entre tanto la continuacion de las cosas en el estado en que se encuentran, y que estando *sub judice* el caso previsto del nuevo arrendamiento en la demanda ordinaria entablada por la empresa, el derecho de desalojo no puede ejercitarse mientras no se resuelva la cuestion pendiente.

En seguida entra á rebatir estos fundamentos y dice que se ha omitido mencionar el artículo 4º del contrato y la primera parte del artículo 5º, que dice:

"Si por el contrario el Gobierno no quisiere verificar la compra y vendiere el terreno, la compañía será preferida por el tanto."

Sostiene que no es exacto que el vencimiento del contrato coloque á la Municipalidad en el caso de celebrar un acuerdo con los arrendatarios para comprar el teatro, sinó que por el contrario establece el derecho primordial para el Gobierno de comprar el edificio, dejando esclusivamente á su absoluta discrecion el ejercicio de ese derecho.

Que, como el Juez mismo lo reconoce, se trata de un contrato de arrendamiento y que no hay motivo para dejar al arrendatario en posesion de la cosa.

La propiedad del edificio, dice, corresponde al propietario del suelo; *cedificum solo cedit*; es lo accesorio que sigue siempre á lo principal.

[illegible] la demanda ordinaria entablada por la empresa hace negatorio en este caso el derecho de exigir la restitucion de la finca arrendada.

Valdria mas suprimir, agrega, de la ley de enjuiciamiento todo el título del desalojo, porque no hay un solo caso en que no pueda entablarse por el inquilino una demanda sobre interpretacion del contrato ú otro punto cuya solucion el juicio ordinario sea indispensable, con arreglo á la doctrina de V. S. para que pueda ejercitarse el derecho de desahucio.

Y para concluir espone las siguientes razones:

Como subsidiariamente interpongo el recurso de apelacion y pudiera dudarse de su procedencia, V. S. me ha de permitir fundarme en breves razones.

Todo el título de desalojo está escrito en mira de garantir los derechos del propietario; y cuando la ley ha restringido la apelacion en este juicio, ha sido siempre en concepto á los fines primordiales que tenia en vista; esto es, á las garantías del locador.

Pero V. S. en este caso no hace lugar al desalojo; ó mejor dicho, postorga el ejercicio de ese derecho, subordinándolo en un todo á los resultados del juicio ordinario anómalo, en virtud del cual se desconoce á la Municipalidad su derecho de obtener sumariamente el desalojo.

En realidad, pues, V. S. ha cerrado el ingreso á este juicio y desde luego la Municipalidad, para el caso de que esta revocatoria le sea denegada, puede acogerse á la enmienda del Superior, que solo por escepcion espresa está escluida de los procedimientos judiciales.

Este es un caso perfectamente análogo al de nuestra antigua ley de Juicio Ejecutivo que no incluia entre los autos apelables el que denegaba el solvendo, habiendo consagrado la doctrina, sin embargo, que ese auto podia apelarse. La nueva ley de Enjuiciamiento ha consagrado espresamente esta doctrina.

Por otra parte, debe tenerse presente que al declarar la ley que solo es apelable en el juicio de desalojo el auto que se dictase en el caso del art. 590, es porque ha espresado que los que recaigan en los casos de los arts. 588 y 589 ordenarán siempre el lanzamiento. Como se vé, la restriccion es contra el inquilino y á favor del propietario.

Confirmacion—Dábamos ayer la noticia de una invasion realizada por indios á inmediaciones de Bahía Blanca y confirmándola, y ampliándola en algunos detalles encontramos las siguientes líneas en un colega del Azul:

"Personas venidas de Bahía Blanca, nos comunican que ha sido muerto por los indios el mayordomo de la Estancia de don Ramon Lopez Lecube, situada á 15 leguas de dicho pueblo, en el parage denominado Chasicó donde hay una guarnicion de 15 soldados del 1º de infantería de línea.

"Los indios en número de 20 arrebataron las caballadas del referido establecimiento, hiriendo á la presencia de los soldados."

Por nuestra parte hemos procurado recoger mas datos en fuentes oficiales y nada mas [illegible]

El telégrafo nacional funciona tan defectuosamente, que el telegrama dando cuenta al Gefe de Policía de lo ocurrido se espidió anteayer y recien ayer á medio dia llegó á poder del espresado Gefe.

Este, apenas tuvo conocimiento del hecho, telegrafió ordenando la reconcentracion de las partidas de policía de la frontera, en el fortin Sandes, cerca de este punto, á fin de que puedan maniobrar con éxito sobre los indios, en caso de que la invasion sea séria.

Pidió telegráficamente mas informes sobre lo que ocurriese, pero hasta anoche á última hora no obtuvo respuesta alguna.

Hoy probablemente se tendrán mas detallados datos.

Negocios de minas—Está desarrollándose con alguna animacion la especulacion de minas en la República Argentina.

Las noticias que llegan de Europa, sobre el particular, anuncian que en Lóndres y Paris se agitan negociaciones sérias para traer capitales de consideracion á este país destinado á los trabajos de mina.

En Córdoba se ha instalado ya una empresa inglesa, con la facultad de levantar su capital hasta 100,000 libras esterlinas.

El ingeniero Loucet, que hace poco visitó al Famatina, por encargo de capitalistas franceses, llegó á Paris, conduciendo datos del todo favorables á ese acreditado mineral, y escribe desde allí las mejores impresiones.

La empresa á que responde el viage que hizo ese ingeniero, trata de fundarse con un capital de 10 á 15 millones de francos, entrando en sus designios, en primera línea, la construccion de un ferro-carril que ligue al Central Norte con Famatina.

Hace poco pasó para dicho mineral un ingeniero inglés enviado espresamente á estudiarlo, debiendo contraerse especialmente á una mina de plata, denominada *Cortadera*, cuyo propietario es don Cárlos Muñoz.

Hemos tenido á la vista una piedra de regular tamaño estraida de esa mina, avaluada en 50 pesos fuertes.

Los productos de esa veta se envian en bruto á Alemania donde son vendidos con buen provecho.

En San Luis la minería está tomando tambien bastante incremento.

En Mendoza adquiere así mismo algun movimiento esa industria.

Escuela comercial—Publicamos el Mensage que ayer pasó al Congreso el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, acompañando de un proyecto de formacion, en esta capital, de una Escuela Superior de Comercio, que llenará una de las necesidades mas sentidas é imperiosas del país.

Hé aquí los documentos á que hacemos referencia.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1882. Al Honorable Congreso de la Nacion.—El P. E. tiene el honor de someter á la ilustrada consideracion de V. H. el adjunto proyecto de ley sobre la fundacion de una Escuela Superior de Comercio en la Capital de la República.

La ciencia del comercio tan descuidada entre nosotros, ha tomado cada dia mayor desarrollo, al amparo de las naciones mas civilizadas del mundo. Los gobiernos le prestan una atencion preferente, teniendo en cuenta la poderosa influencia que ejerce como promotor de la industria, sobre el desenvolvimiento científico y económico de los pueblos.

El conocimiento del derecho comercial, marítimo y administrativo, la economía política, la ciencia de la hacienda, la legislacion aduanera, bursátil, telégrafos, de correos y ferro-carriles, las matemáticas, la física esperimental y la química aplicada á las mercaderías, los idiomas vivos, la estadística, nociones de mecánica, zoología, botánica, constituyen hoy dia los atributos indispensables de un comerciante ilustrado, y Buenos Aires, la Capital de la República, la ciudad mas comercial de Sur-América y el pueblo donde casi todos sus habitantes son casi todos comerciantes, carece de representacion verdaderamente nacional en el alto comercio de su propio seno. Esta falta, que no ha pasado desapercibida á la penetracion de V. H., es una de las razones que mas poderosamente han influido en el ánimo del P. E. para decidirle á pedir la sancion del proyecto que somete á vuestra aprobacion.

Como el establecimiento de una escuela superior de comercio, por otra parte, se abren nuevos horizontes á la juventud argentina, preocupada hoy exclusivamente en adquirir un título de doctor en derecho ó en medicina, produciendo un número de abogados y médicos superior á las necesidades de la poblacion, [illegible] á buscar un empleo en la administracion pública y esterilizando en el servicio de una oficina las fuerzas y la inteligencia que, operando en un campo mas vasto, podria producir á la Nacion óptimos frutos.

Por fin, carecemos de buenos administradores para desempeñar debidamente las funciones públicas; necesitamos banqueros y comerciantes ilustrados argentinos, que dirijan el alto comercio con arreglo á los verdaderos intereses del país, al grado de civilizacion que hemos alcanzado y á la época de prosperidad que atravesamos. Necesitamos formarlos.

A esta necesidad responde el proyecto que el P. E. somete hoy á vuestra ilustrada consideracion, esperando que hallareis suficientemente fundadas las razones espuestas y le prestareis vuestra sancion.

Dios guarde á V. H.—ROCA.—*Wilde.*

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Fúndase en la Capital de la República una *Escuela Superior de Comercio*, á la que podrán concurrir jóvenes de 14 á 20 años, en calidad de externos, despues de haber rendido el exámen de ingreso correspondiente.

Art. 2º Para ser admitido en la escuela de comercio, se necesita acreditar una conducta intachable y rendir exámenes satisfactorios de:

Escritura, Gramática Castellana, Aritmética, Geografía, Historia Antigua é Historia Argentina.

Art. 3º La clase se dividirá en dos cursos.

El primero comprenderá los estudios para jóvenes ya colocados en casas de comercio y las clases tendrán lugar en las primeras horas de la mañana y á la noche, durando el curso 5 años, y el segundo comprenderá el curso superior para jóvenes que se preparan antes de entrar al comercio, y durará 3 años consecutivos.

Art. 4º Los estudios se compondrán de las siguientes materias: Idioma Castellano, Francés, Inglés, Aleman é Italiano, Caligrafía, Dibujo, Geografía, Estadística Comercial, Teneduría de Libros, Historia del Comercio, Física esperimental, Química aplicada á las mercaderías, Aritmética, Matemáticas, Derecho Comercial, Marítimo y Administrativo y la Economía Política.

Art. 5º El cuerpo docente se compondrá de Un rector, profesor de Derecho Comercial y Administrativo.

Un Profesor de Historia del Comercio, Estadística y Economía Política.

Un profesor de castellano y correspondencia.

Un profesor de francés, id de inglés, id de aleman, id de italiano, id de historia y geografía, id de matemáticas, id de física y química, id de aritmética y teneduría de libros, id de caligrafía y dibujo, id de gimnasia.

Art. 6º Acuérdase para gastos de la instalacion, la suma de $ 8000 y para alquileres y gastos mensuales $ 200.

Art. 7º El Rector que se nombre, propondrá la distribucion de las clases y el reglamento interno del establecimiento.

Art. 8º El P. E. acordará una subvencion de 240 $ al año por el tiempo que dure el curso, para dos discípulos de cada Provincia que anualmente se distingan en los Colegios Nacionales é ingresen á la Escuela de Comercio.

Art. 9º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á la misma.

Art. 10 Comuníquese, etc.—*E. Wilde.*

Folleto—Hemos recibido uno que suscribe el Dr. Juan B. Gil, que se ocupa de refutar los fundamentos de la nota pasada por el Consejo de Higiene de Córdoba, prohibiendo la vacuna humana como atentatoria á la salubridad pública.

La cuestion es realmente de interés público y merece saber si el Consejo de Higiene cordobés al hacer esa prohibicion tuvo suficiente razon para dar tan avanzado paso ó si fué solamente un arranque de mal humor ó un exceso de celo perjudicial por su radicalismo.

En el espresado folleto se hace un prolijo estudio estadístico sobre los efectos profilácticos de la vacuna, testimoniado con numerosos informes, y notas que se coleccionan.

Entre ellas está la del Departamento Nacional de Higiene que en sus conclusiones resume todo lo que en el libro se manifiesta sobre la vacunacion. Para conocimiento de la cuestion trascribiremos esas conclusiones que son el fruto de continuadas observaciones y de respetables pareceres en este ramo tan importante de la medicina.

Dice así:

"La vacuna, (cualquiera que sea su orígen (animal ó humana), es un poderoso profiláctico que debe oponer siempre á la viruela;

La inoculacion del virus varioloso, como profiláctico de la misma viruela, debe ser abandonado;

La retro-vacunacion no conserva el virus vaccínico;

El virus vaccínico conservado en la especie humana, por relacion en la inoculacion de brazo á brazo, ó conservado convenientemente en tubos, placas, etc., y empleado en tiempo oportuno, no degenera, y de ningun modo puede admitirse que cambie de naturaleza;

La vacunacion y revacunacion en épocas normales es necesaria, y debe hacerse obligatoria;

La vacunacion y revacunacion en tiempo de epidemia es mas necesaria aun, y debe practicarse en todos los individuos aun cuando la época de su anterior vacunacion no alcance al tiempo que se dá como suficiente (5 á 10 años) para perder las inmunidades que dá la vacuna;

La inoculacion de la sífilis por la vacunacion es un hecho escepcional que puede evitarse inoculando linfa pura que no tenga ni pus ni sangre del vacinífero;

La creacion de un Conservatorio de vacuna [illegible] sería de utilidad, si se obviasen [illegible]

De todos modos deben crearse en todas partes oficinas de vacuna humana, que en relacion con la Administracion Central puedan conservarlo y difundirlo."

En presencia de esas afirmaciones el Consejo de Higiene cordobés batiéndose en retirada dijo que al prohibir la vacuna humana se habia referido á la que procediese de niños ó adultos enfermos ó mal humorados.

La conferencia en Washington—Con ocasion del anuncio hecho por el Presidente en su mensage al Congreso, de haber recibido invitacion del Gobierno Norte-Americano para constituir Delegados en la Conferencia Internacional de Washington, se ha hablado con generalidad en estos dias de que el Gobierno se preocupaba en buscar las personas á quienes debia confiárseles la comision, llegándose hasta murmurar algo sobre candidatos.

Segun nuestros datos y los antecedentes conocidos del asunto, la Conferencia proyectada está aplazada de hecho.

La invitacion fué dirigida á los Gobiernos Sud-Americanos por el ex-Ministro Blaine, con objetos determinados.

Despues de su caida, el Gabinete varió de opinion, asignándole otros propósitos á la Conferencia.

Como consecuencia de eso, es que hace un mes próximamente, el Presidente Arthur pasó un nuevo proyecto al Congreso, con un mensage cuyo estracto fué trasmitido por el cable y es conocido de nuestros lectores.

De esa manera quedó sin efecto la invitacion suscrita por Mr. Blaine, en virtud de la cual el Brasil se apresuró á nombrar dos delegados.

El nombramiento dió márgen á una interpelacion que se promovió al Ministro de R. E. en el congreso brasilero.

El Ministro contestó que en su opinion, la conferencia se encontraba aplazada; haciendo alusion á palabras del ministro Trescot, pronunciadas en Chile.

Con esos antecedentes, pues, podemos afirmar que el asunto está suspendido en su ejecucion, y así permanecerá hasta que el Congreso de los Estados Unidos se pronuncie en el proyecto aludido, presentado por el Presidente Arthur.

Esta noticia es, por otra parte, el complemento de la que dimos ayer, sacada de los diarios de Chile.

Peleas con dos bandidos—No dejan de tener interés los percances porque ha pasado la policía de la vecina orilla en la persecucion de los bandidos Goyo Sosa y Floro Gonzalez, autores de numerosos delitos.

Es sabido que el último fué muerto en la persecucion, que tuvo su conclusion ese hecho.

La policía del departamento de Rocha llegó á tener conocimiento que ambos bandidos se encontraban allí, y tomó todas las medidas para atacarlos, pues sabia que ellos se hallaban dispuestos á resistirse.

El vigilante 1º don Pascacio Sosa, que interinamente estaba á cargo de la seccion, determinó fraccionar la policía en dos partes poniendo una en la Sierra del Abra al mando del vigilante 2º don Pedro Pintos, y él fué con la otra á emboscarse en la isla del Tala, donde en Noviembre último fueron asesinados por los mismos matreros dos guardias civiles de la misma seccion.

Gregorio Sosa, debido á la velocidad de su caballo, logró escapar.

Inmediatamente que llegó la noticia á Lazcano, el comisario Ramon Moreno que acababa de llegar, sin detenerse un momento, tomó un *baqueano* y salió en su persecucion con algunos hombres, mientras que Sosa con su gente se dirigia al paso del Cebollatí para impedir que los perseguidos pudiesen salir del departamento.

Estas medidas produjeron un espléndido resultado.

A la mañana del dia siguiente fueron vistos los dos bandidos, saliendo del monte y dirigiéndose á la casa de don Ceferino Graña, poco distante de allí.

Sosa se dirigió hacia ellos y al poco rato empezaba el tiroteo entre sus hombres y los matreros que les hacian fuego en retirada.

No podian ser alcanzados á causa de la superioridad de sus caballos, pero en este pequeño combate obtuvo la policía una ventaja decisiva, la cual fué cortarlos del monte y obligarlos á tomar la direccion de la Sierra, donde los esperaba Pintos.

Llegados allí, se entabló un nuevo tiroteo tan inútil como el anterior, disparando siempre los bandidos en direccion á la pulpería conocida por el nombre de Doste, probablemente con objeto de comprar mas municiones, pero, perseguidos tenazmente, aunque con malos caballos, por la policía, el vigilante Pintos tuvo la suerte de chocar con ellos una tercera vez que fué la definitiva.

Esta lucha fué verdaderamente reñida, produciéndose un tiroteo de alguna duracion, al fin del cual cayeron juntos Floro Gonzalez y su caballo.

El primero herido de dos balazos en la caja del cuerpo y el segundo con la paleta quebrada.

No tardó el bandido mencionado en lanzar el último suspiro.

Del lado de la policía fué herido, de alguna gravedad, el vigilante Pintos en la pierna derecha y contuso el guardia civil Amaro Olivera, que fué el que mató á Floro Gonzalez de un pistoletazo y que trajo aquí la noticia.

Progresos en el Sud—Como un signo fehaciente de los progresos del Sud, en su parte hasta hace poco despoblada, ofrecemos los siguientes datos:

El Villarino llevó 90 y tantos pasageros, en su último viage.

De ellos, 30 y tantos son inmigrantes, muchos de los cuales tienen recursos propios para instalarse.

Es altamente deplorable que cuando se inicia esa corriente de pobladores, se presenten los indios maloneando en el seno de las poblaciones, asesinando y robando impunemente.

Mida sus graves responsabilidades el Ministro de la Guerra y proceda.

Naviero—Anoche penetró con desembarazo en el Departamento de Policía un jóven llamado Eduardo García, español y de profesion barbero y se dirigió á la Alcaidía preguntando allí por alguno que le diera razon de donde se encontraba un buque grande titulado "Mitre," que él tenia.

Al empleado le bastó una ligera ojeada para penetrarse de que era un pobre infortunado, dueño de buque "ninguno," pero ni siquiera del buen juicio que habia escapado de su cerebro.

Le envió á la Oficina del Médico de Policía con un papelito en el que indicaba la verdadera dolencia del jóven Eduardo.

Allí se comprobó que padecia de enagenacion mental averiguándose tambien que se habia fugado hace pocos dias del manicomio, siempre con la idea de buscar ese buque ilusorio en donde ha naufragado su buen sentido.

La mision á Australia y á Estados-Unidos—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha enviado á la Legislatura un mensage acompañando el siguiente Proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para gastar hasta la suma de doscientos cuarenta y cuatro mil pesos m/c. en los gastos que demande la comision á Australia y Estados Unidos para estudiar las cuestiones referentes á las producciones agrícolas.

Art. 2º Autorízasele igualmente para abonar los sueldos siguientes durante un año:

Al comisionado, doce mil pesos m/c. mensuales.

Al secretario cinco mil pesos m/c. mensuales.

Art. 3º Este gasto se imputará á esta ley y sacará de [illegible] de rentas generales.

Art. 4º Comuníquese, etc—*D'Amico.*

Herederos indios—Han presentádose á nuestros Tribunales los herederos del cacique amigo Balde-Benito, que tenia establecidas sus tolderías en el 25 de Mayo y que hace veinte y dos años que murió.

Reclaman seis leguas de campo que el Gobierno le donó en mejores tiempos para ellos, al mencionado salvaje, uno de los ex-monarcas de la pampa.

Los demandantes son dos indias viejas, hijas de Balde-Benito y piden que se hagan desalojar á los ocupantes actuales de esas tierras.

República Oriental—En Montevideo no puede pasar mucho tiempo sin que haya algun asunto ruidoso.

Ahora aparece en *El Siglo* el Dr. Bonifacio Martinez formulando severísimos cargos contra el Ministro de Hacienda señor Cuestas.

Le dice que ha violado la Constitucion por haber distraido sumas no presupuestas y sin dar cuenta de su inversion. Hacen reir al público, dice, las pretensiones de estos toreros convertidos en dandys que comen bien, como sus animales, mientras que las viudas mueren de hambre.

Las alusiones son bien directas y créese que Cuestas contestará con la virulencia que acostumbra.

Se atribuye al General Santos la creencia de que su amigo Manuel Suarez, ex-Gefe Político de Tacuarembó, lo pasará mal en lo que se refiere al asunto Sanchez Caballero. Dícese que pensaba el Presidente de la República no intervenir en la cuestion porque queria *no entender mas en las historias* esas de los representantes estrangeros.

El frio—*El Oeste* de Mercedes, dice ayer, que en aquel partido y en el de Suipacha los grandes frios estan haciendo estragos entre la hacienda ovina.

La mayor parte de los corderos se mueren.

Poco aumento se espera, pues, este año.

Administracion de vacuna—Esa reparticion ha publicado la memoria correspondiente al año pasado, conteniendo datos estensos sobre el número de vacunados y otros detalles que revelan el impulso que ha tomado la aplicacion del profiláctico debido en gran parte al infatigable esfuerzo del Director de la oficina de vacuna doctor Justo Meza.

Aclaracion—Al dar cuenta de la ornamentacion que se estaba poniendo á una casa de la calle de Bolivar entre Chile y Méjico, se decia que los adornos eran viejos de los diversos reinos de la naturaleza. Se han acercado á esta imprenta personas interesadas en el asunto á decirnos que solo hay águilas y aguiluchos que rompen una hoja de palma para huir de una tormenta que alegóricamente se suponen que los asusta.

Este es el significado verdadero del original que decora la anunciada casa.

Robo y heridas—Nuestro colega "El Pampero" da los siguientes detalles sobre el salteamiento llevado á cabo en el Bragado en el establecimiento del Sr. Carrizo.

Estaban en el corral cuando los perros denunciaron á los ladrones.

Carrizo se levantó y fué en direccion al corral, dando voces de alerta, que fueron contestadas con cinco tiros de rewólver, pegandole en una pierna.

Los ladrones huyeron despues de herirlo.

El Sub-Comisario encontró esa noche al individuo Eusebio Diaz, como á la una de la noche, con su caballo sudado. Esto dió lugar á la sospecha de que él fuera el malhechor.

Las sospechas se han confirmado por declaraciones del mismo individuo, que confiesa haber ido acompañado de Raymundo Córdova.

El Ministro Argentino en el Paraguay—El Dr. Héctor Alvarez, Ministro Argentino en el Paraguay, ha sido recibido á su llegada á la Asuncion con grandes honores.

El acorazado "El Plata" que lo conducia, se detuvo cerca de Lambaré por falta de agua y entonces fué á su encuentro la cañonera paraguaya "Porapó" para tomar á su bordo al diplomático argentino.

A su regreso, al llegar al puerto, hizo una salva con algunos disparos de cañon, anunciando el arribo del nuevo huésped.

Lotería de la Rioja—Celebróse ayer el sorteo con las formalidades del caso, resultando los siguientes números con los premios que se espresan á continuacion:

11,388 con 10,000 patacones, 6008 id 500 id, 8317 id 500 id, 8083 id 200 id, 2349 id 200 id.

Y con 100 patacones los siguientes:

2050—5395—6756—9590—13,977.

Otra vez Bianchi—El calígrafo de la Nacion D. Enrique Hoyo, despues de examinar con detencion el diploma presentado por Orestes Bianchi que lo acreditaba como *especialista cirujano* que se lo espidió la Facultad de Ciencias Médicas de Nápoles, ha certificado al Departamento Nacional de Higiene que el diploma de Orestes está alterado en la palabra especialista, no habiéndose sido posible encontrar la palabra primitiva; suponiéndose haya sido la de ayudante.

El Departamento puso en conocimiento del Ministro de Justicia, Culto é Instruccion todo cuanto acabamos de decir con los antecedentes del asunto.

El Ministerio pasó ayer una nota al Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, notificándole la conducta que Bianchi ha observado desde que llegó á nuestras playas, esplotando la credulidad de las gentes con falsos títulos.

La fianza de Stump—La Cámara de Apelaciones ha confirmado el auto de 1ª Instancia [illegible] á Stump una fianza de [illegible] 60,000 fuertes.

El abogado del procesado apelará.

Eleccion de Entre-Rios—La Comision de Poderes ha dado comienzo al trabajo de darse cuenta del voluminoso legajo de documentos relativos al pleito electoral de Entre-Rios.

Probablemente no se espedirá antes de seis ú ocho dias.

Memoria interesante—El Sub-prefecto de Santa-Fé ha enviado á la Prefectura Marítima la Memoria de su reparticion.

En uno de los párrafos mas interesantes de la introduccion, manifiesta que, apesar del poco tiempo que hace entró á desempeñar las funciones de Sub-prefecto de Santa-Fé ha tenido el *tiempo preciso* para luchar con la mala organizacion de una reparticion descuidada por sus predecesores, y haber podido llegar á la supresion de abusos vertiginosos que implicaban la mas negra moral administrativa.

Por falta de espacio no apuntamos otros preciosos datos; si alguien los desea obtener puede acudir á la Prefectura Marítima en busca de ellos.

Segun parece hay el pensamiento de imprimir en un folleto aparte tan importante Memoria, y hacerla conocer no solamente en toda la República sinó tambien en el universo entero.

Es un honor merecido.

Hurto—Ayer desapareció de la casa calle de Artes entre Piedad y Cangallo, sombrereria de Doña Paullina Perelli, una cartera en forma de balija que contenia cuatro mil pesos m/c.

Se supone que fué llevada por una mujer que estuvo algun tiempo en el Establecimiento haciendo revolver los estantes, saliendo al fin sin comprar nada pero llevándose la balija y el contenido.

Nuevo puente—El 7 de este mes se ha inaugurado el puente que construia el señor D. Francisco Arancibia sobre el arroyo Guaminí.

Es un adelanto que facilita la viabilidad en la provincia, que aun deja mucho que desear.

Muerte por sumersion—Honorio Maldonado, vecino del partido del Monte, padecia desde hace mucho tiempo de unos ataques que le hacian perder el sentido y caer.

Anteayer sacaba un balde de agua de un pozo sin brocal.

Uno de aquellos ataques sobrevino y cayó en el fondo del pozo.

Cuando fué sacado de allí, era cadáver.

El martillero Baisan—Ayer fué puesto en libertad ese caballero, de cuya detencion, como de las causas, hemos dado cuenta anteriormente.

Santo Domingo—El Domingo 14 tendrá lugar en este templo la ceremonia religiosa de la bendicion del nuevo altar de Jesús Nazareno que principiará á las 10 1/2 de la mañana de dicho dia; serán padrinos de la ceremonia la señora Maria Zabala de Mores y el señor Mores, se estrenarán varios ornamentos, entre ellos un cáliz perteneciente á la Cofradía del Rosario.

Alcalde—El Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública resolvió ayer no aceptar la renuncia presentada por D. Pedro Perini del puesto de Alcalde en la Capital en la décima séptima seccion.

Conmutacion negada—Gregorio Rodriguez condenado á vivir veinte años encerrado entre las cuatro paredes de una celda en la cárcel Penitenciaria, pidió al Gobierno Nacional conmutacion de la pena.

El Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, atendiendo á la magnitud del crimen cometido ha decidido no hacer lugar á lo pedido.

Código de Procedimientos—El Dr. Gerónimo Cortés ha elevado su renuncia al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública de miembro de la Comision encargada de redactar el Código de Procedimientos en materia Civil.

Ha sido nombrado para reemplazarlo el Dr. Amancio Alcorta.

Adscripcion—Por el Ministerio de Justicia, se concedió ayer al Escribano Público don Eladio Romero la adscripcion á la Escribanía de Registro de don Manuel Salas.

Tambien le fué concedido al Escribano Público Ricardo M. Haedo, actuar como adscrito al Registro de propiedad de don José Victoriano Cabral.

Gobernacion del Chaco—El Gobernador del Chaco ha dirigido una nota al Ministerio del Interior manifestando la necesidad que hay en proveer á la Gobernacion de una oficina técnica de ingenieros.

Para que estos puedan practicar convenientemente los estudios topográficos, y levantar los planos de aquella zona, pide el envío de dos teodolitos, cuatro anteojos terrestres, una sextante y todos los instrumentos auxiliares de indispensable uso á es taclase de reconocimientos.

La "Constitucion"—Por el Ministerio de Marina se dió ayer órden de marcha al comandante de la bombardera *Constitucion*.

A las seis de la tarde recien salió de nuestro puerto.

Instituto Geográfico—El Instituto Geográfico Argentino celebra una reunion el 15 del corriente á las 8 de la noche.

En ella conferenciará el Teniente Coronel Erasmo Obligado, y los tenientes de marina Albarracin y O'Conor, sobre la exploracion al rio Limay.

Terminadas las disertaciones, los miembros del Instituto pasarán á tomar un té.

Becas—Hoy se espedirá un decreto por el Ministerio de Instruccion Pública concediendo 16 becas en la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero.

Desercion en la Armada—El Ministerio de Marina, dará una órden general disponiendo las medidas mas convenientes á adoptarse en la Armada, para cortar las deserciones de los marineros de la escuadra que con demasiada frecuencia estan pronunciando.

La Pilcomayo—Segun noticias particulares que hemos recibido, "La Pilcomayo" y el "Talita" se encuentran actualmente en Itusaingó (Misiones).

Los señores Davidson, Bigi y Parffit han dado principio á los estudios hidrográficos, que el Ministerio de Marina les encargó.

Union Marina—La Sociedad Union Marina abre sus salones esta noche para dar una tertulia completamente familiar.

El baile principiará á las diez y media.

Segun los preparativos que se hacen, la fiesta ofrece ser muy animada.

Gran fiesta española—El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia se ocupa de organizar una fiesta filarmónico-lírico-dramática, para aumentar los recursos del Hospital Español.

El programa es interesante y es de esperarse que se obtenga un buen éxito.

La seca—De tal modo se está dejando sentir, dice un diario del Azul, que los hacendados de [illegible] partido y de los vecinos temen una epidemia en las [illegible] haciendas.

Teatro de Variedades—El empresario actual de este coliseo ha contratado [illegible] una nueva compañía para trabajar allí, en vez de la que actualmente funciona.

Esta noche tiene lugar el debut.

Es una compañía española de zarzuela, y se pondrán en escena escogidas piezas, amenizando los intermedios la familia acrobática Nelson.

Herido—En una de las calles de la 5a. Seccion de policía ocurrió ayer lo siguiente:

Benito Perez y Manuel Pereyra tenian un asunto enojoso pendiente.

Trataron de terminarlo pero no lo consiguieron, y enojados ámbos, se insultaron tanto cuanto quisieron.

Por último Pereyra tomó un trozo de hierro y le aplicó unos golpes á Perez quien con unas heridas en la cabeza escapó de manos de su agresor y dió aviso á la policía.

Demente—En el Departamento de Policía de la Capital se halla detenido el individuo Juan Coulen, hasta tanto sea reconocido por uno de los médicos de esa reparticion, pues se le supone bajo la influencia de una perturbacion mental.

Nombramiento—Para el puesto de avaluador en Chascomús, que se hallaba vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, ha sido nombrado don Miguel Neguelous, quien segun la general version merece las simpatías del vecindario.

Buena idea—La Municipalidad de Chivilcoy ha acordado que un municipal y algunos vecinos inspeccionen los caminos que dan salida del pueblo y aconsejen las medidas necesarias para su mejoramiento.

Consultorio médico—El doctor Roberto Wernick dirigió ayer una nota al Departamento Nacional de Higiene, comunicándole que ha procedido á hacer colocar en la puerta del consultorio gratuito del Círculo Médico Argentino la tablilla conforme á lo prescripto por la ultima resolucion del Consejo de Higiene.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Luis Batra, 36 años, italiano, gangrena; Arnaldo Mercieri, 8 años, argentino, crup; Nicolás Sanchez, 29 años, argentino, hemorrágia; Francisco Urrutia, 59 años, argentino, gastritis crónica.

Cementerio de la Chacarita—Bernardo Lartigue, 5 años, francés, entero colitis; Inocencio Avila, 4 meses, argentino, sífilis; David Barlo, 14 dias, argentino, falta de desarrollo; Josefa Cejas, 2 años, argentina, viruela; Juan Pascualini, argentino, asfixia; Juan Mayol, 6 meses, argentino, bronquitis; Martin Garé, 60 años, español, afeccion; Paulino Lima, 24 años, argentino, clorósis; Bartolo Guinaldi, 75 años, italiano, vicio orgánico.

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762.15	759.90	738 85
Termómetro	11.1	16.2	13 1
D. del Viento	N	NE	N

SECCION DE SOLICITADAS

El profesor Gaidi—Habiendo cambiado de domicilio desde en adelante recibe aviso en el almacen de música de Bestano, Suipacha 51. Piano, violin, solfeo, enseñanza garantida. m11 v14

Barnices Americanos—Acaba de recibirse un surtido de ricos *Barnices Americanos*, de una de las mejores fábricas en los Estados Unidos. Se venden á precios módicos—*J. A. Bennet*, 195 Florida. a30 v30 m

Vaselina Veterinaria—Las autoridades mas competentes en el tratamiento veterinario de Inglaterra y Estados Unidos han encomendado en los principales "Sporting" y "Agricultural Journal" el uso de la "Vaselina Veterinaria" por ser muy barato y superior á todo linimento y otra preparacion para la curacion de las heridas, contusiones, golpes, averiaduras grietas las patas etc. en los animales.

Para convencerse que esto es cierto solamente se necesita usarla una sola vez.

Latas de una libra $ 10 pesos m/c.

Id id id de 5 libras $ 40. id id

Unico Agente. José A. Bennet—195 Florida. m12 v16

Polvos dentríficos alcanforados de Brown—Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan á la caries estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento.—Los mejores dentistas los recomiendan y el que les prueba, siempre quedará satisfecho.—Pídase el genuino polvo alcanforado de Brown—ningun otro—Precio 10 pesos m/c. el frasco.—Agencia 105 calle Florida—*J. A. Bennet*. m12—v. 30

Jabon de alquitran de Vaselina—Para lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas de la piel, y suavizar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la pomada de vaselina, es un precioso remedio para curar la caspa y curar erupciones en la cabeza; único Agente J. A. Bennet 195 Florida. m12—v. 30

Orija—Verdadero restaurador del cabello—Agradable perfume, limpia la caspa, cura los granos en la cabeza y hermosea el cabello facilitando su crecimiento. No mancha ni el cútis ni la ropa blanca.

Aplicado como cualquier otra grasa, debe usarse con constancia 15 ó 20 dias seguidos hasta restablecer el color natural del cabello, bien haya sido por haberse caido, rubio, después de lo cual basta hacerlo 1 ó 2 veces por semana. Se garante que no contiene nada que pueda ser dañino para la salud.

Unico agente J. A. Bennet 105, Florida, 105. m12—v. 16

Jabon de tocador Vaselina—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no sólo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sinó de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en las boticas.

J. A. Bennet, único Agente—195 Florida 195. m12—v. 16

El apoyo á la vida debilitada—[illegible]

Precisión—[illegible]

El Catarro es un mal tan comun que por do quiera que volvamos la vista nos confronta sus efectos en el incesante sonar de Narices, etc., que, se observa á cada paso, en la calle y en todas partes. Nuestras pies resbalan, casi se puede decir, en los esputos provenidos de sus abominables secreciones, en las aceras públicas y vehículos de comunicacion públicos; y el fétido olor y contaminante aliento de los afligidos, les hace objetos de repugnancia continua para sus semejantes.

Segun alta y distinguida opinion facultativa puede asegurarse, que casi la mitad, sino las dos terceras partes de los afligidos con tisis, el mal empezó á desarrollarse bajo la forma de Catarro, ya sea en la nariz ó la cabeza; desde donde presto se ramifica á la garganta y bronquios—y por fin á los pulmones. Cuán importante, es pues, no desperdiciar un momento eficaz para combatir con éxito tan insidioso mal. El método racional para curar eficazmente consiste en corregir la sangre de sus impurezas y desarreglos, por medio del uso del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, el cual la extenúa, depura la sangre y cicatriza las membranas afectadas por la influencia específica que sobre ellas posee—lo mismo que para contribuir, úsese el Medicamento para el Catarro del Dr. Sage, aplicado con la Ducha Nasal del Dr. Pierce, el único medio infalible de lavar entre las cavidades mas recónditas de la nariz, de donde dimana la secrecion.

Es completamente inofensivo é infalible aun en los mas perniciosos casos. Los dos medicamentos, con el instrumento necesario, se encuentran de venta en todas las Boticas y establecimientos mixtos de todo el orbe conocido.

Bibliografía—Hé aquí el catálogo de las obras recibidas últimamente en la Librería Europea de los Sres. Jacobsen y Ca. calle Florida núm. 244.

Carderera (Mariano Taquimetria, Exposicion de los métodos modernos para el levantamiento de planos y sus principales aplicaciones. Madrid 1877 1 tomo á la. $ 65.

Callánco (Cárlos Ambrosio) Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Santiago 1881 id 10.

César Los comentarios de Cayo Julio César, traducida por D. José Goya y Muniani. Nueva edicion que comprende los libros escritos por Hircio. Madrid 1882 2 ts. tela id 70.

Charnay (Desiré) Viage á la Australia. Madrid 1881 1 tomo tela. 75

Dante (Alighieri) La comedia; traducida al castellano en igual clase y número de versos por el Capitan general don Juan de la Pezuela. Madrid 8 ts. en tela fina id 100.

De la fuente (Vicente) Obras de Santa Teresa de Jesús —Novisima edicion, corregida y aumentada conforme á los originales y á las últimas revisiones y con notas aclaratorias. Madrid 1881 6 ts. pasta id 260.

Dominguez (Ramon J.) Diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española. Madrid 1878 2 ts. pasta id 450.

Dueñas (Gregorio M.) Ensayo de un tratado de esgrima, de floreté. Madrid id 40.

Fernandez Duro Arca de Noé. Libro sexto de las desquisiciones náuticas, comprende, tratado de fábrica de Naos y Calafateria. La pesca de los vascongados y el descubrimiento de Terranova, artillería, cartografía, banderas, apéndices. (índice general. Madrid 1881 1 tomo tela id 70.

Fernandez (R. P.) Curioso librito del comprador y vendedor ó sea el sistema métrico decimal, útil para el hogar doméstico, con cuatro láminas. Madrid 1881 id 5.

Flammarion (C.) Astronomia popular; la tierra y el cielo. Madrid 1879, 1 tomo tela id 50.

Flammarion (C.) La atmósfera descripcion de los grandes fenómenos de la naturaleza. Madrid 2 ts. tela id 115.

Flammarion (C.) Contemplaciones científicas. Madrid 1870 1 tomo tela id 40.

Gladstone (W. E.) Cuestiones constitucionales. 1873, 1878; Madrid 1882, 1 tomo tela id 35.

Guerard. Dr. de los Dientes, su estructura y desarrollo, higiene y sus enfermedades. Barcelona 1879 1 tomo tela id 40.

Guillermin (A.) El sonido, nociones de acústica física y musical. Madrid 1882 id 12.

Herve. [illegible] Tratado elemental de Economía política, que contiene los principios generales y el estudio de la legislacion económica y las estadísticas oficiales. Barcelona 1880 1 tomo tela id 35.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 13. Nada se ha operado hoy en oro sellado al contado; para el 15 se anotó un lote de $ 25,000 á 25.05.

Es probable que esto sea una señal de que desaparece la tirantez que desde algunos dias se sentia en el mercado.

En Cédulas Hipotecarias se hicieron regulares operaciones á precios firmes. la série E se ha hecho hasta 85 1/2 al contado y á 84 3/4 para fin del mes, si bien es cierto que á estos precios continuan habiendo vendedores.

Las operaciones en acciones del Banco Nacional fueron mas activas, habiendo ascendido las ventas anotadas á 7,000 acciones.

El mercado abrió con abundancia de compradores para Junio que pagaban corrientemente 111, por lo cual abrieron á 110 para fin del mes.

Pero á este precio se presentaron muchos vendedores y no tardaron en hacerse ventas á 109 1/2, por segunda vez tocaron el precio de 110, pero entonces sobrevino un movimiento de baja que las hizo cerrar á 109 1/8. Al mismo tiempo se hicieron operaciones para Junio á 110¼.

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Sin operaciones al contado: para el dia 15 se anotaron $ 25,000 á 25 05.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Nada se hizo en série A, en série E se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado $ 8250 série E á 84¾ 84½-85 84¾
Fin del mes 3500 E á 84¾

$ 11750

Acciones del Banco Nacional. He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado 200 acciones á 109¼ 109
Fin del mes 5350 á 110 109¾ 109½ 110 109¼ 109¾ 109½ 109 109¾ 109¾ 109½ 109½ 109 109¼ 109
Junio 30 1450 á 111 110¾ 111 110¾ 110½

7000 acciones

Provincia Compañía del Gas—Compradores á 1400 pesos m/c.

Fondos Públicos Nacionales. Ultimas cotizaciones á 87 ojo la emision de 1863, y á 96 ojo los de 2 1/2 por ojo de amortizacion.

Gas Argentino—Ultima venta á 92 1/2 [illegible] por declarado [illegible] el dividendo

Gas Buenos Aires—Ult[illegible]

Empréstito del Banco [illegible] ma cotizacion á 81 ojo.

[illegible] de estos nuevos [illegible] la única venta conocida

Puentes y Caminos—[illegible] á 95 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á 100 1/2 [illegible] Sin operaciones [illegible]

Bonos [illegible] á 114.

de 1874 *Municipales*. Ultima cotizacion á 105 emision

Banco de Italia—Hay vendedores á 185.

á 150 *Acciones de la Bolsa de Comercio*. Ultima cotizacion 2[illegible] pesos m/c.

Acciones del Banco Argentino. Se han hecho ventas [illegible] á 84 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 80 ojo.

Ferro Carril Central—Vendedores á 31 1/6 est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental. Sin operaciones. [illegible] Montevideo se han hecho hoy á [illegible] para fin del mes.

Ultima hora—El único valor de que la rueda siguió preocupada en toda la tarde fueron las acciones del Banco Nacional. Nada hemos visto hacer en Cédulas Hipotecarias ni en oro.

Las operaciones en acciones se iniciaron en la tarde á fin del mes 109¼, y se han mantenido toda la tarde con vendedores á este precio y compradores á 109. Algunos lotes se arreglaron á 109 1/8. En el último momento habia un comprador que ofrecia comprar á este último precio. No se han realizado operaciones de importancia.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos, Amberes 5 15 id; Hamburgo á 15 márcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se han pasado para el último paquete francos á 5 16 francos oro sobre Paris en papel á 5.15 francos; sobre Amberes á 5 17 francos oro y y 5.16 francos en papel; sobre Lóndres á 49 peniques papel y 49 1/8 oro.

Con motivo de esta baja en los cambios, el Banco de la Provincia ha empezado á colocar algunos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con mas liberalidad las notas de buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 ojo en moneda corriente; papel de segundo órden á 8 ojo. En oro de 6 á 6 1/2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 8 1/2 ps. ojo.

En la pasada liquidacion se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 11 ojo; sobre Cédulas á 11 ojo.

Fijacion del tipo — Noviembre 30 de 1881 — En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5 1/8 por ojo otras monedas ofrecidas á 1/2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De la propiedad calle Cerrito 130 y 132, á las 3.

Manuel de la Serna—De artículos de bazar, en su casa Bolivar 83, á las 12.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

General Lavalle 1132; con 7 703 metros por 32'609; en 4,000 $.

Chacabuco 699; con 8'20 varas por 25; en 1,620 $.

Salta 543; con 8'55 metros por 27'62; en 2,400 $.

Cangallo 34 al 38, con 15'588 metros por 42'578; en 60'0[illegible] $.

Venezuela entre Pozos y Sarandí; con 8'000 metros por 25'980; en 1,800 $.

Méjico esquina á Pasco, con 13 423 metros por 24'980; en 1,360 $.

Varias noticias—Hemos recibido de Rio Janeiro la revista mensual de carne de tasajo que redacta el señor don Alejandro Wagner, y correspondiente al mes próximo pasado.

Segun ella, las entradas durante el mes han sido de 627,800 kilos menos que en igual época del año pasado y de 2,030,000 kilos ménos que en 1880.

El consumo por otro lado fué en ese mes 44,200 kilos mas que en 1881 y 401,000 kilos menos que en 1880.

Los precios se han mantenido flojos, habiendo regido las siguientes cotizaciones, habaneras de 400 á 410 reis el kilo; bonitas de 410 á 420; gordas de 430 á 450 reis.

—Se han recibido de la Habana noticias telegráficas referentes á carne tasajo, que dicen así:

"Carne tasajo, precio nominal, 18 reales arroba.

Hay por vender diez cargamentos, y las diversas compañías se han unido para hacer sus compras."

—Tenemos á la vista la revista decenal de los señores Gassot hnos. de la plaza de Tarragona, fechada el 12 de Abril próximo pasado.

De ella extractamos las siguientes líneas:

Lejos de variar favorablemente la quincena que concluye, se ha hecho todavía mas ostensible la calma en los negocios por razon de las fiestas que han mediado, y de la situacion anormal del comercio é industrias al manifestar pacíficamente su oposicion al aumento en las tarifas de contribuciones y al tratado de comercio con Francia.

La importacion solo registra ventas para las atenciones del consumo y la exportacion algun cargo de vino para las Américas, espediciones lentas del mismo líquido á Francia y otros mercados de Europa, y de ves en cuando embarques de almendra, avellana y papel.

El aspecto de nuestros campos ha mejorado despues de la lluvia que cayó estos dias, siendo lástima que la alternativa de cosechas y las dificultades de la siembra disminuyen en algunos productos el resultado de tan estimable beneficio.

Tambien en la actualidad se presenta desanimado el negocio de banca por falta de papel y disposicion en los tomadores.

Las únicas exportaciones que dan movimiento á nuestro puerto son las espediciones de vinos á Francia, apesar de que estas no son de tanta monta como en las pasadas quincenas.

Para Inglaterra y demás mercados del continente europeo se exporta regularmente, careciendo de actividad los embarques para la América del Sud é Isla de Cuba.

Isla de Cuba, pipa catalana	Drs.	38	á 40
Rio de la Plata, id id	"	30	"
Inglaterra, id id	"	60	á 90
Estados Unidos y Canadá, en cuartolas de 40 galones	"	17	á 23
Brasil	"	47	á 50
Siguen en buena demanda los vinos blancos:			
Rio de la Plata, cuarterola	Drs.	11½	á 13
Estados Unidos	"	15	á 18

El 27 de Abril salió para Buenos Aires el bergantin italiano *Modesto*, cap. Jaime Costa, con 698 1/2, 982 y 112 1/2 vino tinto de Gassot hermanos.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
MAYO		MAYO	
13	Laplace Lóndres	15	Atlántico Génova
13	Strabo Liverpool	15	Argentina Hamburgo
14	Frankfurt Bremen	15	Mozart Amberes
15	V. del Rosario Havre	16	Tamar Southampton
16	Bahía Hamburgo	18	La France Génova
17	Galileo Liverpool	21	Laplace Amberes
19	Gironde Burdeos	24	Gironde Burdeos
19	Umberto I Génova	25	Bahía Hamburgo
20	Hevelius Liverpool	25	Hevelius Nueva-York
20	Dom Pedro Havre	25	Frankfurt Bremen
21	Minho Southampton	26	Strabo Amberes
25	Sabote Génova	28	Umberto I Génova
26	Handel Liverpool	29	Minho Southampton
28	Sud-América Génova		
29	Maskelyne Liverpool		
29	Senegal Burdeos		
31	Tamar Lóndres		
31	Hamburg Hamburgo		

Telegramas comerciales—Montevideo, Mayo 12—Llegó á las 1.30 p. m.—Llegó el vapor "Laplace" de Amberes. Sigue esta noche para ésta con 1200 toneladas de carga.

A. [illegible] Liverpool [illegible] Brasil, "Frankfurt". Desde [illegible] Consolidados de 1880 á 20; de 1882 á 21 3/4 para fin de mes. 3000 cueros livianos del saladero Concordia á 78 reales puestos aquí. 1000 cueros secos americanos á 78. No hay salida para ese.

Alargenta—Llegó "Frankfurt" de Bremen con 1600 toneladas de carga y 143 pasageros para esa.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Mayo 12 de 1882.

Han llegado ayer á la tarde 65 wagones con diversos frutos, siendo en su mayor parte granos.

No hemos tenido llegadas de lanas, si conocemos tampoco ventas que se hayan realizado en este artículo.

—En cueros vacunos hemos tenido un regular movimiento á precios que demuestran una mayor firmeza, sobre los obtenidos en la semana pasada.

—Las ventas realizadas en pieles lanares han sido activas é importantes; mas de 3000 docenas han sido colocadas. Este artículo apesar del buen interés y demanda que el gozan, los precios se mantienen sin variacion, aunque parece tienden á la suba y se espera una mejora que lo coloque en una buena posicion.

Todo esto depende de que sean las llegadas moderadas.

—Muy animado se encuentra el mercado de sebo. El precio de 43 1/2 ps arroba para las clases superiores ha quedado firme.

—El mercado de trigos se sigue manteniendo en la misma posicion de los dias pasados, aunque en las clases superiores procedentes de la costa y Salado los precios han tenido una pequeña alza, cerrando el mercado firme para esas clases y flojo para las demás clases.

En trigos del Rosario no se hace nada, debido á la falta de llegadas.

—Pocas veces hemos tenido un movimiento tan importante en maíz como el que se ha operado hoy. Las ventas que han hecho pasan de 9,700 fanegas, casi todo con destino al exterior, pues para el consumo local se ha hecho poco. Los precios obtenidos los conceptuamos buenos; se hizo un lote fuerte amarillo y morocho desgranado á 54 1/2 pesos con bolsa, y otro lote puesto en Campana á 45 pesos.

—El mercado de harinas tiende á la suba; hoy se ha pagado por un lote de la ciudad, primera clase, 30 pesos arroba.

—En otros frutos nada notable ocurre que merezca hacerse especial mencion.

—Hé aquí la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos. Se realizaron 580 cueros mataderos superiores con 11 1/2 lb de tara á ps 100 y buenos con 1 1/2 id á 102 y 163.

Cueros de potro. Cotizáronse 20 cueros campo buenos á ps 33.

Cueros lanares. Se vendieron 3227 docenas los especiales 24 rls lb, superiores 23, buenos 21 y 22 1/2, regulares 20 1/2, desechos 15, 16 y 17 rls lb, y corderitos superiores 15 1/2 ps.

Sebo—Hiciéronse 40 cascos sebo al de exportacion superior á ps 43 1/2, bueno 43, y campo superior á 42.

Cerda de potro—Se transaron 73 arrobas cerda; la buena clase de ps 135 á 137, y de vaca con marlo á ps 80.

Trigos—Fueron colocadas 700 fanegas trigo; el de costa superior á ps 170; salado superior 143 y regular 120.

Maíz—Realizáronse 9730 fanegas maiz; el amarillo y morocho desgranado á 42 y 43 ps; amarillo y morocho desgranado puesto abordo y con bolsa á ps 54 1/2; amarillo y morocho desgranado puesto en Campana á 45 ps.

Harina—Se transaron 1200 arrobas primera clase á ps 30.

Lino—Vendiéronse 1600 arrobas lino inferior de ps 6 á 8.

Semilla de nabo—Fueron colocadas 60 fanegas regular á ps 72.

Paja—Se cotizaron 45 atados paja de escoba á ps 12.

MERCADO CONSTITUCION. Mayo 12 de 1882.

Han entrado 2,400 arrobas lana.

Las ventas que se han hecho en lanas son de poca importancia, pues únicamente se colocaron unas 1,200 arrobas á los mismos precios apuntados anteriormente.

En frutos se ha hecho poco.

He aquí el extracto de las ventas que se han hecho.

Lanas—Se realizaron 1210 arrobas lana borrega; la superior á 69 ps, buena 63, regular 55 y corriente 47.

Cueros lanares—Cotizáronse 1010 docenas, los de matadero superiores á 26 rls lb; estacion buenos 25 y regulares 22 á 24, desechos buenos 16 y 17.

Cueros de cordero—Realizáronse 90 docenas cueros buenos á 14 y 15 ps.

Cueros vacunos—Se vendieron 30 cueros campo superiores á ps 158.

Cueros de potro—Transáronse 10 cueros buenos á ps 30.

Cerda de potro—Se hicieron 20 arrobas cerda buena clase de ps 145 á 150.

Cueros de gama—Se han colocado 10 docenas venados buenos á ps 54 y 55.

Maíz—Se cotizaron 200 fanegas maiz morocho en espiga superior 54 y 55 ps, buenos 52 y 53 y regulares 50.

Corrales de Abasto—Mayo 12 de 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. Videla	M. Videla	Ayacucho	120
Lavalle y Moore	F. Luzuriaga	Rojas	100
A. Zeballos	F. Casen	Junin	150
S. y Mandiá	S. Bargas	Tandil	102
Boer y Pombo	J. C. Boer	Moron	80
Romulo Dias	V. Barrancos	Suipacha	45
Cárlos Casares	F. Ortiz	Magdalena	81
A. Z[illegible]	L. Valdes		41
M. Alvarez	M. Negro	Azul	140

Precios—1º Aparte carne y sebo 340 á 400; 2º id 250 á 280—Flaco chancheria 100 á 200—Cueros de novillo 120 á 100—Id de vaca 90 á 100. Terneros año arriba 120 á 160. Novillos de invernada 280. Se carnearon para el abasto 525 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Júpiter" de Uruguay "Proveedor", "Pingo" y "Teutonia" del Rosario "Lucinda" de Lóndres.

Anuncian salida para hoy: "Júpiter" para Montevideo "Proveedor" "Pingo" y "Tedente" para Rosario.

Marítima—Ultramar, Mayo 12—*La France* vapor frances de [illegible] toneladas capitan Romans de Nápoles el 2 de Abril, Génova el 12, Marsella el 14, Barcelona el 15, Rio Janeiro el 3 del cte. Montevideo el 11 á P. y E. Matthey con carga de: Nápoles órden 50 barrica 1 tablas Rocha bns 100 c higos de tránsito para San Nicolás J. Pugano 1 c [illegible] [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Sabado 13 de Mayo—11ª funcion del 2º abono. **Rigoletto**, por las señoras Gargano, Visconti, Aschieri, Granthui y los señores Marconi, Storti, Visconti, Treveo Copelli, Petrarna y Erli. Y el baile **El sueño de Flora**. A las 8.

NOTA—En el deseo de atender á las solicitudes de sus favorecedores que se empeñan en conseguir localidades para las funciones Mayas, la Empresa ha determinado de abrir con las localidades disponibles un abono extraordinario de ocho funciones que empezará el dia 20 del corriente mes, incluso las fiestas Mayas.—Buenos Aires Mayo de 1882.—*La Empresa*.

Teatro Alegria—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Cascio, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—Sa. del 2º abono—Para el Sábado 13 de Mayo de 1882—El grandioso melo-drama en 3 actos en prosa, titulado: **El suceso de un malvado**—Terminará el espectáculo con la chistosa pieza titulada: **¡Vaya un par!** A las 8.

Politeama Argentino—El Domingo 14 de Mayo de 1882—Dos grandes Funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche, amenizadas por bandas de sociedades italianas y extrangeras en ocasion del primer aniversario del "Círculo Gimnástico Italiano". Primer ensayo gimnástico presentado por diversos alumnos, bajo la direccion del instructor señor José Garavano, con el concurso de varios artistas y aficionados, que desinteresadamente se prestan.—Fiesta diurna: 1ª Parte. Himno Nacional Argentino é italiano, barra fija, primer asalto de armas, triple trapecio. 2ª Parte: Desloma-cion y Puente Niágara. 3ª Parte; Puente paralelo, 3º asalto de armas, escalera peligrosa.—Fiesta nocturna: 1ª Parte: Sinfonía, argollas, doble trapecios, barras áreas, 2ª Parte: Elda, drama en 3 actos de Ulisse Barbidre. 3ª Parte: Coro, por el cuerpo coral de la Sociedad "Orfeon Español", declamacion, trapecio á solo, Puente Niágara. 4ª Parte; Puente paralelo, tripla trapecio, escalera maravillosa.

Precio de las localidades—Palcos bajos y de balcon ps. 60, tertulia orquesta y altas id 15, lunetas de platea id 10, entrada general á la funcion diurna tanto á la 1ª y 2ª grada como al paraíso ps. 5 m/c.—Entrada general á la funcion nocturna y 1ª grada ps. 10 m/c., id 2ª y paraíso ps. m/c.

Circo Umberto Primo—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: Pablo Raffetto—Mayo 13—Espléndida y variada funcion. Ser. debut del hombre serpiente rival Petropoli Lucas interesante entre dos [illegible].

Jardin Florida—Grandes Romerías Españolas, á beneficio del Asilo Español "Romero Gimenez", para el Domingo 14 de Mayo—Orquesta, gaita, bailes populares, tiro al blanco, muchos y divertidos juegos, puestos de buñuelos, comestibles y bebidas durante medio dia se ofrecerá. Se dará principio al que baga, mejor blanco y á la mejor bailarina. Concurrirán varias sociedades españolas.—Entrada para caballeros ps. 10, id señoras y niños 5.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche, se ofrece Tucuman 644. m13 v17

Ama de leche, se ofrece una italiana, calle Solis 314. m13 v18

Ama de leche, se ofrece una de leche fresca, española, para criar en su casa; ocurrir Defensa 344. m13 v17

Ama de leche, se ofrece una de nacionalidad francesa, con leche fresca, primeriza de un mes; ocurrir á la calle Lima 472. m13 v17

Los carpinteros, se venden herramientas usadas todo lo mas preciso para establecerse, y una piedra de vuelta; Chile 375, el fondo. m13 v18

Al público. Por ausentarse para Europa una familia, que vive en la calle Callao 60, se vende todos los muebles á saber, 1 juego de dormitorio de nogal, 1 ropero de espejo nuevo, últimas modas, muebles de salon, escritorio, comedor, de cocina y muchos otros objetos, como tambien la persona interesada puede tambien comprar una pieza, que la también, bastante independiente. Independiente con una familia ocurrir toda hora del dia. Callao 60. m13 v16

Aurelia Saudi—[illegible] Modista [illegible] ha recibido un gran surtido de los mas variados sombreros y gorras de última moda, para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que deseen toda competencia. m3 v3jn

Al comercio. Participo que he vendido la confitería de la calle Victoria 398 á D. Salvador Rodriguez, Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. *Francisco Salas*—OTRO. Participo al público que he comprado la confitería calle de Victoria 398. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*Salvador Rodriguez*. m13 v16

Barbero, se necesita un medio oficial en la peluquería calle Piedad 32, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m13 v17

Al comercio. Yo, el abajo firmado, he vendido á don Domingo Catalán, mi negocio de almacen situado en la calle Belgrano núm. 710, previniéndose á todos los que tuvieran cuentas con dicha casa se presenten en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1882—*Salvador Lau*. m11 v13

Al comercio los abajo firmados comunicamos al comercio que el establecimiento de baños y café denominado "Gimnasio" calle de Florida Nº 123 queda de esclusiva propiedad de Dn. Louis Martinier pudiendo los acreedores concurrir dentro de ocho dias de la fecha á chancelar sus créditos, pues la Sociedad Christiano J. y L. Martinier ya á quedar disuelta por mútuo convenio. Buenos Aires Mayo 10 de 1882 —*Christian J. Louis Martinier*. m11 v10

A las cervecerias y destilerias. Se vende una rica máquina para resinar flamante, otra id para esprimir cebada de gran poder, tambien nueva, palas de madera, tapones de id, varios tamaños, una rica balanza para libras y kilos, dies bultos oblon. Todos estos artículos se venden por liquidacion y á precios módicos. El que se interese puede ocurrir calle de Bolivar núm 7 segundo patio. a30 v14m

Apoderado, agente ó representante, se ofrece una persona para administrar ó dirigir fondos, asuntos ó negocios de personas residentes fuera ó dentro de esta ciudad q' desearan encomendar á otro la direccion personal de su fortuna; dará informes de su conducta y garantías suficientes en caso fueran requeridas. Dirijir una carta á O. P. calle Florida núm. 136, la cual será inmediatamente atendida. a18 v18m

Au Grand Belgrano, gran sastreria y ropería, en esta acreditada casa acaban de recibir un espléndido surtido de casimires de fantasía, comprados á precios muy baratos. Se hacen trajes de saco para hombres desde 800 á 550 $ idem de jaquet desde 180 á 700 $ trajes para niños de 5 á 9 años desde 100 á 250 $ trajes de levita desde 800 á 1200 $, corte elegante y casimires de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia. calle Belgrano núm 411, 413, 415. A los sastres avisamos que encontrarán un gran surtido de casimires, el 20 ojo mas baratos que en los depósitos. m8 v13

A los rentistas que quieran colocar bien su dinero, en dos hermosas casas, situada la 1ª en la calle de Tacuarí entre Cochabamba y Garay tiene el terreno 9 vs. de frente por 75 de fondo, con 3 hermosas piezas construidas á todo costo, con maderas duras, cocina, letrina, y un gran patio al fondo, la 2ª calle de Cochabamba (denominada) Constitucion núm 47 entre San José y Santiago del Estero, esta tiene 10 vs. de frente por 35 de fondo, edificada recientemente, con 2 hermosas piezas, cocina letrina; es edificada con los mejores materiales, todas maderas duras, con un gran aljibe en el patio, está actualmente alquilada en 800 $ por mes. Los interesados pueden pasarse para tratar Cochabamba 205. a30 v15m

Botica se vende situada en una de las calles principales y comerciales de esta capital y de un gran porvenir; para informes ocúrrase á la droguería del indio, Rivadavia núm 327 al 331. m9 v3jn

Benita Corral, natural de la Provincia de la Coruña (España) Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista núm 504, desea saber el paradero de sus hermanos Manuel y Josefa Corral. Pedimos á los diarios de Montevideo la reproduccion de este aviso. a18 v2jn

Cocinera se precisa una, Uruguay 160 m12 v16

Cárlos Barreña escribano público tiene su oficina en la calle Azcuénaga 75. m12 v23

Cocinera se necesita una que sepa su oficio, Piedad 429. m12 v16

Cocinera y planchadora se necesitan Comercio 208. m11 v14

Cocinero que sea bueno se necesita en la calle General Lavalle 523. m11 v14

Caballo se vende uno de silla y de tiro, calle Libertad 208. m12 v16

Cocinera se ofrece una con recomendaciones calle Lorea 175. [illegible]

Cocinera en la calle Piedad No. 72 se necesita una cocinera. m10 v13

Cocinera se precisa una en la calle Piedad 930. m10 v13

Cocinera sin cama se precisa Piedras 178. m10 v14

Cocinera se precisa una Piedad No. 767. m10 v13

Cocinera se precisa calle Piedras 267, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m10 v13

Casa de inquilinato se desea que tenga pieza á la calle, con su contenido, ocurrir Tucuman 110. m12 v14

Cocinera se necesita una que sea formal y sola, con cama para corta familia calle Paraguay 632. [illegible]

Carro jardinera se vende uno de dos ruedas casi nuevo para cualquier uso, tratar en Piedad núm 158. [illegible]

Cocinera extrangera y con buenas recomendaciones se ofrece una en la calle Maipú 255. m11 v13

Cocinera sin cama y buenas recomendaciones, se ofrece una en la calle Lorea 145. [illegible]

Cocinero se precisa uno que sepa su oficio y sea persona formal, calle Alsina 201. m11 v11

Costureras [illegible] [illegible] de camisas buenas [illegible] calle Victoria núm 165. m11 v5

Cocinera con cama y buenas recomendaciones se necesita en la Avenida de Santa [illegible] núm. 113. m11 v17

Cocinero genovés capaz de desempeñar bien su obligacion se necesita para casa [illegible] familia, ocurrir calle de Lacar 672. [illegible]

Casita se desea alquilar una para corta familia, que tenga de 3 á 4 piezas. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales O. S. m11 v17

Cigarrería "La Bella Porteña" se necesitan dos medios operarios para la elaboracion del cigarro los colorados ordinarios, calle de Cerrito 242. m10 v13

Chacareros se vende ó se arrienda doscientas ochenta cuadras, cerca de una de las estacion de los Ferro Carril del Sud, ocurrir 146 Maipú. m7 v16

Cocinera se ofrece una anciana para corta familia, tambien puede ocuparse en otros quehaceres, tiene buenas recomendaciones. Europa 742. m12 v16

Cocinero español se ofrece uno, tanto para la ciudad como para la campaña, tiene buenas recomendaciones y entiende bien su oficio para tratar Alsina 331 fonda. m9 v16

Cocinero español un medio oficial bueno. Cocineros, cocineras, 1 matrimonio, cocheras, mucamas, muchachos. Hay colocaciones en la agencia de Bonzalo Cuyo 100. m10 v13

Cocinero hombre formal maestro en el arte culinario, con recomendaciones, se ofrece en una casa particular, ocurrir calle de Piedad 264, fábrica de billares. m12 v16

Casa Piedad 986, se vende esta de construccion moderna, con 7 piezas, 3 patios, aljibe, pozo, árboles, gas y tramway á la puerta. Para tratar en la misma, Piedad 986. m10 v20

Cocinera para el quehacer de una corta familia y que quiera ir al campo, pagándose le un buen sueldo, se precisa una q' sea hija del país ó extrangera, para tratar ocurrir calle de Santa Fé 330. m10 v11

Cocinero español se ofrece uno con buenas recomendaciones inteligente y práctico en el oficio; ocurrir Suipacha 551 á toda hora. El interesado puede ir aun en ausencia [illegible] en caso de que se encuentre ausente. m10 v13

Casas en venta en la calle de Perú entre Chile y Méjico altos y bajos, precio ps. 100,000 en la de Rivadavia, casa bajo espaciosa, buena renta ps. 270,000, en la de Cerrito, altos y bajos con renta de 1 ps. 900,000. En la de Venezuela entre Piedras y Chacabuco, casa chica precio 175000 ps. Varias casas en alquiler ocurrir al Pasage Argentino [illegible] m10 v13

Dependiente se necesita uno de 12 á 15 años, que tenga buena letra, en el estudio del Dr. N. Inaco. San Martin 33. m12 v16

Dependiente de almacen de 14 á 16 años que sea práctico, se necesita en la calle Bacacay 208, entre Europa y Comercio. m12 v16

Dependiente práctico en los ramos de tienda y mercería, se precisa calle Belgrano 508 y 508 inútil que se presente si no está muy al corriente. m8 v13

Doctor Juan Cimoné, especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, [illegible] perfeccionado en Europa y Buenos Aires de consultas de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Los lunes gratis. [illegible]

En la calle de Mejico 898 se da comida para afuera á precios equitativos, la comida es á todas horas, aseada y apetitosa. m10 v13

Eduardo Casey consignatario de frutos del País calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion Boca Barracas [illegible]

En casa de familia decente se alquilan dos piezas amuebladas para hombres solos por 250 $ cada una, para tratar calle de Cuyo [illegible] altos. m10 v20

Estancia, una compuesta de [illegible] [illegible] poblaciones permanentes situada en el partido de Las Flores, se vende [illegible] ocurrir [illegible] Maipú. m7 v16

Enfermera. Una señora inglesa que ha atendido [illegible] años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquier enfermedad tambien en los pueblos inmediatos á la ciudad. Ocurrir calle Cuyo 921. m12 v27

Escuela de baile Cangallo 843, el que suscribe director de baile aprobado por varias Academias con diplomas que pueden justificar pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está expresado. Cualquier señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirijirse al q' suscribe á todas horas. A. Constante. a28 v28m

Exposicion. Avisamos al público que hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 1ª clase y á la moda, con ó sin género, desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó lisos con puntera, desde 100, 110 $ arriba Botines y zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases. Atencion, todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés de 1ª clase recibido espresamente para la casa. Se hace sobre medida en 24 horas, á precio convencionales. 300 Cangallo 300 perm

El Domingo 14 del corriente, á la una p. m., es el remate judicial de la hermosa casa calle Morello al lado de la capilla italiana, 10 varas de frente por 50 varas de fondo, construida en cal, maderas duras, cielo-rasos de yeso, aljibe, gas, pisos de madera, estufas, frente pintado al óleo. Por Angel Aguilar m12 v14

El Pectoral de Cereza.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Estados-Unidos.—Para la curacion pronta y radical de la tos, del bronquitis, de los resfriados y de todas las enfermedades de los pulmones.

El Pectoral de Cereza.
Su fórmula se halla á la disposicion de todos los señores médicos, que así pueden convencerse de la realidad de su mérito y con la mayor confianza lo pueden recetar para sus pacientes.

El Pectoral de Cereza.
Su eficacia no es dudosa ó incierta como la de otros remedios que algunas veces hacen bien, pero frecuentemente no hacen nada. En todos los casos comunes de tos y resfriados se puede tener una cura indubitable y muy pronta con su empleo, y su accion es siempre notable y sumamente provechosa aun en los mismos casos graves ó antiguos que han resistido á los medios ordinarios.

El Pectoral de Cereza.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Estados-Unidos. a27 v14m

Farmacia. Se desea comprar una ó dos, que sean acreditadas y cuya venta no baje de 12 á 15 mil pesos mensuales; ocurrir Corrientes 455. m12 v16

Felix P. Sagastume, escribano público, ofrece sus servicios profesionales en la oficina de don Camilo Fonrouge, calle Bolivar núm. 24. m6 v24

Federico J. Olivencia, agente judicial y comisionista—Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en el estudio del doctor Baycca, Bolivar 94 altos ó en su domicilio Moreno 1012. m2 v2jn

Farmacia en venta, muy bien situada y que hace mensualmente de veinte y cinco á treinta mil pesos, se vende en esta ciudad en condiciones muy ventajosas. Por datos ocurran los interesados á la droguería de los Sres. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 ó Moreno 312. m3 v2jn

Fabrica de guitarras por mayor y menor, de Lopez y Portela, Belgrano 335. Se recomienda al público esta casa donde se construyen toda clase de guitarras y bandurrias, las mejores que se conocen, tanto por su solidez como por el gusto de construccion, y por último, su precio económico. Tambien se encarga de construir guitarras especiales, esto sin competencia. m5 v13

Gran terreno, se vende uno de 18 1/2 varas de frente por 70 de fondo, en la calle de Chile 740, para tratar Bolivar 100. m9 v17

Jergones como para dormitorios, estribos y corredores, se ha recibido un buen surtido de lindos géneros, en la mercería calle Suipacha 198, entre Cuyo y Corrientes. m7 v13

Gabinete médico especial para la curacion radical de llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Corrientes 283, entre Esmeralda y Suipacha. a6 prm.

Gran persianería de Vicente Castro—Calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue. D.

Gran sombrerería Perisse—Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha. a14 v14jn

Herrería y carpintería, por fallecimiento de su dueño se venden las existencias de la muy acreditada herrería y carpintería, situada en la calle de Rivadavia 339, Almagro. Se alquila la casa con 7 piezas, cocina, galpones y caballeriza. En dicha casa hallarán con quien tratar. m12 v21

Hotel La Delicia, situado en el pueblo Almirante Brown, inmediato á la estacion Adrogué. Las comodidades que ofrece este estenso establecimiento sea para tomar temporada de campo ó para pasar un dia de recreo, en todas las temporadas del año, son no son conocidas de todos. Se les ruega á los que no conocen ese establecimiento y visiten la Exposicion Continental, fijen su atencion en la Seccion Buenos Aires, que allí encontrarán en el plano le ese pueblo y vistas del hotel como juzgar su importancia. Cercano á esta ciudad, servido por la vía férrea del Sud, ofrece 1 y media horas de salida y regreso. Se ofrece en dicho hotel servir con equidad por Nicolás Batazzi. m11 v26

Interesante para los pueblos del Salto, Arrecifes, Giles, Cármen de Areco y San Antonio—Reseros, en la estancia conocida de Piran, Cármen de Areco, hay de 6000 á 7000 novillos gordos cuero de buey, para matadero; el que precise puede ocurrir á dicha estancia y comprar el número que quiera a gusto del que. m10 v20

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 268 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tarados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Europea. Corte de [illegible] pesos vestidos de señora 20 pesos, tonicas, paletos, dolmans, saquetes, manteletas, fracs y batones 15 pesos para señoritas 10 pesos los vestidos 10 pesos, y 4 reales la vara de doblaillo. Todos hacen el acto y en presencia de la interesada; se reciben también tabajos ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos todo con elegancia prontitud y precios módicos. [illegible]

Jardinero para la campaña se precisa en la calle Florida núm 341. Es escusado que se presente sin recomendaciones de su competencia. m10 v13

José Duran, albañil, desea encontrar [illegible] para [illegible] trabajo, con contrata ó sin ella, [illegible] m11 v13

Juan Bautista Ruiz, escribano público—Habiéndole concedido el Sup. Gobierno de la Provincia la creacion de un Registro de contratos públicos con jurisdiccion en toda la Provincia, ofrece sus servicios al público. Provisoriamente tiene su oficina en la calle Victoria 31, Pasage Roverano, altos núm 25. a20 v14m

Kelly é hijos únicos agentes en la República Argentina de Sothacot y Kurber [illegible] recomendados fabricantes en Inglaterra de pinturas y barnices finos. Ofrecen pinturas blancas finas de [illegible] [illegible] 624 Suipacha. Permanente

Lecciones á domicilio y en casa del profesor de los idiomas francés é inglés [illegible] [illegible] m12 v14

La heroína [illegible] [illegible]

La [illegible] [illegible] [illegible] Director *Edgar* [illegible] a14 v14m

Mucama se necesita para el servicio de dos personas; Salta 115. m13 v17

Mucama se necesita en la calle de Piedad 920. m13 v17

Muchacho se precisa uno como de 12 á 14 años, con recomendacion, Belgrano 430 sastrería. m13 v17

Muchacho se necesita uno de 10 años para el servicio de una señora, que sea extrangero. Santiago del Estero 20. m13 v17

Muchacho, se necesita uno para el servicio de una corta familia, que sepa su obligacion, Belgrano 349. m13 v17

Muchacho, se precisa uno para el servicio de la casa, Buen Orden 151, mueblería. m13 v18

Muchacho dependiente para escritorio con buenas recomendaciones, se necesita Reconquista 89. m13 v17

Matrimonio extrangero se ofrece uno, el hombre para mucamo ó portero y la mujer para mucama; tienen recomendaciones. Méjico 481. m13 v17

Macetas para plantas y otras obras de barro. Se necesita un maestro para estos trabajos. Santa Fé 604, hasta las 11. m13 v17

Muchacho de 14 á 15 años se necesita para repartir pasteles de casa particular no se presente sin recomendaciones, Balcarce 113, entre San Juan y Cochabamba. m13 v17

Molino de Lorea. Se venden 2 motores á vapor de 25 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos o separados. Ademas uno Loco-móvil de diez caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se vende tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herrería necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas. Para tratar molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. m13 v17

Mensura. El agrimensor que suscribe autorizado por el Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, Secretaría de D. Ramon Wright, para medir y dividir el terreno de los herederos de Da. Martina Fernandez de Caselino, situado en el partido de Pila, y lindando por el Sud con D. Juan y Da. Cármen Casalino, por el Norte con Da. Micaela Maron [illegible] por el Oeste con Da. Mercedes Sura. Previene á los linderos y á cuantos tienen interés en esta mensura que se [illegible] entrante. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. [illegible] Meineke m13 v16

Mensura. Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de tres dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos á quienes pueda interesar que en los autos seguidos por D. Hilario Martinez con D. José María Berduco, se ha puesto de manifiesto el deslinde de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito. Se ha ordenado se practique por el agrimensor D. Baldomero Villa la mensura del campo perteneciente al espresado D. Hilario Martinez, ubicado en el partido del Azul, cuyos linderos son: al N. E. herederos de Da. Isabel M. de Sarate y D. Manuel Rioho, al S. E. José M. Berduco, al S. O. herederos de Da. María Garcia, Gonzalez de Cruz, y al N. O. D. Esteban Aranco. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. *Baylac Letelier* Escribano Público. Cabildo. La operacion á que se refiere la presente mensura se procederá á ella el dia 19 del corriente. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882. *Baldomero Villa*, Agrimensor. m13 v16

Niñera se necesita en la calle de Rivadavia 445, es escusado se presente, sin buenas recomendaciones. m13 v17

Profesor y ayudante que sepan francés, se necesitan Venezuela 466. m13 v17

Puertas y ventanas usadas se compran, siendo buenas, Santa Fé 604, hasta las 11. m13 v17

Sirvienta se necesita para una corta familia Córdoba 150. m13 v17

Se precisa una mujer sirvienta para el servicio de una persona sola calle de Paraguay 387. m13 v17

Se necesita una mujer formal para niñera, Rivadavia 710 altos. m13 v18

Se alquilan piezas para hombres solos ó matrimonios sin hijos, con ó sin muebles casa decente, los dueños en el fondo, Lavalle 587. m13 v16

Se vende el café y fonda de la Alegría, calle Reconquista 290, por ausentarse su dueño del país. Tiene buena clientela y se dá muy barato. m13 v17

Se precisa maquinistas aparadores ó buen aparadoras para trabajar en la casa y buenos oficiales zapateros, Zapatería Catalana. Buen Orden 528 y 530. m13 v17

Se ofrece una sirvienta española con buenas recomendaciones de su conducta; ocurrir calle Venezuela 513. m13 v18

Se necesitan una cocinera, una mucama y un mucamo que sepan servir y que tengan buenos informes, ocurrir Tacuarí 209, de 11 a. m. adelante. m13 v17

Se alquilan piezas amuebladas y sin muebles á precio módico, en casa de una familia inglesa, calle Tucuman 908, entre Paraná y Uruguay. m13 v17

Se ha perdido un manto de saco dote en la barranca de la calle Bolivar. El que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle Defensa 776 donde será gratificado. m13 v17

Se desea saber el paradero de Basilio y Pablo Escobar por asuntos de familia, pueden dirigirse á la calle de Perú 397 y preguntar por Esperanza Avalos. m13 v17

Una señora formal de nacionalidad inglesa, se ofrece para mucama de algun matrimonio ó corta familia, tiene buenas recomendaciones. Calle Defensa 107. m13 v18

Wilkowsky Anatomie iconoclastique, como un completo, siete atlas, de ocasion. Se vende Cuyo 247, Librería [illegible] m13 v17

Ama de leche italiana se ofrece una en la calle de Entre Rios 107. m11 v14

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa calle de Lorea 167. m11 v14

Ama de leche se precisa Charcas 791 que no sea primeriza. m11 v14

Aparadores se precisan oficiales y muchachos calle de Zeballos núm. 430. m11 v14

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante, ocurrir Paraguay 184. m11 v14

Aprendices de encuadernacion y un muchacho que sepa doblar se necesitan, Alsina 231. m11 v14

Aprendizas y oficialas de camisas se precisan en el taller Venezuela 237. m12 v16

Atencion. Se reciben pensionistas en casa de familia del país por precios módicos, calle Salta 38, entre Victoria y Rivadavia. m12 v16

Abundancia de trabajo. Se necesitan operarios en la fábrica y cigarrería "La Abundancia". 214 Rivadavia 216. m12 v16

Ama de leche fresca con buenas recomendaciones, se ofrece; ocurrir casa de César Demarsi y Ca., San Fernando. m12 v16

Ama de leche se necesita que sea fresca y que tenga buenas recomendaciones. Se prefiero española calle Chile núm 131. m10 v13

Alquilase en casa de familia respetable, sala, ante-sala y otras piezas, ocurrir calle Tucuman 429. m10 v16

Ama de leche para criar en su casa, se ofrece una con recomendaciones y leche en abundancia calle San José 473. m10 v13

Aprendices tipógrafos y encuadernadores, se precisan en la litografía Nacional, Piedad 262. Se prefieren sepan ya algo en los ramos indicados y que no bajen de los 15 años de edad. m7 v14

Ama de leche se ofrece una italiana jóven, con bastante leche, para criar en su casa, puede dar buenos informes; calle Larga de la Recoleta No. 23. m10 v13

Alhaja perdida se ha perdido el miércoles á la noche un prendedor de oro con esmalte, con dos retratos (uno de hombre y otro de niño). Se gratificará al que lo devuelva Rivadavia 631. m12 v14

Ama de leche se ofrece una vasca española primeriza, para criar en casa del niño, con leche fresca y abundante de un mes, edad 21 años; para tratar calle Méjico 304. m10 v13

Alerta peluqueros se alquila, por poco precio un magnífico local, situado en un barrio de porvenir; darán razon Estados Unidos 430. m11 v14

Almacen de comestibles y bebidas con poco capital se vende uno en un barrio muy central (al Norte) su dueño lo vende por tener que atender otros negocios, ocurrir calle de Santa Fé núm. 850 á Junin calle 581 esquina Azcuénaga á toda hora. m11 v14

Los carpinteros se venden varias vigas de cedro del Paraguay en dos pulgadas de grueso que hace 3 años están aserradas, y varias bancos y herramientas de carpintero en la calle de Cerrito núm 138. m6 v14

Almacen se vende uno, hace muy poco que se ha abierto, tiene muy poco capital adelantado su dueño lo vende porque no puede atenderlo. El que se interese por él, puede ocurrir calle Montevideo y Cangallo, tienda, darán razon. m12 v16

Los cazadores se vende un perro de agua, perdiguero y muy hábil. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país, devolviendo el dinero al comprador siempre que el animal no resulte como se dice. Europa 612, esquina á Buen Orden, á cualquier hora del dia. m12 v14

A mas, en la administracion de nodrizas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocacion, previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

Aviso interesantísimo. Por fin, se remite una de las aplicaciones; fecundacion artificial de cereales ó arte de hacer producir el 50 ojo de mas de la cosecha ordinaria. Arte de conservar los huevos 18 meses en perfecto estado de conservacion, como se hace el vino de Burdeos legítimo, vinificacion en los análisis del vino y hasta los de moda. Para manifestar esclusivamente direccion á Azcuénaga, Paseo de Julio 478. m12 v14

Matrimonio extrangero se prefiere francés; se necesita para trabajos de cocina, lavado, huerta, quinta, en un establecimiento de campo. Tambien se admitiría el hombre como carpintero ó carrero, calle Talcahuano 503 darán razon. Se exigirán buenos informes de su conducta. m10 v13

Muebles y pianos—En la calle 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, y que sólo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrará mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. D

Mensura. El agrimensor que firma, comisionado por decreto del Superior Gobierno, de fecha Noviembre 2 de 1881, para medir y dividir los terrenos solicitados en compra por los señores Dn. Cárlos y Dn. Diego Perez, Dn. José Atuiza, y Dn. Cecilio Los [illegible] ubicado en el partido de 3 Arroyos, previene á los señores linderos Dn. D. Luque y P. Foumé, Claudio Molina, Dn. Casiano Allendo hoy Juan Garday, Dn. Santiago Solari, Dn. Juan M. de la Serna, Dn. José Gadde y Dn. Juan Belloc, que el dia 19 de Mayo se dará principio á dicha operacion. Buenos Aires Mayo 10 de 1882 Charcas 903—*Mariano Iparraguirre*. m11 v13

Niñera se precisa Montevideo 114. m11 v14

Niñera se precisa con buenas recomendaciones, Venezuela 300. m11 v14

Nueva sastrería casa de confianza de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades, franceses é ingleses. Liquidacion de trajes para niños con un 50 ojo de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud, [illegible] esquina de Esmeralda. a15 perm

No se cobra comision al propietario que quiera ofrecer sus casas de familia, de inquilinato, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casas quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas á un solo, etc. Pues siempre se presentan pedidos á no dudar que serán alquilados á la brevedad posible por la oficina de casas de Juan Luis Burgos, encargado Francisco Fretes, auxiliares Fabian L. Fuentes y Francisco Irigoyen, Perú 106 altos, pieza No. 7, de 10 á 5 p. m. todos los dias, sin esclusion de los dias de fiesta. m10 v13

Oficial hojalatero se necesita calle Buen Orden 64. m12 v20

Oficial peluquero ó barbero se necesita uno, Victoria 338. m11 v14

Oficiales peones y muchachos buenos para herrería, se precisan calle Moreno 52. m10 v13

Oficiala planchadora y una aprendiz que sepan planchar bien camisas nuevas, se necesitan en la calle Rivadavia 681. m10 v13

Oficiales sastres para coser de militar. Se necesitan en la calle de Florida núm 198. m10 v18

Oficialas cigarreras que sepan trabajar en cigarrillos franceses se precisan, calle de Lima 30. m10 v13

Ojo ojo ojo se vende por no poderlo atender un negocio de fiambres café y bebidas con 4 años de establecido en precio módico, darán razon calle Defensa núm. 366.

Ojo. Atencion galletitas Bagley frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 15 $ m/c. [illegible] [illegible] almacen [illegible] del Estero. [illegible]

Oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106, altos, pieza No. 7 de 10 á 5 p. m. todos los dias [illegible] [illegible] Fretes, auxiliares Fabian L. Fuentes y Francisco Irigoyen.

Planchadora con cama para familia se precisa Cangallo núm 281. m11 v14

Planchadoras se necesitan calle Cangallo 731. m10 v14

Peon de 16 á 18 años se precisa uno Libertad y Junca, botica. m11 v14

Por la mitad de lo que vale se vende la barbería [illegible] [illegible] su dueño no puede atenderla. [illegible]

Patente en venta, se vende una patente [illegible] [illegible] m2 v16

Para negocio se alquila una casa con [illegible] piezas, aljibe, fondo con dos [illegible] puertas [illegible] Alsina 786. m11 v14

Piano flauta [illegible] y canto, en tres ó cuatro meses [illegible] [illegible] m10 v13

Piezas se desea [illegible] [illegible]

Panadería [illegible] [illegible] m9 v20

Piezas amuebladas con asistencia se necesita dos para una familia, [illegible] dormitorio y la otra para salita [illegible] [illegible] [illegible]

Por [illegible] [illegible]

Por [illegible] [illegible]

[illegible] Bazar La [illegible] Rivadavia 631 á 639. [illegible]

Quinta, se necesita una chica en ella [illegible] para una corta familia inglesa [illegible] m11 v14

Renta segura, se venden 2 casas [illegible] calle San Juan 95 y 107. Para tratar Belgrano 118. m5 v24

Rodolfo Sauze—escribano público trasladó su nueva escribanía nacional de contratos civiles á la calle Victoria No 31, "Pasage Roverano" escritorio No 11. Domicilio, Maipú 232. [illegible]

Ramon Monterroso, escribano público. Participa á sus relaciones, que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha concedido la autorizacion necesaria para la apertura de una escribanía de Registro con jurisdiccion en toda la Provincia. Oficina Victoria núm. 31, pasage Roverano, altos núm. 25. a20 v14m

Retratos al óleo y al lápiz. El que suscribe previene á las personas que deseen tener su retrato con parecido sea al lápiz ó al óleo, que los hace á un módico precio á completa satisfaccion de los interesados. Se hacen retratos de toda clase [illegible] deterioradas que sean. Se dan lecciones de dibujo. 114 Salta 114. *Julio Laquana*. a13 v13m

Remate judicial. Juzgado de paz de Junin el miércoles 24 del corriente mes se procederá al remate en público subasta de la finca situada en este pueblo, en la calle Belgrano, de propiedad de Da. Loreto Centurion, por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia por cobro de C. Directa atrasada. Para datos é informes sobre las condiciones y precio de la venta, pueden ocurrir los interesados á este Juzgado de Paz Junin, Mayo 8 de 1882—Roque Vasquez. m11 v24

Remate judicial. Juzgado de paz de Junin. El miércoles 24 del corriente mes, se procederá al remate en pública subasta, de la casa situada en la calle de Corrientes, de propiedad de Dn. Salustiano Alman, por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia por cobro de C. Directa atrasada. Para datos é informes sobre las condiciones y precios de venta, pueden ocurrir los interesados á este Juzgado. Junin Mayo 8 de 1882. Roque Vasquez. m11 v24

Remate judicial. Juzgado de paz de Junin. El miércoles 24 del corriente mes, se procederá al remate en pública subasta de la finca situada en este pueblo en la calle [illegible], de propiedad de Dn. Adrian Echavarria, para cubrir con su importe las cuotas de C. Directa que adeuda al fisco de la Provincia; para datos é informes sobre las condiciones y precio de venta pueden ocurrir los interesados á este Juzgado de Paz. Junin Mayo 8 de 1882. Roque Vasquez. m11 v24

Rufino [illegible] rematador y comisionista. Participa [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

Se alquilan dos piezas amuebladas para hombres solos, en la calle de Belgrano núm. 682. m10 v13

Se precisan dos oficiales zapateros para trabajo de señora, calle Chacabuco 267. m10 v13

Se ofrece un matrimonio español sin hijos, el marido para cocinero y la mujer para mucama. Se coloca el solo, tienen buenas recomendaciones, para tratar Balcarce 91, en la entrada. m10 v13

Se vende un satinador propio para una imprenta ó encuadernador. Tambien puede servir para impresiones de carteles en campaña Florida 165 darán razon. m10 v13

Se alquila una gran barraca con 36 vs. de frente por 70 de fondo con muchas comodidades, calle de la Victoria 678. Para tratar en la misma calle N. 325. m10 v13

Se necesita una sirvienta que sepa cocinar bien, y toda la limpieza de la casa. Calle Tucuman núm. 509, de las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde. m10 v13

Se precisa un muchacho para almacen de 15 á 16 años que sea práctico con buenas recomendaciones se prefiere italiano Venezuela 306. m10 v13

Sala amueblada, independiente, con [illegible] se alquila en casa de familia decente, 25 de Mayo 356. m11 v13

Se necesita una muchacha para enseñarle á planchar y otras ocupaciones; ocurrir Tacuarí 420. m11 v14

Sirvienta que sepa cocinar, coser y planchar se necesita, calle 25 de Mayo 241, cuarto 10, de 8 á 10 de la mañana. m11 v14

Se precisa un oficial sastre, se le pagará buen sueldo, calle Artes 158, sombrerería. m11 v14

Se vende un café, fonda y teatro de títeres en muy buena posicion, cuenta con un diario de 500 á 600 ps. Calle Defensa 488 y 490. m11 v14

Se arriendan para tambo 280 cds. de campo flor con agua [illegible] á 25 leguas de la Capital; este campo es alambrado y dividido en dos potreros con su poblacion calle Reconquista 179. m4 v19

Se alquila una sala y dos dormitorios con muebles para hombres solos, en casa de familia, sin inquilinos, calle Tucuman núm 211 entre Florida y Maipú. m4 v19

Se alquilan dos lindas piezas amuebladas para hombres solos, una sala á la calle y un dormitorio en el mismo inquilino, los dueños son extrangeros calle Méjico 778. a28 v15m

Se reparte viandas á domicilio y se admiten huéspedes en casa de familia española á precios módicos, calle Cerrito 18, tambien se alquila una sala. m9 v23

Se vende ó se alquila un campo flor para castoreo con abundantes pastos y aguadas permanentes compuesto de mil cuadras, con cómoda casa principal ocurrir 146 Maipú. m7 v16

Se desea alquilar una casa de 5 á 7 piezas en buen estado seca, entre las calles Cuyo y Victoria y Callao y Once Setiembre, ofertas bajo sobre A. Z. en la administracion de este diario. m10 v13

Se vende el café y fonda de la Alegría, calle Reconquista 290, por ausentarse su dueño del país. Tiene buena clientela y se dá muy barato. m10 v13

Se ofrece un hombre formal para cobrador de alguna casa de negocio ó administrador cualquiera, dando las garantías que se le requieran. Rivadavia 438 darán razon. m11 v14

Se venden dos armazones de almacen con vidrieras en perfecto estado, un mostrador estilo [illegible] todos los útiles necesarios para establecer un almacen. Para tratar Méjico 41. m12 v16

Se compran de 4 á 10 leguas de campo en Entre Rios en alguno de los departamentos que [illegible] Oficina Central de Tierras 68 Piedad. m12 v14

Se desea arrendar de 1 á 2 leguas de campo en los partidos de Mar Chiquita, Pueyrredon ó Tuyú. Oficina Central de Tierras 68 Piedad. m12 v14

Se [illegible] una linda casa para familia [illegible] de [illegible] piezas, y todas las comodidades, con aguas corrientes, aljibe con el tramway á la [illegible] Defensa 745; para tratar [illegible] m12 v22

Se alquila el hermoso local para negocio Rivadavia Nos. 601 y 603 frente al mercado [illegible] tomas 12 piezas, cocina, 2 patios, aljibe [illegible] y demás comodidades, darán razon al lado. m12 v16

Se vende dos ó tres leguas del mas rico campo del Sauce Corto, por donde pasará el ferro carril á Bahia Blanca. Dirijirse calle Cangallo 78. m11 v16

Se alquila un depósito calle Salta [illegible] Victoria y Rivadavia, aparente para [illegible] de negocio, para tratar Salta 30. m11 v14

Se vende un café y fonda con posada [illegible] [illegible] por ausentarse del país. m11 v14

Se [illegible] comercio de la cigarrería [illegible] desde hoy en adelante girará [illegible] de Devoto y Durante—Buenos Aires [illegible] m11 v14

Se alquila una casa aparente para [illegible] fonda con mostradores y armazones, al [illegible] frente á la chanchería de D. Cárlos [illegible] m7 v17

Se vende una casita sita calle Alberdi 117 á tres y media cuadras del mercado Rivadavia, se dará por poco precio, para verla en la misma y para tratar calle Ayacucho 18, á toda hora del dia. m9 v24

Se vende una chacra en Pontevedra [illegible] compuesta de dos manzanas con una manzana de plantas frutales, casa y galpon, para verla en Pontevedra chacra de D. Federico Gelati ocupada por D. José Robello, para tratar calle Ayacucho 18. Buenos Aires. m9 v24

Se invita á las personas que tengan efectos contra la Gerencia de la Seccion Uruguaya de la Exposicion Continental presenten sus cuentas detalladas á la misma, en el término de 10 dias desde 8 horas de á hasta las 5, á contar desde la fecha.—Buenos Aires Mayo 10 de 1882. La Gerencia. m10 v20

Se alquila la gran casa quinta central calle Alsina 910 esquina á Zeballos, tiene veinte habitaciones todas piso de tabla, aguas corrientes, gas y demás comodidades necesarias, á cuadra y media de la plaza Lorea. Para tratar calle Belgrano 1074. m10 v31

Se permutan tres fracciones de terreno una con 60 varas por 57, otra de 36 por 50 y la otra de 20 por 50 en el municipio y en una misma manzana, por otros dos de no menos de 10 varas por 50 cada una, aunque esté distante una de la otra pero tambien en el municipio; avise por esquela en la calle de Chile 20, á las iniciales J. H. m7 v14

Sepulcro de Diego Thompson—Se ruega á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro se sirvan sacarlos por tener que hacer reparaciones en el pasado los 30 dias de la fecha, los que no hubieran sido retirados se los postrarán en el Osario General—Abril 14 de 1882. a22 v23m

Sociedad protectora Union Obreros panaderos y centro de colocaciones. Se invita á todos los socios á la reunion que tendrá lugar el Domingo 14 del corriente á la una p. m. en el local de la sociedad Libertad núm. 99, siendo la segunda publicacion será válida cualquiera sea el número de los socios presentes. La Direccion. m12 v14

Sociedad Estudiantes de Ingeniería—Se cita á la Comision Directiva de esta Asociacion para la sesion que tendrá lugar el Sábado 13 del corriente á las 7 p. m. á objeto de tomar en consideracion las renuncias de los miembros de ella recomendándose mas puntual asistencia.—*R. Ocacho y Alcorta*. Secretario. m12 v13

Sastrería de Gelanto, calle Alsina 184. Aprovechen gran especialidad de casimires ingleses y franceses verdaderos, por tener que ausentarse [illegible] esta casa con un cortado [illegible] hacer trajes en [illegible] No olvidarse que es Alsina 184. m12 v14

Se alquila una hermosa finca en F[illegible] mas concurrido y que tiene la capital, altos y bajos [illegible] salones de 23 varas por de 8, un escritorio [illegible] caballeriza [illegible] 12 varas por [illegible] [illegible] del ferro-carril del Sud á toa [illegible] m10 v2

Se vende un solar en el pueblo de [illegible] el No. 12 [illegible] 48 metros 33 centímetros [illegible] 724 milímetros [illegible] de San José [illegible] m5 v15

San Juan 183 es la preciosa casa altos y bajos con 8 piezas, pisos de tabla maderas duras y hecha en cal á todo costo grandes balcones, hermosas ventanas. Las dos están alquiladas muy baratas y dan por mes 1200 que viene á ser una renta de 2 ojo. Las rematáremos el Domingo 14 del corriente á las 3 en punto bajo la ínfima base de $ 4000 ps. Ba llol, Huro y Ca. m6 v11

Sociedad de Beneficencia de la Capital. Los premios acordados á las virtudes, la moral, la industria, el amor filial y el amor fraternal serán distribuidos por la sociedad de Beneficencia el 26 del presente Mayo. Las personas que se consideren acreedoras á algunos de dichos premios, pueden solicitarlo hasta el 15 del corriente, dirigiendo su solicitud con documentos de su domicilio á la calle de Reconquista núm. 137, casa de Huérfanos de la Merced. m8 v16

Se alquilan casas depósitos corralones, terrenos, casas de inquilinato, cuartos para escritorio, piezas amuebladas á sin solos, todos al Norte Sud, Este y Oeste, 100, 150, 200, 250, 300, 400, 500, 600, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000 hay de mas precio. Oficina de casas. Juan Luis Burgos. Desde la fecha para referencias por los reclamos á los que suscriben—Francisco Fretes. Auxiliares Fabian L. Fuentes y Francisco Irigoyen. Perú 106, altos de 10 á 5 p. m. todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta. m10 v13

Se vende, ó se entra en sociedad con un socio capitalista para la esplotacion de una fábrica de aguardiente á vapor instalada á 2 leguas de la Capital, y que funciona corrientemente. El establecimiento tiene 24 cuadras de terreno, y es apropiado para el engorde de cerdos, con los residuos de la fabricacion de aguardiente, que se elabora con maiz. Hay dos alambiques rectificador para hacer el aguardiente de 40 y 50 tinas para la fermentacion y todo lo concerniente á la fabricacion del aguardiente con maiz, en la actualidad hay en el establecimiento 350 cerdos en venta, para informes calle Victoria 150 altos, escritorio del Sr. Bourdieu. a28 v13m

Talabartero, se necesita un oficial para el campo calle Piedad 327. m12 v16

Tienda, el que interese vendersela tenga dirijirse á la calle Luna 109 ó en Rancho Antonio M. Millan. m10 v13

Tierras para sementeras de lino, setecientas cuadras se ofrecen en el partido de Las Flores, ocurrir 146 Maipú. m7 v16

Tornos para vender, en el taller mecánico, calle Perú 235, en la misma se encarga de cualquier trabajo perteneciente al ramo. m12 v16

Terreno para edificar, se compra uno que tenga al rededor de quince varas de frente mas ó menos fondo completo. Preferible al Norte ó Centro. Ocurrir por escrito bajo iniciales A. A., Rivadavia y 118. m12 v16

Un pone-pliego bueno se necesita en la litografía y imprenta calle Reconquista 92, con recomendacion. m11 v14

Vestirse por nada—¡Botines! Botines! botines! en la gran tienda "La Florida" calle Chacabuco núm. 185 y 187—Riquísimo surtido en paños labrados para tapados de señora á 25, 30 y 40 ps. bis labrado á 8 y 10 ps. vara, tricotas de lana para señora y hombre de 50, 60, 70, 80 y 100 ps., camisetas y calzoncillos franela amarilla y blanca á 40, 50 y 60 ps. una géneros de lana muy bonitos á 3, 4 y 5 pesos vara, trajes para niños un surtido general desde 25 á 180 pantalones para hombres de casimir muy fino á 50 y 80 ps. casimires para trajes á 25, 30, 40 y 45 ps. vara, bombasí liso bueno á 4 y 5 ps. vara, alenganos por mantel á 10, 12, 20 y 22 ps. vara, frazadas á 20, 25, 30 y 50 ps. una, batones de percal mollo luto á 30 y 40 uno, matiné de luto y de colores á 60 y 70 ps. uno, lonas á 5, 6 y 8 ps. vara, camisas para hombre á 25 y 40 ps., calzoncillo algodon á 10, 12 y 20 ps. uno y otras novedades que es imposible consignar, dada la variedad de artículos y diversidad de precios que solamente mirando en el acto hallarán lo que busquen. Horas. No olvidarse que es en la gran tienda LA FLORIDA Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano, al lado del depósito de lozas y cristales de los señores Pons hnos. y frente á la jabonería. m7 v16

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral. Lavalle 378
ENTRE ARTES Y SUIPACHA
Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para ese emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar las raíces. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes á higiene de la boca, precios sumamente módicos. A1º perm.

LAGOS Y SAHORES
CONTINUACION DEL REMATE DE MERCADERIAS
DE LA CASA INTRODUCTORA
CHALLE HERMANOS
SUCESOR J. M. CHALLE
A PLAZOS--LOS DIAS LUNES 15 Y MARTES 16 DEL CORRIENTE

La casa presentará en venta un grande y variado surtido de mercaderias recien recibidas. m13v16

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con la PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

PARIS, Fcia LEVASSEUR, 33, calle de la Monnaie — En Buenos Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca, ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
Por cuenta de varias casas introductoras
EL LUNES 15 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
EN NUESTRA CASA VICTORIA 113
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias.
PARA TENDEROS
MERCEROS, ROPEROS, SASTRES
Y ZAPATEROS

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia, 2 cajones conteniendo cada uno 20 docenas agua quimica. m13v14

16.600 RECOMPENSA NACIONAL 16.600

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche contiene todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes*, etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** [illegible]

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: Demarchi, Parodi y Ca, y Fcia de las Rep. Argentina, del Paraguay y Uruguay.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
VENTA EN REMATE DE LA SECCION 12 ª

Se avisa al público que en los dias [illegible] de Mayo [illegible] los terrenos que componen la Seccion 12 [illegible] que se detallan á continuacion:

238	1096 hectáreas	31	[illegible]	[illegible]				
240	1122							
235	1403							
234	731	85						
232	1281	63						
233	1081	59	73					
221	1085	69						
219	1483	94						
220	1127	10	08					
202	1370	87						
200	1208	72						
201	928	94	80					
177	1249	20						
[illegible]	591	64	02					
[illegible]	832	39	46					
20	619	05						
36	1093	33						
43	850	70						
58	757	95						
[illegible]	878	85						
[illegible]	903	15						
67	1006	85						
70	1121	15						
60 y 42	988	50						
37	677	85						

Los lotes núms. 237, 228, 227, 212, 211, 102, 101 [illegible] una superficie de 612 hectáreas 80 áreas.

La base de venta será de $ 20 m/c la hectárea.

Será puesto en remate todo por el cual se hiciese oferta [illegible] hasta 30 lotes contiguos por el precio en que se le hubiere adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de treinta mil hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse una décima parte al contado [illegible] partes iguales una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazo.

Si las letras no fueran pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras [illegible] cobrar ejecutivamente declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador en este caso la [illegible] entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado [illegible] en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos, se rebajará el importe del 6 ojo anual sobre dichos vencimientos.

La mensura deberá abonarse á razon de un peso la hectárea. Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Ignacio Ferre*.

NOTA—Por planos y mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

OTRA—Se previene al público que esta Oficina oirá ofertas el 1º y 3º dia desde las 12 hasta las [illegible] y que el último dia adjudicará á los mas altos postores los lotes por los cuales hubiesen hecho oferta. m7v13mayo

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

L.T. PIVER PARIS

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.

Perfumería especial con base de Leche de Iris

VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE DE **OPOPANAX**

Esencia de OPOPANAX.
Agua de tocador de OPOPANAX.
Jabon superfino de OPOPANAX.
Pomada superfina de OPOPANAX.
Aceite superfino de OPOPANAX.
Cosmético superfino de OPOPANAX.
Polvos de Arroz de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.
Casas en LONDRES y *en* BRUSELAS.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.

En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI HERMANOS y Cª; — ZINERONI y Cª.

AVISOS MARITIMOS

R. PIAGGIO & F.
Línea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1º
De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
SALDRA EL 28 DE MAYO
PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Viaje garantido en 20 dias

PRECIOS DE PASAGES: 1ª clase $ 150 oro; 2ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 50 oro; ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se admiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 33 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario.—*Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo 102.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará en ningun puerto del Brasil. a29v28m

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Saliendo la estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para	Rosario y escalas
» MARTES	»	Tridente	»	
» MIERCOLES	»	Diana	»	S. Sta. Fé y escalas
» JUEVES	»	Tridente	»	Rosario y escalas
» SABADOS	»	Tridente	»	

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 25—Piedad—25. a3-p

AVISOS NOTABLES

Rosa J. de Wright
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Abril de 1881
Su familia agradecerá á las personas quieran acompañarle á rogar por su eterno descanso, el Sábado 13 del corriente en la Iglesia de San Telmo, en la misa de 11 de la mañana.
Unica invitacion. m13.1n

Compañia Telefónica
Del Rio de la Plata, Limitada

Con respecto al aviso publicado en fecha de ayer bajo la firma de W. S. Kayser, se previene al público que el señor Kayser es administrador de la compañía mencionada, no la representa actualmente, siendo el infrascrito su único administrador y apoderado en Buenos Aires, como lo tiene anunciado en los periódicos del mes de diciembre último, y segun los documentos presentados ante los tribunales contra el mismo Kayser. Debe considerarse dicho aviso como apócrifo.—Buenos Aires 11 de Mayo de 1882.—*M. Ferrester*. m13v16

ACADEMIA NACIONAL
DE PARIS

Gran medalla de oro á Hammer y Peltzer
Por órdenes, Rivadavia 140. m6

TESORO DEL PECHO
PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS Farmº

Esta PASTA, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PERES, 19

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, [illegible] comercial. [illegible] RECONQUISTA [illegible] altos. m12v16

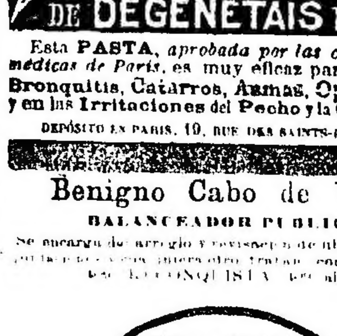

JARABE y PASTA del Dr ZED
contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.

CHIMENEAS, ESTUFAS
Y caloríferos etc.
CASA PAUPE & ROUSSEAU
78--CALLE BOLIVAR--78
m21v21m

LAS HOP BITTERS
LA MEDICINA MAS PURA Y MEJOR QUE JAMAS SE HA [illegible]

[illegible] Compuestas de Lupulo, Buchu, Mandragora y Amargas [illegible]

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, que requieran un Aperecedor Tónico [illegible] Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, Tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, usase Hop Bitters. No debes hasta ser enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si sienta baldado ó enfadoso. Quizas le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y su poco costo."

Pídasetas á su Boticario ó Medico.

[illegible]

Recuérdese, que Hop Bitters no es una preparacion de drogas, sino la Medicina [illegible] que pasará [illegible] ninguna persona [illegible] prescindir de ella.

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carugas, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.

Precios módicos.
140—CALLE PIEDAD—140
H. D. WOODWELL

VERDADERO PURGANTE
LE ROY
Liquido Y EN Pildoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en los rotulos la firma Le Roy *que se ve aquí.*

Le Roy

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY
51, RUE DE SEINE PARIS

PLANTAS
P. COULIN

Frutales y forestales como nadie tiene en bastante cantidad, calidad y variedad. Escritorio San Martin núm. 52 de 12 á 4 de la tarde. Catálogos gratis. m11v10

EL VIGOR DEL CABELLO
Del Dr. AYER

Es la única preparacion para los cabellos que se compone bajo de bases científicas y fisiológicas.

Restituye infaliblemente el color primitivo al cabello encanecido.

Recupera sus pérdidas y seguramente impide su decaimiento.

Promueve el crecimiento abundante y vicioso de los cabellos. Cura la caspa y todas las enfermedades del cabello.

Como cosmético para el pelo, nada es mas hermoso y agradable que el **Vigor del Cabello**. No tiene color y su perfume es delicioso.

Sano, limpio y seguro, embellece el pelo si es abundante, lo preserva si está enfermo, renovándolo siempre al está al alcance de la posibilidad.

Preparado solamente por
Dr. J. C. Ayer & Cia.
LOWELL, Estados Unidos

De venta en casa de Demarchi, Parodi y Ca., y en todas las droguerías y farmacias principales.

Julio Viale
80 BORDALESAS VINO BURDEOS
EN LOS DEPOSITOS
DE HUERGO
ADUANA VIEJA
CALLE CORTADA
Por cuenta y órden
DE QUIEN PERTENEZCA
Venidas en el vapor "Senegal"
AL CONTADO

El Lúnes 15 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado de dichas ochenta bordalesas vino, en lotes al gusto de los compradores. m13

A LA
Mano Colorada
GUANTERIA
FRANCESA
PERU
86

Gran surtido de guantes de cabritilla para señoras, hombres y niños, guantes Mosqueteros, id piel de Suecia, guantes forza los para hombre y señora. Se toma la medida ó se prueban al gusto de la persona.

Se venden por mayor y menor. m13v21

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
Laboratorio Químico Farmacéutico de
DEMARCHI, PARODI & CA.
Calle Defensa 181 á 191—Bs. Aires

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
En San José de Flores
DE UNA BUENA CASA
PARA RENTA
CON CONTRATA POR CINCO AÑOS
Calle Necochea Ns. 19 al 23

Media cuadra de la Plaza—Base de venta 50,000 $—Renta 600 $—Ad-Corpus

El Domingo 21 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La casa arriba mencionada compuesto su terreno de 24 vs. 72 cts. de frente al Este por 53 vs. 75 cts. de fondo, con negocio de confitería, carpintería, zapatería y casa de inquilinato.

El edificio se compone de 7 piezas antiguas, 6 piezas nuevas con techos de teja francesas y oficinas necesarias. Está contratada por 5 años, quedando á beneficio del propietario todas las mejoras que se hagan, no pudiendo sacar nada, sinó lo que sea movible.

El alquiler son 600 ps. mensuales, siendo á cargo del inquilino todos los impuestos municipales; produciéndole al inquilino ps. 1500 al mes.

La propiedad está ventajosamente situada, distando solo media cuadra de la plaza y otro tanto del mercado.

Hay pues buena situacion y una renta segura y garantida de manera que la base no puede ser mas acomodada es decir de 50,000 ps. m/c.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m11

Por el mismo
Calle ESTADOS UNIDOS 578
CASA CHICHE
Base para la venta 100,000 $
Alquiler mensual 1000 pesos
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 21 de Mayo
A las 4 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden su propietario.

La preciosa casita arriba indicada construida en terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio hecho en cal, maderas duras y techos de azotea de baldozas, se compone de 7 piezas bajas y 1 alta, las primeras cielos rasos de yeso y piso de tabla, empapeladas.

Dos patios embaldozados, algibe, gas, huerta con algunos árboles, un gran pozo con pileta de material.

Zaguan con puerta de fierro, cielo raso de yeso, puerta de calle de cedro y ventanas con rejas, balcones de lo mas moderno, lo mismo que todo el frente.

El edificio es una monada, y por sus comodidades propio para una regular familia.

El precio fijado para la venta no puede ser mas módico, pues el edificio solo no se hace por 150.000 $ m/c. Así es que por 100.000 $ m/c es una pichincha.

Títulos inmejorables. m6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Con algunas piezas
DE MATERIAL
Y OTRAS DE MADERA
24 1|2 vs. de frente por 68 de fondo
Calle Cuyo N. 1026
AD-CORPUS

El Lúnes 29 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassana, á saber:

Una casa compuesta de 3 piezas de azotea techos arga masados, 5 piezas una de tabla techo de [illegible] edificada en terreno de 24 mts. 217 mls. de frente al N. por 68 mts. 34 mls. de fondo al S. equivalente á 248.50 vs. por 678 [illegible] que en el fondo tiene un ancho de 21 mts. [illegible] con un pequeño martillo en su favor de 30 [illegible] mts. 825 mls. de E. á O. [illegible] total de 1257 mts. 37 cts.

[illegible] cantidad de ciento setenta mil ochocientos ochenta y cuatro ps. m/c. (170.884) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 113.925 ciento trece mil novecientos veinte y cinco ps. m/c.

Para imponerse del expediente ocurrir á la oficina de D. [illegible] y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a25

Por el mismo
De terrenos de inmenso porvenir
Sobre el mismo puerto
De la nueva Capital "La Plata"
CON FRENTE
A LA BAHIA DE LA ENSENADA
22 lotes desde 3000 vs cuadradas
Hasta 9000 varas cuadradas
TERRENOS ADECUADOS
Para el establecimiento de toda clase de industrias

A venderse por lo que den
Y SIN BASE ALGUNA
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 1º del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin base y por lo que den, cinco cuadras de terrenos los mas bien situados en el mismo pueblo de la Ensenada sobre la misma Bahía y entre los terrenos de los señores Cambaceres y Pedro Luro hasta el lado del antiguo saladero de Trapani.

El terreno está dividido en 22 lotes de 50 vs de frente todos con fondo desde 60 vs. hasta 150 vs. de manera que pueden utilizarse para el establecimiento de fábricas, industrias ó cualquier negocio que necesite espacio.

La situacion de esta propiedad sobre el mismo puerto de la Ensenada, le dá un inmenso valor y de un inmediato porvenir, pues se sabe que el actual y progresista Gobierno de la Provincia va á llevar á cabo sin demora alguna la construccion del puerto de la Ensenada, que podemos asegurar vá á ser por su situacion topográfica y por los estudios que se vienen haciendo desde el tiempo de Rivadavia el primer puerto de la República Argentina.

Puestas en ejecucion las obras del puerto en combinacion con las de la nueva Capital (La Plata) veremos levantarse en un corto período la Chicago de la América del Sud y no se nos tache de exagerados, pues tenemos entre nosotros un ejemplo vivo, con que rapidez se levanta una nueva ciudad ahí está El Rosario que durante los 20 últimos años, en medio de nuestras luchas políticas, guerras, etc. es hoy una gran ciudad y que entonces apenas era el pueblo del Rosario.

Si esto ha sucedido en tan corto tiempo, cuando el país no tenia recursos, ni gozaba de crédito en el Exterior, podemos estar seguros que en las actuales circunstancias la nueva capital antes de 5 años será una hermosa ciudad y en una época no lejana quizás la rival de Buenos Aires.

El movimiento comercial que habrá entre ambas capitales, aumentará á medida que aumenten sus poblaciones y la union de ambas por los ferro-carriles del Oeste y del Sud y Ensenada, que convergirán todos sobre la Ensenada y la Plata, ha de producirle beneficios que hoy nadie puede de calcular.

Creemos, pues, hacer un bien en llamar la atencion de los que tienen pequeños capitales sobre esta venta, que tomen esto como una caja de ahorros, que les devolverá el 1000 por uno y cuando se acuerden se encontrarán con una fortuna de la noche á la mañana.

Planos y pormenores pueden obtenerse nuestra casa Alsina 78. m7

Por el mismo
ATENCION!
CABAÑEROS Y ESTANCIEROS
20 carneros } Rambouillet
2 ovejas }
ESPLENDIDOS ANIMALES
Enviados para la Exposicion
POR EL SR. VON HOMEYER
En nuestra casa Alsina 78
EL MARTES 16 DE MAYO A LA UNA

Venderemos á la mas alta postura y al contado un lote de 20 carneros y dos ovejas, con cria de la muy conocida y acreditada cabaña de Bauzun, del Sr. F. Von Homeyer.

Es de un lote que llamará la atencion de los inteligentes y no instintivos sobre las condiciones de estos animales, por ser un muy conocidos por su tipo por tamaño formas y calidad de lana.

Se detalla en el siguiente:
10 carneros de 16 meses.
8 " " 3 años
1 " " [illegible]
2 ovejas con cria

Estos animales pueden verse en la seccion rural de la Exposicion Continental y en nuestra casa Alsina 78. m3

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
RICOS MUEBLES DE SALA
ESPEJOS
VICTORIA, CABALLOS
MAGNIFICA BOMBA
Y demas menage de la casa habitacion
DEL SR. D. JULIO CARON
QUINTA DE OCANTOS
EN EL CABALLITO

El Domingo 14 de Mayo á las 12 venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el menage de la casa habitacion del señor Caron, por ausentarse la señora para Europa, cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego sala 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas razo punzó, 2 taburetes razo fino dorado, 1 mesa centro, 1 espejo marco madera dorado, 1 id id marco dorado, 1 mesitas tarjeteras, 1 araña cristal 4 luces, 1 escritorio para señora, 1 lindo chiffonier, 2 mesitas tapizadas con pluche, 1 magnífica chimenea de mármol blanco, 1 espléndida garnitura para chimenea, guarda-fuego y útiles, 2 lámparas, floreros, 3 galerias, cortinas y cenefas de razo punzó, magnífico alfombrado Bruselas, alfombrita, adornos, etc.

DORMITORIO—1 cama entera nogal con elástico corona y cortinado, armario nogal con espejo, mesa de toillet, lavatorio ly 2 mesitas de noche nogal y mármol, 2 confidentes, 2 sillones y 2 sillas reps azul, 2 salivaderas, mesa toilette tapizada, 1 calorífero, 1 tohallero bambú, 1 araña para gas 5 luces, juego para lavatorio porcelana, id de laton, galeria de entrada, etc.

2º DORMITORIO—1 cama fierro completa, 1 lindo avatorio jacarandá con piedra mármol y espejo, 3 grandes armarios de pino, juego lavatorio, baule, etc.

COMEDOR—1 juego para comedor nogal compuesto de 1 aparador cristalero, mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador jacarandá con piedra mármol, 1 mesita bambú, 1 araña bronce 6 luces, 1 garnitura Sanguennuno, carpeta paño, cristales entre los cuales alguna pieza con música, loteria, campanillas eléctricas, vinos finos de mesa, licores, dulces, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro nogal, 1 gutan ara id, 1 biblioteca nogal, 1 caja fierro, 1 confidente y 2 sillones ferro marroquin 1 espejo, 1 percha, 1 araña para gas, etc.

VESTIBULO Y ANTE COMEDOR—Con mesas de pino, picos para gas, lances, sillas, filtro, etc., baño con calentador y muchos otros muebles en los cuartos de servicio, 2 escopetas con cartuchos, etc.

JARDIN—1 magnífica bomba para jardin sistema «Dudons (primer premio en la última Exposicion de Paris) con su depósito de fierro y con sus quinientos piés mas ó menos de cañería.

UTILES PARA JARDIN—Invernáculos, puerta de fierro y madera, cerco de rejilla de madera y de alambre, gran cantidad de gallinas, pavos reales, etc., parvitas de pasto.

COCHERA—1 victoria con guarniciones, 4 caballos de tiro y silla, 1 silla de montar para hombre 1 id para señora, 1 sucubaden artificial, 1 alambique completo, cocina y dispensa.

A LAS 2 DE LA TARDE—2 magníficos caballos criollos de tiro, garantido de tiro, sanos y mansos, tiran solos y acompañados, hay un tostado para silla, los otros son uno zaino y uno malacara. m8

Por el mismo
Para cabañeros y estancieros
4 CARNEROS
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la cabaña Nacional
EN RAMBOUILLET
Uno de ellos animal sobresaliente
En nuestra casa Alsina N. 78
EL MARTES 16 DE MAYO
A LA 1 P. M.

Remataremos por cuenta y órden de quien corresponda á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro lindos carneros procedentes de la cabaña Nacional, cuyo detalle es el siguiente:

Núm. 204
" 238 } de 2 1|2 años
" 194
" 191

Estos carneros son todos muy buenos, habiendo entre ellos uno muy notable. En cuanto á su origen basta decir que vienen de la cabaña Nacional de Francia (antes cabaña Imperial).

Recomendamos especialmente estos animales á los señores estancieros que quieran dar buena sangre á su tropilla. Pueden verse en nuestra casa Alsina 78 desde hoy. m12

Por el mismo
EN MORON
DE UNA BUENA CASA-QUINTA
Y UN TERRENO
COMPUESTO DE UNA MANZANA
Lindando con la quinta
Del finado General Rivas
Calles Real y Constitucion
A SEIS CUADRAS DE LA ESTACION
Muebles y útiles de la misma
SIN BASE

El Domingo 21 del corriente á la 1 1|2 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin base y por lo que den, por órden terminante de su dueño.

La casa quinta arriba mencionada, construida solidamente y á la moderna, en terreno de 30 vs de frente al Este por 50 vs de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea muy cómodas con pisos de madera, dos de altas con bajosos cielos razos de yeso, á mas tres piezas altas techos de madera con para servidumbre, despensa, cocina, cuarto de baño, cochera, caballeriza con altillo para deposito de pasto y maiz, gallinero muy seguro, algibe, dos pozos de balde, dos hermosos jardines, el mas pequeño frente á la calle y el otro al fondo de manera que la casa queda al centro, ambos rodeados de verjas de fierro, dos glorietas muy bonitas, en fin es una linda casa quinta con todas las comodidades deseables.

Hay gran cantidad de plantas de adorno muy finas, árboles de las mejores clases, parrales sobre zarzo de fierro, etc, etc.

Frente á la esquina calle en medio otro terreno con puesto de una manzana proximamente.

Al mismo tiempo [illegible] muebles y útiles que existen en la quinta.

La quinta está muy bien situada, dista 3 cuadras de la plaza principal y 6 de la estacion del ferro carril.

Los que buscan casa quinta al Oeste difícilmente encontrarán una mas cómoda y barata, pues se venderá sin base por no poderla atender su dueño y tener que ausentarse á la estancia en la mejor época para su venta que es la primavera.

Títulos de primer órden. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m11

Por el mismo
DE UNA SOLIDA
Productiva y elegante
CASA DE ALTOS
CONSTRUIDA A TODO COSTO
Y A LA MODERNA
Inmejorable localidad
Y MUY CENTRAL
Calle Cerrito Ns. 130 y 132
RENTA MENSUAL 3,500 $
Base de venta 350,000 ps.
ADCORPUS

El Sábado 13 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y separacion de sociedad.

La elegante y sólida propiedad arriba indicada, construida á todo costo sin economía de ninguna clase, empleándose los mejores materiales que hay en el país y como lo podrán ver las personas que visiten la casa, pues desde que fué construida no ha habido que gastar un solo peso en remiendos, composturas y blanqueos pues está interior y exteriormente pintada al óleo.

El terreno se compone de 9 metros al mts. de frente al Este por 30 metros 31 mts. de fondo, equivalente á 12 vs de frente por 38 vs de fondo.

El edificio consta de una casa baja con zaguan, primer patio y 2º zaguan, pisos de mármol blanco y negro, cielos razos de yeso, galerias en el primer patio con cielo razo de yeso, algibe con brocal de mármol de color, puerta de fierro en el zaguan á la calle 2º y 1er patio embaldozados, sala y antesala con columnas, 4 hermosas habitaciones, todas con pisos de tabla, riquísimo cielos razos de yeso, otra pieza mas piso de baldozas linda con una forrada en azulejo y cielo razo de yeso, altillo sobre la pieza de sirvientes, 2 letrinas inodoros con altillos, gas en toda la casa, puertas exteriores de cedro, patios pintados al óleo.

CASA ALTA—Zaguan á la calle, puerta de fierro, piso de mármol negro y blanco, escalera de mármol hasta el primer descanso el resto de cedro, galerias de fierro en el vestíbulo y los patios iguales comodidades que en la casa baja, aguas corrientes, bomba para algibe, gas, etc.

Como puede verse ambas casas son muy cómodas, las habitaciones elegantes, casas que no se han hecho propiamente para alquilar sino para que las habiten sus propietarios, así es que los inquilinos actuales son de muchos años y de primer órden y casi podemos asegurar que difícilmente las dejarán.

Las personas que quieran hacerse de una buena propiedad en la cual no tendrán que gastar un centavo por la manera que está construida no dejen de verla para convencerse de que no exajeramos.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a29

Por el mismo
REMATE SIN IGUAL
COMO NEGOCIO
De la mas productiva quinta
EN MAIPU
A 4 cuadras de la Estacion del F C del Sud
Con sus productos
queda pagada en menos de dos años
Base de venta $ 86.666 m|c
EL DOMINGO 14 DEL CORR'TE
A las 4 1|2 de la tarde
Despues de la llegada del tren

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la quinta arriba mencionada, antes de propiedad del Sr. D. Matias Ramos Mejía (hijo) la mejor y mas productiva de Maipú y cuyo terreno consta de 4 manzanas ó sean 200 vs. de frente por igual fondo, sembradas casi en su totalidad de alfalfa que produce al año mas de 25,000 $. Toda cercada perfectamente y en buen estado con postes de ñandubay y alamos vivos, rodeada de dos hileras de eucaliptos de varias clases y con muchos otros árboles de adorno.

Hay en la quinta dos casas hechas á todo costo, una se compone de tres habitaciones con techos de teja francesa sobre tejuela, cielos rasos, pisos de madera y baldoza y en tres de adobe crudo, cuarto de baño con tina de cal y tierra romana, corredores embaldozados, cocina, letrina, etc. etc.

Esta sola casa cuesta mas de ciento veinte mil ps. m/c y está alquilada por 700 ps. m/c mensuales contratada hasta el 30 de Setiembre.

La otra casa que es una panadería es tambien perfectamente construida y se compone de 4 habitaciones, techos de fierro, á mas dos cuadras de panadería de 12 vs de largo por 6 de ancho, horno construido en toda regla y con los materiales empleados en el puede muy bien hacerse otra casa pues está rodeado de las paredes.

Este y la cuadra tienen techo de fierro sobre listones.

Se vé por lo que antecede que la propiedad que ofrecemos en venta cuesta mas de 250 000 $ m/c y la vendemos por poco mas de la tercera parte de su costo, estando tasada por la Contribucion Directa con 80 000 $ m/c.

El comprador entregará la mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria del mismo bien raiz y con descuento correspondiente si se paga al contado.

Podemos citar este remate como sin precedentes en la historia de los remates, pues [illegible] una oportunidad como esta pocas veces se [illegible] bien entendido.

Títulos perfectos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m4

Por el mismo
SIN BASE
UN GRAN TERRENO
16 vs de frente por 97 vs de fondo
A inmediaciones de la Estacion
NUEVA
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
En el Once de Setiembre
CERCADO DE PARED
Calle Bermejo al lado de la Comisaria
AD-CORPUS

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por lo que dén y por órden terminante de su dueño. Un terreno compuesto de 16 vs de frente al Este por 97 vs de fondo sobre la calle Bermejo, media cuadra de la calle Cangallo, 1 cuadra de la nueva Estacion del ferro-carril del Oeste y de la fábrica de Bletcher, al costado mismo de la casa que ocupa la Comisaria. Se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

La situacion del terreno es ventajosísima y con la formacion de las grandes Estaciones y depósitos del F. C. del O. es fuera de discusion que las propiedades de esa localidad aumentarán notablemente en valor sin tomar para nada en cuenta la proximidad de la Exposicion Continental.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles sobre el particular, pues al mas negado no le escaparán todas las ventajas que ofrece aquella localidad. La venta se hará por cualquier precio, así que el que quiera emplear bien su dinero, no debe faltar al remate.

Títulos exelentes.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. m4

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA QUINTA-EDEN
Situada en las Lomas de Zamora
CALLE BOEDO N. 120
CON FRENTE A TRES CALLES
Delicioso jardin
Gran Parque inglés
Lago con peces dorados
Grutas, fuentes, etc
Tasacion ínfima 150,000 pesos
BASE 2|3 PARTES 100,000 PS.
En nuestra casa Alsina N. 78
AD-CORPUS

El Viérnes 9 Junio á las 2 de la tarde remataremos por órden del Señor Juez de Primera Instancia Doctor D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada con terreno de 56 metros 20 cent á una calle, 56 mts 20 cent á otra por 124 metros 55 cent tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo su área total de metros 6,990, 71 cent cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo 6 lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, galliñero, conserje y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un lago artificial que forma una especie de islote teniendo en el gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta; para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito á noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes por toda la quinta, como 100 á 150 plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas expresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin, sería largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta, las espléndidas plantas que hay en el jardin y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero, no debe perder la oportunidad que se presenta.

Para imponerse del expediente testamentario ocurran á la Escribanía del Sr. D. M. Avila, Cabildo 1er patio y por mas informes á nuestra casa Alsina 7. m4

Por el mismo
ESPLENDIDA AREA
DE CAMPO FLOR
DE PRIMERA CLASE
382 CUADRAS CUADRADAS
Con magnífico alambrado de 6 tiros
Monte, poblaciones, corrales, etc.
5,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
Una punta de vacas mestizas
CABALLOS &., &.
EN EL PARTIDO DEL PILAR
Estancia conocida por de Litardo
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Juéves 18 de Mayo (dia de fiesta) á las 12 del dia, despues de un almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion:

Una de las mejores y mas lindas áreas de campo, de primera calidad, pasto tierno, trébol, cardos de castilla y asnal, enfin pastos como los mejores de la Provincia, campo alto con aguada segura.

El área se compone de 382 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, que se venderá en 4 fracciones de 90 mas ó menos cada lote ó en un solo lote, segun lo pidan los interesados.

El campo está todo cercado con alambre de acero del Creusot, sujetillos y postes de ñandubay.

La poblacion principal de material, techos de azotea con corredores, otro edificio de material techo de fierro galvanizado para los peones y servicio del Establecimiento, con comedor, cocina, pozo y letrina, monte de 200 por 200 con rica arboleda frutal, cercado todo, jagüel calzado en material con roldanas, corrales de ñandubay y hacienda vacuna y otro de lienzos para ovejas, otro puesto con monte de sauce y álamos y un puesto en el fondo del campo con sus corrales correspondientes para ovejas.

Esta área de campo por la calidad de sus pastos y demás condiciones, se presta admirablemente para el Establecimiento de una cabaña modelo, invernadas ó para la agricultura, pues no hay retazo alguno que no pueda cultivarse.

Tiene en frente sobre el arroyo de Melo, y dista únicamente legua y media del Pueblo del Pilar, sobre el camino que va á la Exaltacion de la Cruz ó Capilla del Señor y tres leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. O.)

El campo es conocido por de D. Mariano Litardo.

El arrendamiento que se pagó allí es 250 ps. la cuadra al alambrado y 300 ps. alambrado, y los campos linderos están todos ocupados para sementeras de trigo, lino, maiz, etc.

La base fijada para la venta son mil quinientos pesos m/c (1500) la cuadra y creemos inútil decir que el precio es bajo, pues allí nadie vende menos de 2000 ps. cuadra.

En seguida venderemos 4 á 5000 ovejas mestizas finas Rambouillet y Negretes en dos majadas, con padres finos, comprados á los señores Nazar de su cabaña del Cuarto, Negretes del señor Silveyra.

Una punta de vacas mestizas, algunos caballos, etc.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre.

En la Estacion Rodriguez habrá dos carruages el dia del remate para conducir á los interesados.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. a20

Por el mismo
LA VASTA CASA-QUINTA
CALLE CHARCAS 787 Y 791
GRAN EDIFICIO CON ALTOS
Jardines, cochera, caballeriza, etc
34 VARAS DE FRENTE POR 71 DE FONDO
Base de venta 380,000 $
EL LUNES 15 DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y por cuenta de sus propietarios.

Esta gran casa quinta que en un tiempo fué ocupada por Mr. Ducros Aubert ministro de Francia y cuyas vastas comodidades han podido ser apreciadas por las personas que visitaron la casa cuando vendimos los muebles de ese caballero.

Tiene mas de veinte habitaciones entre altas y bajas, sótano, cocina, grandes cocheras, caballeriza, corredores con columnas, pisos de mármol, algibe, gas, pozo.

Un gran portón en el centro de la casa, entrada separada para carruages, es cuña una vasta y cómoda casa que evita á una familia salir al campo, pues es una casa quinta en la [illegible] con tramway á 20 varas de distancia.

La base fijada para la venta es bajísima y como en las anteriores se ha [illegible] vista de [illegible] propiedades [illegible] precio para una mansion como esta que da 3.700 ps. de alquiler mensual.

Los interesados pueden visitar esta propiedad cualquier dia de las 12 del dia á 4 de la tarde.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. m2

Por el mismo
LOS MEJORES CAMPOS
De los Montes del Tordillo
La mayor parte del Abra Grande de esos campos
LIBRES DE INUNDACIONES
5 lotes de 400 cuadras
O SEA 1|4 DE LEGUA CON LA BASE
Deps. 75,000 m|c. cada uno
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 23 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

Un área de campo situada en el partido de Dolores, paraje conocido por Montes del Tordillo, compuesta de una legua y cuarto, tomando la mayor parte de la abra grande de esos campos.

La venta se hará en fracciones de 400 cuadras ó sea un cuarto de legua con la ínfima base de 75,000 $ m/c cada una [illegible] se [illegible] legua [illegible] precio aproximado al fijado por el Gobierno de la Provincia al vender estos campos.

Creemos por demas decir que por este precio no se encuentran tierras tan ventajosamente situadas y que quedan á un dia de viaje de la capital.

Los pastos son tiernos, terrenos altos sobre le inundaciones y con abundantes montes de tala, de como se sabe es un ramo de produccion importante en aquella localidad.

Los lotes estan numerados del uno á cinco correspondiendo cada numero á los del Gobierno, [illegible]

LOTE Nº 1 á 18
" 2 " 11
" 3 " 12
" 4 " 13
" 5 " 14

conforme al plano original que sirvió para la venta y que existe en el Departamento de Ingenieros de la Provincia bajo el No. de la seccion Dolores.

Por planos y demas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m10

Por el mismo
GRAN REMATE
De 300 LEGUAS de TIERRAS
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles

Base ínfima para la venta
Doce pesos papel por hectarea
Doce pesos papel por hectarea
Doce pesos papel por hectarea
Doce pesos papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
EL MARTES 30 DE MAYO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras—Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidas como de las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan solo ocho leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Bagual y Baigorrita, etc. situadas al rededor de la [illegible] Laguna del Cuero y otras tan importantes como esta. Basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderías de indios para saber lo que son esas praderas. El Coronel Olascoaga en su bonísimo libro «Descripcion Topográfica de la Pampa» inserta el diario científico del Dr. Doering, quien da interesantes pormenores sobre estos campos y sus aguadas y no tuvimos de contestar. No es cosa de hacerse aquí para [illegible] pacto.

Situacion de las tierras—Estos campos están á menor distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahía Blanca. Distan solo 8 leguas de Italó ferro-carril, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300.000 pesos. La famosa estancia que va á establecer en los señores Carranza, Rodriguez Orey [illegible] Vela, Dr. Donato Roca, etc. etc. dista solo á doce leguas de los campos que venderemos. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150.000 pesos la legua, ó sea á 60 pesos la hectarea, no tan buenos tal vez de los que ofrecemos á solo doce pesos papel la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.

Comunicaciones con estas tierras—Estos campos solo distan doce á quince leguas mas lejos á Buenos Aires del actual ferro carril trasandino de la Empresa Clark que debe salir de la ciudad de Mercedes en Buenos Aires quedarán inmediatos al trayecto que recorra. Los trabajos de construccion de este ferro carril cuyos estudios ya están aprobados, deben empezar en estos dias segun telégramas publicados por todos los diarios. Estos campos están cruzados por innumerables caminos que van á Italó á Sarmiento á Tranquelauquen á Guinza, etc. etc. y es sabido que hay galeras para Italó Guinza, etc.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo. Congreso donó por ley de 3 Setiembre 1881 al Gobierno de Córdoba. Una parte de ellas está en jurisdiccion de Córdoba, cerca del límite de Buenos Aires y otra en jurisdiccion nacional lindando con las primeras. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros que estará á la vista.

Condiciones para el pago—Venderemos las 300 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una tercera parte al firmar las escrituras y el resto en obligaciones garantidas por las tierras á 3, 6, 9, 12, 15 y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 ojo al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victoriano Cabral y D. Manuel Salas que han sido nombrados á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba y concurrirá á la escritura como representante del dicho Exmo. Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Las escrituras se harán por tierras libres de todo gravámen.

Otros datos, planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.

Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enorme distancia, valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps. la legua al contado. m9

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
DE UN IMPORTANTE TERRENO
ALTO Y BAJO
CON FRENTE
A LOS CORRALES DE ABASTO
Lindando con la Estacion
DEL TRAMWAY ANGLO-ARGENTINO
Con una superficie de 68400 varas cuadradas Base para la venta doce reales m|c. la vara cuadrada—De órden de su propietario Por liquidacion final

El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base ínfima de Doce reales moneda corriente vara cuadrada:

El importante terreno arriba designado, cuya área alta se compone de 119 varas de frente á los corrales de abasto y 103 de fondo al costado de la estacion del tramway Anglo-Argentino, formando una superficie de 11,500 varas cuadradas, la parte baja forma área de 56,900 varas cuadradas.

Llamamos la atencion sobre esta venta por la ubicacion del terreno y la importancia que le dá la comodidad de comunicacion por el tramway.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta.

Para imponerse del plano ó obtener mas datos, ocurrase á nuestro escritorio San Martin m7

Por el mismo
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 16 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el ejido de Juarez
Dividido en 16 lotes
Perteneciente a la testamentaria
De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total $ 8.220,234 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
PS. 5.480,156 M|C.
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

El Juéves 22 de Junio á las [illegible] en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate de los diez y seis lotes de los campos arriba designados mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente:

LOTE Nº 9—Con poblacion, 40 407 024 metros cuadrados ó sea una y media legua cuadrada á 450.000 pesos legua y 50 000 pesos la poblacion total ps. 725,000 m/c.

Base para la venta $ 483,332. m|c

LOTE Nº 10—Con potrero de piedra 15 070 306 metros cuadrados ó sea 0,580 641 legua cuadrada á 450.000 pesos legua; total ps. 261 288 m/c.

Base para la venta $ 174,192 m|c.

LOTE Nº 11—26 671 048 metros cuadrados ó sea 0,987 875 legua cuadrada á 480 000 pesos legua total ps 474 143 m/c.

Base para la venta $ 316,096 m|c

LOTE Nº 12—[illegible] metros cuadrados ó sea 1,006 884 legua cuadrada á 480 000 pesos legua total ps [illegible] m/c.

Base para la venta $ 327,178 m|c

LOTE Nº 13—[illegible] metros cuadrados ó sea 1,070 454 legua cuadrada á 500 000 pesos legua total ps 535 227 m/c.

Base para la venta $ 359,818 m|c

LOTE Nº 14—[illegible] metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua total ps 480,000 m/c.

Base para la venta $ 320,000 m|c

LOTE Nº 15—27 346,548 metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á [illegible] pesos legua total ps 506 147 m/c.

Base para la venta $ 337 432 m|c

LOTE Nº 16—Con potrero de piedra 29 275 426 metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á 500 000 pesos legua total ps 557 725 m/c.

Base para la venta $ 371,816 m|c.

LOTE Nº 17—[illegible] metros cuadrados ó sea [illegible] legua total ps 584,[illegible] m/c.

Base para la venta $ 389 508 m|c

LOTE Nº 1—[illegible] metros cuadrados ó sea 1,141 744 legua cuadrada [illegible] total ps 536,220 m/c.

Base para la venta $ 357 480 m|c

LOTE Nº 30—Con potrero de piedra [illegible] metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á [illegible] pesos legua total ps [illegible]

Base para la venta $ 353 335 m|c

LOTE Nº 20—[illegible] metros cuadrados ó sea 1,103,541 legua cuadrada á 500 000 pesos legua total ps 585,807 m/c.

Base para la venta $ 390,538 m|c

LOTE Nº [illegible]—[illegible] metros cuadrados ó sea 1,170 [illegible] legua cuadrada á [illegible] pesos legua total ps 602 502 m/c.

Base para la venta $ 395,000 m|c

LOTE Nº 22—26 064 612 metros cuadrados ó sea 0,988,749 legua cuadrada á 520,000 pesos legua total ps 520,207 m/c.

Base para la venta $ 352 800 m|c

LOTE Nº [illegible]—[illegible] metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á [illegible] pesos legua total ps 417,779 m/c.

Base para la venta $ 278,518 m|c

LOTE Nº [illegible]—[illegible] metros cuadrados ó sea 0,860 [illegible] legua cuadrada á 470 000 pesos legua total ps 409 223 m/c.

Base para la venta $ 272,815 m|c

Estos campos que quedan en un extremo del ejido de partido de Juarez, estan por el otro extremo situados á seis leguas de [illegible] Estacion D. Mariano Casares, por el Sur con D. Inocencio [illegible], por el Norte con D. Felipe [illegible] y al Oeste con D. Pastor [illegible], D. Ramon Castro, D. Pedro Urquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo sobre la calidad de los campos que ofrecemos en venta, cuya calidad no es de [illegible] tierras que tienen gran valora, no [illegible] testamentaria.

La venta se efectuará [illegible]

Por planos é otros detalles ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. m10

Por el mismo
DE UNA CASA ANTIGUA
CALLE MORENO
Lindando con la Estacion del
Tramway Anglo-Argentino
BASE DE VENTA 30 000 PS. M|C.
Y un terreno calle Belgrano
Esquina á la del ramal del Ferro-Carril del Oeste á Barracas
Base para la venta 10.000 pesos m corriente
De orden de su propietario

El Juéves 18 del corriente, dia de fiesta, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los dos propiedades arriba designadas, en modo siguiente:

PRIMERO—La casa calle Moreno cuyo terreno irregular se compone de 20 01 vs. de frente al N. por 45 31 por costado y 18 en su contra frente, dando una superficie total de 1084 vs. cuadradas, el edificio es antiguo pero se encuentra en [illegible] al tramway á la puerta.

Base para la venta $ 30 000 m|c

SEGUNDO—El terreno calle Belgrano ubicado á los fondos de la casa anterior, y formando esquina á la calle del ramal del ferro-carril de Oeste á Barracas, cuya área se compone de 44 (1,45) de frente con una calle y 30 á otra.

Base para la venta $ 10,000 m|c

Exigiremos del comprador la garantía del 5 ojo.

Los interesados pueden inspeccionar estas propiedades, y para imponerse de los planos y otros datos ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. m6

Por el mismo
Importantísimo remate
Sobre la márgen del Riachuelo
DE LA BOCA
GRAN AREA DE TERRENO
Con frente al Riachuelo
ENTRE LOS DOS FERRO-CARRILES
De la Ensenada y del Sud
Y contrafrente á la calle Pavon
Poblaciones de material
¡¡ATENCION!!
El único puerto natural
DE ESTA GRAN CAPITAL
El único parage conveniente
Para el gran mercado de frutos
Base de venta $ 30 m|c la vara cuadrada

El domingo 21 del corriente á la [illegible] en punto del dia, se ha de rematar sin [illegible] á la mas alta postura [illegible] treinta pesos moneda corriente la vara cuadrada.

La gran área de terreno situada entre su margen Sud del Riachuelo y entre los dos ferro carriles mas importantes del Sud, destinado á ser la competencia de aquel paraje donde se establecerá el gran mercado de frutos y el Puerto de [illegible] esta gran terreno se venderá en lotes [illegible] casa y tienen poblaciones [illegible] de renta fijada.

La importancia [illegible] no se escapa á la atencion de las personas que [illegible] á Rivera que en aquel local [illegible] mas grandes [illegible]

Planos litografiados [illegible] en la Bolsa de Comercio y en nuestro escritorio San Martin 90. m4

Por el mismo

El remate de la gran casa principal calle San Martin num 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora doña Saturnina M. de Sosa, lo anunciaremos oportunamente.

Por el mismo
De la Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas vs de la calle Santa-Fe
MACADAMISADA Y CON TRAMWAY
POR LIQUIDACION FINAL
De órden de la Comision liquidadora
Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado á la Compañia pfts 475 000
Hoy se venderá con la base de 85000 pfs

El Domingo 28 de Mayo á la [illegible] de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de ochenta y cinco mil pesos fuertes.

La gran fábrica «Cerveceria Argentina» arriba designada, construida en [illegible] de frente por 88 de fondo con todos sus enseres maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, secaderos y repelladeros á vapor, accesorios calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinarias para hacer hielo, bomba centrífuga, casa habitaciones y 22 cuartos, sótanos, altillos, salones, galpones y demas que consta de los inventarios y planos en poder de los rematadores.

Este valioso establecimiento que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475.000 $ f, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede necesitarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo y dar cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde y para imponerse del inventario y planos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. a27

Por el mismo
DE 17 LOTES DE TERRENOS
En la Boca del Riachuelo

Terrenos que llegan hasta la calle Defensa y que quedan inmediatos al gran nucleo de poblacion entre la maestranza del Ferro-Carril y la Estacion Peña.

LOTES GRANDES! LOTES CHICOS!
Base ínfima de venta
8 pesos m|c. vara cuadrada

El Domingo 28 del corriente á la una en punto del dia se ha de rematar sobre la base de ocho pesos moneda corriente vara cuadrada.

La gran área de terreno arriba indicada, subdividida en 17 lotes, segun los planos y cuyo detalle es el siguiente:

Lote núm.		varas cuadradas
1	con	2418
2	"	2480
3	"	4235
4	"	3210
5	"	4259
6	"	10 0
7	"	3960
8	"	4260
9	"	3700
10	"	3740
11	"	1560
12	"	750
13	"	5010
14	"	4933
15	"	3658
16	"	57 0
17	"	115

El plano ha sido levantado con intervencion oficial en la delineacion de las calles, que en aquel local tienen 20 varas de ancho.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio San Martin 90. m18

Basail y Constenla
Centralísima propiedad
Tasacion sumamente baja 142,795
BASE DE VENTA
2|3 PARTES 95.198
Alquilada en 2000 pesos
MENSUALES GARANTIDOS
Calle Perú 408 al 414

El dia 28 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, y cuya venta se efectúa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Sr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Elisa Bellido de Gorrubia.

La propiedad mide 13 mts. 60 cts. de frente al Oeste por 14 mts. 68 cts. de fondo al Este, tiene 6 piezas altas y 4 bajas, siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc etc, techos de madera dura, edificada toda con materiales de 1ª clase.—Títulos superiores y garantidos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo del importe de la venta. a27

Por el mismo
JUDICIAL
LINDISIMA PROPIEDAD
PARA RENTA
Calle de Buen Orden Ns. 642 al 644
RENTA SEGURA
1,000 pesos m|c mensuales
TASACION 70,691 $ M|C.
BASE DE VENTA 17,130 PS. M|C.
Mas del 2 ojo mensual de renta

El Domingo 28 del entrante Mayo á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Elisa Bellido de Gorrubia, la propiedad arriba indicada, y cuyo frente mide 17 vs 85 cts de frente al Oeste, por 15 mts. 56 cts. de fondo.

El edificio se compone de cuatro hermosas piezas, cocina, letrina, y un magnífico algibe, etc.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. a27

Por el mismo
Judicial En su casa Bolivar núm. 14
El dia 15 de Mayo á las dos de la tarde
DE UNA PROPIEDAD

Procederemos á la venta de una propiedad situada en el pueblo de las Conchas, por órden del Sr. Juez Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de D. Manuel Lafres.

Esta propiedad se compone de dos piezas de material construidas con techos de teja y cañas, cielo razo de tela [illegible] puertas y ventanas de pino blanco, etc. una cocina con terreno con techo de teja francesa. El terreno en que está construida esta propiedad, se compone de [illegible] de frente al Norte por 60 mts 28 80 vs de fondo, lindando por el Norte D. Pedro Laret, por el Sud con [illegible] medio con el mismo Laret, por el Este calle [illegible] con D. Manuel Cobo y por el Oeste con D. Mariano [illegible]

La tasacion del todo son [illegible] m/c y la base para la venta son las dos terceras partes que asciende á [illegible] ps m/c.

Los títulos son perfectos y están para inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. [illegible]

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. a28

Por el mismo
JUDICIAL [illegible]
ESPLENDIDO TERRENO AL NORTE
Esquina á las calles de Arenales y Juncal
Todo cercado de pared y con cerco
Base para la venta 79 160 pesos m|c.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado el espléndido terreno arriba mencionado, cuyo frente se compone de 20 mts de frente al Sud á la calle de Montevideo [illegible] mts 40 cts á la calle Arenales [illegible] cercado de pared y con pared [illegible]

Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Elisa Bellido de Gorrubia. La base para la venta es [illegible] Los títulos superiores garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. m6

Por el mismo
ESPECIALISIMO
DE HACIENDA VACUNA
AL ALCANCE
DE TODO EL MUNDO
Muy buenas lecheras
MAGNIFICOS NOVILLOS
UN ESPLENDIDO TORO
DURHAM
2 id MUY BUENOS

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, 150 vacas de muy buena clase [illegible] 40 novillos mestizas, 1 toro Durham y 2 toros de la misma raza.

Se encuentra esta hacienda en la chacra de D. Damaso Posse en Matanzas, [illegible] legua de San Justo y otra de Moron, al gusto de los interesados. m7

Por el mismo
Judicial En su casa Bolivar num 14
El dia 15 de Mayo á las dos de la tarde

Procederemos á la venta del terreno situado en el pueblo de San Isidro [illegible] del Sr. Juez Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de D. Manuel Lafres. [illegible] terreno mide 17 vs de frente al Oeste sobre la calle 9 de Marzo por [illegible] 28 80 vs de fondo al Este, linda por el fondo y Este con [illegible] con terrenos que fueron de Arcidez y Ferreira y Nuñez.

La tasacion del terreno es [illegible] y no se admitirán posturas que no cubran 2/3 partes que son 12,000 ps m/c.

Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario, Sr. [illegible] donde pueden ser inspeccionados por los interesados.

Mas informes: Bolivar 14. a28

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
A LA MAS ALTA POSTURA
En la calle Bella Vista N. 72
UNA GRAN MAQUINA
DE FABRICAR HIELO
SISTEMA R. PICHEL

Con arreglo á siguiente edicto, se procederá á la venta: EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. J. Bretano se hace saber que el dia 15 á las 2 de la tarde del corriente se procederá á la venta por los martilleros Sres. Guillermo Gowland y Ca. de los bienes que segun el inventario pertenecen al concurso, un lote de máquinas completas á fabricar hielo sistema R. Pichel [illegible] dos estados y adoptado á producir [illegible] 300 moldes con sus tres cuartos de [illegible] á la máquina, una caldera [illegible] venta al mejor postor. Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.—*Pedro Cobos*, Secretario. m9

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
DE UN LINDO
PEDAZO DE TIERRA
Rodeado de edificios
DIVIDIDO EN LOTES
Con frente á las calles Salta continuacion Sola empedrada San Patricio y San Antonio, á pocas varas de la Plaza Herrera
El tramway pasará pronto por el frente de estos terrenos
AL MEJOR PRECIO
NO HAY BASE

El Domingo [illegible] de la tarde [illegible] al contado [illegible] Puerto de Barracas [illegible] calle San Antonio [illegible] de San Patricio [illegible] fondo [illegible] de San Patricio.

Títulos de primer órden.

NOTA—El [illegible] entregará el [illegible] boleto de compra venta. m11

Por el mismo
POR CUENTA Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCAN
28 cascos soda Water inglesa
5 cascos Gingersale
En nuestra casa Bolivar 7

El Martes 16 [illegible] de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca los [illegible] 112 docenas en perfecto estado [illegible] con avería 5 cascos ginger ale. m12

Por el mismo
JUDICIAL
Por cuenta de un embargo
UN MAGNIFICO COUPE
Para 1 y 2 caballos
TASADO EN PESOS 13,090 m|c.
2|3 partes ps 8366 m|c

[illegible] en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada un coupe en buen estado para 1 y 2 caballos. m12

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A LAS 4
DE UNA CASA
Situada en la calle Venezuela 1072

Esta propiedad tiene 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina, todas rebocadas con 21 [illegible] de baldozas, pisos de baldozas y otro de tabla. [illegible] mts 68 mlts por 20 mts 10 mlts de fondo, esta propiedad pertenece á la testamentaria de Dña. Rosalia Cerviño, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Para ver estos autos á la oficina del Dr. Fernandez, Cabildo núm. 21, Casa de Justicia. Tasado en 80,000 pesos 80 cts. la base de venta 21,059 pesos 86 cts m/c.

NOTA—El que desee hablar al rematador puede hacerlo, Perú 141 á las 2. m4

Por el mismo
El Domingo 21 á las 2
DE UN HERMOSO TERRENO
Tucuman 1050
17 1|2 vs. de frente al Norte por 73 vs. de fondo al Sud
Base de venta ps. 23,000 m|c.

El terreno está situado en la calle de Tucuman núm. 1050, pasando la de Centro América. Se encuentra cercado de pared, tiene un porton y un pozo de balde, se vende por órden de su dueño, los títulos son perfectos, pueden verse á mi escritorio Perú 141 á las 2.

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL
DE UNA GRAN PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
CALLE DE CUYO Y CALLAO
37 varas a Callao, 13 a Cuyo
TODO EDIFICADO
Situacion inmejorable
Y DE GRAN PORVENIR
GRANDES ALMACENES
Y CASAS DE FAMILIA
BUENA RENTA
TITULOS GARANTIDOS
Tasacion bajísima 369,500 $
2|3 partes base de venta 245,000 $
El Domingo 14 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

El dia y hora indicado venderémos en remate público la propiedad citada situada en la calle Cuyo esquina al Boulevard Callao, compuesto su terreno de 37 vs á Callao por 13 á Cuyo, tiene un gran almacen, 8 grandes piezas, á más una Barbería, un gran aljibe con bomba, letrinas con inodoro, 2 grandes patios embaldosados etc.

La situacion de la propiedad es inmejorable y de gran porvenir, rodeada de tramways y sobre la mejor calle de Buenos Aires.

La base para la venta es bajísima, vale el doble. La venta es forzosa por liquidacion de sociedad. a29

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA

Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Gimenez Tasacion 40,000 pesos m|c.

2|3 partes y base de venta 26,665 ps. m|c.

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 18 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad rematarémos la citada finca conforme al presente EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder el dia 18 de Mayo á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, edificada en el solar A de la manzana … compuesta de treinta y tres … de veinte y uno y medio metros de frente á la calle de Alsina por treinta y cuatro metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle Caseros y Alsina de diez varas por diez. Dos piezas á la calle de Caseros de seis por seis, dos mas interiores de seis por cinco; Una cocina de cuatro por cuatro una letrina de cuatro por cuatro y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de tierra y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882—*Ricardo M. Wright*. Bolivar núm 21 Cabildo a13

Por el mismo

DE TODO EL BUEN MENAGE
Y una espléndida coleccion de plantas finas
De la casa habitacion
Del señor don Guillermo Wolten
CALLE de ARENALES N. 65
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Por ausentarse con la familia á Europa
El Viérnes 12 de Mayo á las 12 del dia

El dia y hora indicada venderémos en remate público el menage de la casa mencionada cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala compuesto de 15 piezas forrado en damasco carmesí de Lyon con fundas de hilo, 1 piano de Amédée Thibout, 1 banco para id, 2 espejos marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 1 mesa de centro, 4 ricos grabados, 4 sillas fantasía, 3 galerias doradas con cortinas, 2 rinconeras, alfombrado, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego de reps 7 piezas, 6 sillas negras, 1 mesa de jacarandá, 1 chiffonier, 2 cuadros marco dorado, 1 galeria con cortinados, 1 necesario, 1 caja música, 1 máquina de coser, alfombrado, 1 pecera con peces, 1 lámpara, adornos, etc. etc.

DORMITORIO—1 juego completo de cama camera, lavatorio tres cuerpos, cómoda jacarandá y roble con tocador, ropero con espejo, 2 mesas de luz, 2 sillones, 4 sillas, alfombrado, cuadros, adornos, etc. etc.

2 dormitorios mas perfectamente amueblados.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa comedor, 1 id trinchar, 12 sillas, cuadros, juegos de porcelana, cristalería, aceiteras, cubiertos, alfombrados, etc. etc.

PATIOS—Una gran coleccion de magníficas plantas de patio y salon, 1 pajarera con pájaros finos, faroles, 1 balde con cadena, 2 baños, 2 mesas de fierro, etc.

OTRAS 2 PIEZAS—Con camas de fierro, roperos, cómodas, etc. m7

Por el mismo

JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE UNA ESPLENDIDA
BARRACA
Situada en el Pueblo del Bragado
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones, etc.
La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril
EN UN LOCAL INMEJORABLE
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente 160,000 ps. m|c.
La cuarta parte de su valor
El Mártes 23 de Mayo á las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca.: el terreno mide 53 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, y un cobertizo encerrado en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, esto mide 70 vs. de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera; tiene 5 portones á rollete.

El edificio para el pisadero de la prensa tiene 8 vs. de largo por 8 de ancho todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc, una gran caballeriza con pesebres de fierro techos de zinc, una gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrina, etc. etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1 1|2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.

La base de venta es de 160,000 $ m|c.
No se paga ni los ladrillos
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28
El dia y hora indicada. m7

Por el mismo

JUDICIAL
DE HACIENDAS
ID DE UN CAMPO
ID DE DOS CASAS
En el Partido Gral. Alvear
Establecimiento 'La Esperanza'
De Da. Juana Baratzabal
EL MARTES 20 DE JUNIO
A las tres de la tarde
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las haciendas á continuacion expresadas:

2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35 ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales
190 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2|3 150
49 yeguas id 50 id id 33-4
450 cerdos idem 25 idem, id 17 id

EN SEGUIDA
EL MISMO DIA Y HORA
DE UN CAMPO
PROCEDENTE de la MISMA
TESTAMENTARIA

Venderémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.

La tasacion del campo
FUE HECHA HACE SIETE AÑOS
60,050 PESOS
2|3 PARTES BASE DE VENTA
¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!
VALE 200.000 PS.
ADEMAS
DE DOS BUENAS CASAS
En el mismo campo
CONSTRUCCION DE MATERIAL
Con útiles, corrales, potreros, quintas—Base para la venta de cada una Solamente 13,334 $
El remate de todo se efectuará
En nuestra casa Bolivar 28. m12

Por el mismo

DE UNA bonita PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
CONSTRUCCION MODERNA
Gran renta 2 ojo de interes
CALLE DE SAN JUAN NUM. 482
BASE BAJISIMA
Solamente 34,500 pesos m. corriente
Produce 1200 pesos de alquiler
Titulos garantidos—El Domingo 14 de Mayo
A las tres de la tarde

Rematarémos por órden terminante de su dueño, la linda propiedad arriba citada, situada en la calle de San Juan núm. 482, su terreno mide 12 varas de frente por … de fondo, tiene 2 preciosas piezas … en los altos y 4 en … con sus dependencias … grandes … todo edificado sólidamente en cal, … 200 ps. de alquiler mensual y son una … que podrá el comprador cargar … a30

Por el mismo

JUDICIAL
De 6 buenas PROPIEDADES
TODAS ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 0|0
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Nueva retasa 25 0|0
DE REBAJA
Pertenecientes á la testamentaria
DE Da. JUANA BARATZABAL
Titulos perfectos
GARANTIDOS
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190,630 $	142,973 $
Segunda	140,000 "	105,000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,637 "	77,729 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sexta	252,464 "	189,348 "
Total	1.005,404 $	754,055 $

La venta se efectuará por propiedad, en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL MARTES 20 DE JUNIO
A LAS 3 P. M

El dia y hora señalada rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion

1ª PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
35 varas de frente por 70 varas de fondo
Base de venta 142,973 ps. m|c.
PRODUCE 2,000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo en terreno cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos, empapeladas y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes zótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldozas sobre los interiores de ladrillo, grandes patios, corralon y portones de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C
PRODUCE 1500 PS. M|C.

Construccion igual a la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de azotea, pisos de baldozas, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro

Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 75,000 ps.
PRODUCE 1000 PS.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas, pisos de madera y baldoza, techos de azotea, todo cercado de pared y grandes pozos, letrina, corralon con porton de madera, etc.

Está ocupada por una buena panadería y produce 1000 ps m|c mensuales.

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 77,729 PS.
PRODUCE 800 ps. DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldosas, todo cercado de pared, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol, pozos, letrina forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente a la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 164,005 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una extensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjos, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jasmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con buenos marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro etc. etc.

6 PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos
Frente á la plaza
Base de venta 189,348 pesos m|c.
Produce 3000 ps. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía con frente á la plaza principal, 50 vs. de edificio de altos á las dos calles. A mas en el primer patio tiene 33 vs. de edificio, un gran aljibe, hornos, hornallas, y estufas de confitería, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, reservatorios, letrinas y demás oficinas.

Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes zótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc. etc. La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confitería y solo dista 1900 vs. de la Estacion del ferro-carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el expediente que tramita por la oficina de don R. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. El martes 18 de Junio. m13

Por el mismo

DE una LINDA PROPIEDAD
Construida á la inglesa
UN VERDADERO CHICHE
FORMANDO ESQUINA
Calle de Azcuenaga esquina Arenales
Rodeado de grandes edificios
1 1|2 ojo de interés mensual
BASE DE VENTA
68.500 PESOS MC.
Costó á su dueño 100,000 ps. m|c.
El Domingo 14 del corriente
A las 2 de la tarde

Rematarémos la casa mencionada situada en la calle de Azcuenaga esquina á Arenales; construida sólidamente sin economía, su terreno mide varas 12 1|2 por 17 1|2 vs todo frente, tiene 5 lindísimas piezas y demás comodidades, maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro lustradas, gas en toda la casa, pintura al fresco, un gran aljibe, veredas de piedra, puerta de fierro en el zaguan, patios y techos embaldozados, la casa produce 850 ps de alquiler.—Títulos garantidos.

Base de venta 68,500 $ solamente. m9

Por el mismo

De todo el elegante mobiliario
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. Vice-Consul del Brasil
Sr. D. A. DA-ROCHA
Por ausentarse á Rio Janeiro
CALLE DE PARAGUAY N. 360
EL VIERNES 19 DEL CORTE
A las 12 del dia
Espléndido juego de sala jacarandá
Id piano francés
Id juego Dormitorios
Id id Escritorio
Id id Comedor
Ricos alfombrados
Arañas, bronces, adornos, cuadros, grabados etc
Una buena coleccion de plantas

El dia y hora señalada rematarémos el menage que á continuacion se espresa:
(El detalle irá mañana.) m12

Nicandro Dorr

JUDICIAL
DE UN CAMPO
EL MIERCOLES 31 DE MAYO
A LAS 12 DEL DIA

Se procederá por órden del Juez Dr. Heredia, al remate de un pequeño campo situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Don Luis Perez, compuesto de 16 cuadras cuadradas mas 42 centésimas de otra, con arreglo á la mensura practicada, sus linderos son: D. Anacleto Resta, Da. Maria Perez, herederos de D. Simon Molina y D. Juan Almanza; su tasacion es de 11,404 $ m|c, siendo la base para la venta 7,070 ps. m|c.

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm 70, donde podrán ocurrir por mas datos. a26

Guillermo Martens y Ca.

OJO! BOTICARIOS
DROGUISTAS LICOREROS & ¡OJO!
¡ATENCION!
De una bien situada y rentable botica
Calle Rivadavia núm. 1148

El JUEVES 18 de Mayo á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, todas las existencias de la bien surtida botica arriba espresada y cuyo pormenor creemos inútil detallar, pues todos saben que es una Botica completa con sus armazones, drogas, medicinas, especialidades, útiles, envases etc.

Los interesados pueden inspeccionarla cuando gusten y si hay comprador por el todo, tiene base para la venta de 60,000 ps. m|c. y en caso no pudiera realizar en un solo lote, se detallará á la mas alta postura y dinero de contado.

La situacion es superior, aprovechen esta oportunidad y por mas datos á los rematadores calle Paraguay 611. m12

Milani Hnos.

JUDICIAL
EN EL CUARTEL 4º
PARTIDO DEL AZUL
De todas las haciendas
DE la TESTAMENTARIA
De don Benjamin Nievas
Tasacion muy baja

El Domingo 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, venderémos por órden del Juez de este Departamento doctor don Remigio Molinas, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Benjamin Nievas que existen en el cuartel cuarto del partido del Azul—cuyo detalle es el siguiente:

Estancia principal
105 animales vacunos á 220 pesos.
732 ovejas mestizas finas á 30 id.
43 yeguas á 50 id.
29 caballos á 350 id.
Puesto del Pacífico
1599 ovejas á 30 pesos.
Puesto de Velis
740 ovejas á 30 pesos.
1 boleto de marca en 3,000 pesos.

El remate tendrá lugar en la estancia principal á la hora ya indicada.

La base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los interesados pueden bajarse en la estacion Cachari que de allí distan cuatro leguas de donde están estos bienes é igual distancia de Rauch.

La venta es al contado, al ser entregadas las haciendas.

Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59. Dolores. m13

Por el mismo

JUDICIAL—En el cuartel 5º de este partido el Mártes 23 de Mayo del corriente año á las 3 de la tarde venderémos por órden del señor Juez de la Instancia doctor don Remigio Molinas una propiedad perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Rodriguez y doña Juana Garcia por ejecucion que sigue don Alfredo Fernandez y cuyo detalle es el siguiente:

Un terreno compuesto de una cuadra de fondo por veinte de frente con un edificio de cuatro piezas, techo de teja y pisos de madera, pozo de balde con brocal con jardines, quinta, etc. etc, á mas hay un corral como para hacienda vacuna en muy buen estado.

Esta propiedad con todo el edificio, quinta, jardines, etc. tiene por tasacion la cantidad de 18,000 ps. siendo la base para la venta 12,000 ps. que son las 2|3 partes.

Dista como dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de esta ciudad—No puede ser mejor situado.

El remate lo daremos en la misma propiedad que es donde reside D. Domingo Sampons.

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 p8 sobre el total de la compra. Por mas datos á los martilleros Estados Unidos 59—Dolores. m13.

Por el mismo

JUDICIAL—En Dolores, calle San Juan esquina Victoria tasacion bajísima base de venta 10,155 $ m|c

El Miércoles 24 de Mayo á las 3 en punto venderémos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Vidal que existe en esta ciudad y cuyo detalle es el siguiente

Una manzana de terreno situada en las calles San Juan esquina Victoria con dos grandes piezas, una como para almacen y otra mas chica como para … todo de material techo de fierro … en buen estado, con un corredor bastante ancho. El terreno se encuentra en su mayor parte poblado de plantas frutales … de adorno, todo cercado, pozo de balde, etc., tasado en la cantidad de 24114 ps.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el importe de la compra.

Por mas informes á los rematadores, Dolores. m13

Adolfo G. Salas

DE LA LINDA CASA
CENTRAL
CALLE DE TUCUMAN N. 495
Entre Talcahuano y Uruguay
A media cuadra de la Plaza del Parque
9 varas de frente por 35 de fondo
Alquiler mensual 1200 ps moneda corte
Base de venta 130,000 ps.
AD-CORPUS

El Domingo 21 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño al mas alto precio y al contado, la linda casa calle de Tucuman 495, entre Talcahuano y Uruguay.

Su terreno se compone de siete métros novecientos dos milímetros de frente, por treinta métros trescientos diez milímetros.

Tiene ocho magníficas piezas, cocina, letrina, aljibe y sumidero, tirantes de maderas duras, actualmente produce 1,200 pesos m|c, de alquiler mensual, pero anteriormente ha producido mil seiscientos.

Su base para la venta es de ciento treinta mil pesos m|c y pasando de esta base se venderá por lo que dén.

Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en mi escritorio, Reconquista 89. m13

Cárlos F. Jáuregui

IMPORTANTE REMATE
2600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR
EN EL BRAGADO
CAMPOS PARA PASTOREO
Para agricultura, para invernada
Y PARA RENTA
CON LARGOS PLAZOS
Base ínfima 334 $ m|c la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las 3 en punto de la tarde, daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por Rincon de Recha, y existe en el campo la renombrada laguna Juan Soldado, y dá frente al Rio Salado, sus linderos son: don Miguel Salas, don Blás Burgos, don Fernando Villafañe, Saavedra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras por 2 leguas poco mas de fondo. Subdividido en 34 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar varios 1,700 cuadras y producen 63,500 pesos m|c. anuales, quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 36,000 pesos. Viniendo á producir el todo 99,500 pesos m|c. anuales. Siendo la base, 868,400 m|c al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado en 4,000 pesos pero se debe proveer, que en los alrededores por campo, inferiores pagan 6 á 8 mil pesos. Su situacion es inmejorable queda á diez leguas de Chivilcoy, á 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganado vacuno y lanar

El ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entónces habrá una estacion á media legua del campo. A las personas con poco capital llamo la atencion porque con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen de un lote de cien cuadras, que se le fija la base de 35,000 pesos pagadero la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés; el que pague al contado se le descontará el 12 por ciento y se le entregará medido y amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace mas de 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echegarria y Goitia, donde se obsequiará á la concurrencia con carne con cuero y algo mas. Por planos detallados y mas datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á don Adolfo G. Salas, Reconquista 89

El Domingo 11 de Junio á las 3 de la tarde.

Las poblaciones pertenecen á los arrendatarios. m13

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Miércoles 17 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido del ramo compuesto de lo siguiente:

50 cjs descarozados, 20 fds papel astrasilla, 25 bolsas nueces, 20 cj almidon francés, 20 bolsas porotos, 20 cjs té en paquetes, 30 latas galletas, 25 cjs aceite francés, 30 id id italiano, 20 bolsas yerba paraguaya, 50 cjs azul, 50 id pasas de uva, 50 id velas estearina, 10 tercios yerba paraguaya, 50 cj kerosene, 20 bolsas arroz, 20 id café, 40 id azufre, 20 cjs betun, 20 id pitos, 20 tarros pimenton y otros artículos. m13

Manuel Marasso y Ca.

DEL PAILEBOT DENOMINADO
"SAN FELICIANO"
DEL PORTE DE 1800 ARROBAS
Su calado seis cuartas
Anclado en la Boca del Riachuelo
EN EL MUELLE
Donde estará la bandera de remate

El Domingo 14 de Mayo á la 1 de la tarde venderémos á la mas alta postura y dinero de contado los útiles de dicho buque en lotes fracionados al gusto de los compradores como ser: palos, velas, ensarcados, toldos, anclas, anclotes, cadenas grandes y chicas, motores á cilindros, bombas, cocina, lancha, antenojos, un gral surtido de cabos de cuéros, id cáñamo, id estopa y jarcias y otras cosas que estarán á la vista á la hora del remate.

NOTA—Al mismo tiempo venderémos 6 rollos de cabo de cáñamo, 6 grilletes cadena, 150 motores, 2 cajas carachas, 1 morsa, 5 faroles 12 parlatemos, 10 tarros pintura verde, 25 id azul, 6 colchones, 50 fierros de cañafistes, 12 hachas, 1 máquina para hacer cabos, 5 escandallos, 4 compases, 3 mesas, 1 escritorio, 2 sillones 1 baranda de 5 vs de largo. Otro, El casco se venderá frente al puentesito de fierro donde estará la bandera de remate.

Por mas informes á los martilleros calle Gral Brown núm 53 (altos) ó en la ciudad Defensa núm 5 (altos.) m12

Por el mismo

De toda las existencias del Restaurant de Genova ubicado en la Boca del Riachuelo calle Gral Brown No. 28.

El Miércoles 17 de Mayo á la 1 de la tarde venderémos en remate público por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho establecimiento, como ser, mostrador y armazon, mesas, sillas, perchas, cuadros, manteles, servilletas, cuchillos, tenedores, cucharas, copas, vasos, botellones, tazas, pocillos, platos, azucareras, mantequeras, cafeteras, lecheras, bandejas, un gran surtido de bebidas, bateria de cocina etc, etc, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia de la venta concerniente al ramo que no se detallan por su mucha estension. m13

Miguel Cano y Ca.

DE UNA MAGNIFICA CASA
DE AZOTEA
CALLE CANGALLO N. 1036
Formando esquina a Junin
El sitio de moda en Buenos Aires
CON LA BASE INFIMA
DE 150.000 $ M|C.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, rematarémos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base indicada, y por órden terminante de su dueño, la magnífica finca situada en la calle de Cangallo núm 1036 esquina á Junin,

La casa es de azotea, construida recientemente con materiales de primer órden, mide por la calle de Cangallo 10 varas de frente al Norte teniendo 20 3|4 varas a la calle de Junin con frente al Este. La casa se compone de 5 grandes piezas de material con ventanas y zaguanes á la calle de Junin, 2 cocinas y letrinas; un gran almacen tambien de material de 10 varas de frente á la calle de Cangallo y un sótano de iguales dimensiones que es un segundo almacen y mide 3 1|3 vs de alto.

Las paredes tienen un metro de espesor por cada costado de las esquinas edificadas en cal, construccion á la moderna y sin economías y gastos como hay pocas. Los pisos interiores son todos de madera, el patio y techos de baldozas y tirantes de madera dura. Las veredas á las calles Cangallo y Junin son de piedras, las ventanas y puertas de pino con marcos de algarrobo y umbrales de marmol.

En suma, la casa no puede ser mas espléndida.

Escrituras de primer órden.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion de persona, entregará el 5 por ciento de garantía, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra-venta.

Ramon Zabala

Judicial
En la misma propiedad

El Domingo 14 de Mayo del corriente año á las 2 de la tarde, venderé en público remate y al contado, por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por don Juan Lome contra doña Rosa Dalte sobre cobro de pesos, una casa de material techo de paja, en este pueblo de 6 va de frente por 3 de fondo con terreno de 50 va de frente por igual fondo, todo cercado de material, propiedad de la ejecutada—Base de venta $ 6,000 m|c—Saladillo, Abril 24 de 1882. a27

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE
DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS
EN SAN FERNANDO
Pertenecientes
A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vasquez de Vela
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion $ 366,399—Base para la venta 2|3 partes pesos 244,266 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederémos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estension de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco que forma un total de 17,200 vs. cuadradas, un edificio de 14 habitaciones tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldozas francesa, asentados en algamaza, revoques interiores y exteriores de cal, empapeladas, pisos de baldoza, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs y al N. O. 3 1|2, con 12 columnas de fierro.

OTRA PROPIEDAD
En el Pueblo de San Fernando
TASACION $ 85.765
Base para la venta 2|3 partes
$ 57.177 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederémos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs. á la calle Bella Vista por 55 1|2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 ps. mensuales de alquiler y además tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, etc., etc.

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos. m10

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE
DE PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los parajes mas centrales é importantes del municipio
EDIFICIO NUMERO 1
CALLE DE PIEDAD NUM. 381
TASACION 500,000 PS. M|C.
Base para la venta 333,333 pesos

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederémos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno de forma irregular, es de 8 metros 05 cts de frente al Sud y 42 m. de fondo al N por el costado O á los 9 m de la calle tiene un favor un martillo de un m. 20 por 12 m de largo y se prolonga hasta el fondo, todo lo que hace una superficie total de 269 m. cuadrados, conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldoza francesa, con 8 habitaciones, dos letrinas, tres patios y dos zaguanes, cielos razos, teniendo la casa todas clases de comodidades

Casa calle Piedad núm 385
Tasacion 900,000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 600,000 ps. m|c

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 en punto, procederémos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr Don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad 385 cuyo terreno de forma irregular es de 13 m. 60 cs. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. por el costado E á los 6 m. 10 cs. de la calle tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cs. de ancho por 12. 33 de largo, aquí se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24-20 de largo hasta los 34 m. Por el costado Oeste á los 18 m. 80 cs. de la calle hay un martillo á su favor de 2 m. 20 cs. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor de 8 m. 65 cs. lo que dá un total de 803 m. 92 cs; conteniendo un edificio lujosamente construido, techos de azotea con baldozas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre, cielos razos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 387
Tasacion 650,000 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes 433,333 $

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad No. 387, cuyo terreno de forma irregular es de 9 mts. 25 cts. de frente al Sud y 49 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle hay un martillo en contra 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 9 mts. de la calle otro martillo á su favor, de mts. 10 cts. de ancho por 610 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 3 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados, conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina tres letrinas, cuartos de baño, tres patios, plantas cielo razos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 393
Tasacion pesos 300,000
Base para la venta 2|3 266,666

El dia 20 de Junio á las 3 en punto, procederémos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad núm. 393 cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts de frente al Sur, y 34 m. de fondo al Norte. Por el costado Este á los 6 m. de la calle tiene un martillo en su favor de 1 m. 30 cts. de ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de … cuadrados, conteniendo un edificio de techos de azoteas con baldozas francesas y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una familia.

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403
Y Artes Nos. 69 al 73 (esquina)
Tasacion 750,000 $
Base para la venta 2|3 partes 500,000 pesos

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad núm. 395 al 403 y Artes núm. 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m. 80 cts. de frente al Sud calle Piedad y 12 m. 30 cts. frente al Oeste calle Artes. Al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m 50 cts de ancho por 10 m. 20 cts de largo, lo que dá una superficie total de 308 m cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, tiene patio, zótano, una caballeriza, á la calle Piedad con 6 altillos de madera … teja francesa, trece pesebres de material, piso de piedra.

Casa calle de Artes números 87 y 91
Tasacion $ 500,000
Base para la venta $ 333,333

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederémos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Artes núm. 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 m. y 45 cts. de frente al Oeste, por el costado Sud tiene 39 m y 25 cts. A los 23 metros y 50 cts. de la línea calle de Artes tiene un martillo en contra de 3 m. 85 c. por 7 m 75 cts. Por el costado Este mide 7 m. 85 cts., por el Norte 30 m. 25 cts. teniendo á los 17 metros de la calle Artes un martillo, en favor de 18 m. 40 cts. 13 m 25 cts. lo que hace una superficie total de 476 m, cuadrados conteniendo un edificio viejo ocupado por una armería, con tres patios, cocina, letrina, una mercería frente á la calle con tres puertas etc. todo de azotea. aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cocheras de madera con teja francesa.

Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde y por mas datos á los martilleros Piedad 211. m13

Eulogio Cuenca

LINDISIMOS TERRENOS
¡AL NORTE!
FORMANDO ESQUINA
14 varas de frente por 35 de fondo
TODO FRENTE
Calle Charcas esquina á Centro-América
A una cuadra del tramway
Y de la Estacion Centro-América
Base de venta 1800 pesos vara de frente
ES DE BALDE

El Domingo 14 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé este lindo terreno formando esquina, á una cuadra del tramway y de la calle de Santa-Fé, la base es debalde, pues hoy terrenos en esta condicion (esquina) valen 3,000 $ la vara. Aprovechen pues, y concurran á la hora indicada si quieren comprar barato.—Por mas datos al rematador San Martin 31 2º patio. m6

Por el mismo

Gran remate de muebles
EN LA CASA
CALLE TACUARI No. 239
Por ausentarse su dueño
ALFOMBRADOS DE BRUSELAS
Un rico juego de sala
UN MAGNIFICO PIANO

El Viérnes 19 de Mayo á las 11 de la mañana venderé todo el menage que adorna dicha casa, que en parte es como sigue:

Sala—1 Juego de jacarandá con forro de damasco de seda punzó, con sus fundas correspondientes, un rico piano de excelentes voces, una mesa de jacarandá con mármol. Espejos magníficos grabados, 2 jarrones de alabastro, 2 tiborys, un par floreros grandes, alfombrado bruselas, y otros adornos.

Ante-sala—1 Rico juego de jacarandá forro seda azul, capitoné compuesto de un sofá y dos sillones; otro juego de cretona compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas, alfombrado brusela, jardineras, mesas de mármol, espejos, grabados y otros artículos.

Otra pieza—Alfombrado bruselas, 12 sillas, un sillon de fumar, un sofá y 2 sillones de reps, cortinados, una mesa, etc. etc.

Dormitorio—1 Cama jacarandá, 12 sillas, un sillon, una cómoda, cuadros, alfombrado, etc., etc.

2º Dormitorio—1 Cama jacarandá, una cómoda, id, un sillon, sillas, lavatorio, ropero, alfombrado etc.

3º Dormitorio—Camas, cómoda, lavatorio, sillas, ropero, etc., etc.

Comedor—Una rica mesa de caoba para 30 cubiertos dos cristaleros, un sofá, 12 sillas caoba, 2 sillones id, una araña bronce, alfombrado, tres cortinados, 2 sillones mimbre loza, cristales, cubiertos con cristoflo etc. etc. y otros muchos muebles que hay en varias piezas.

Cuarto de baño—Tinas, calentadores, etc. etc.

Por órden de varios y al mejor precio venderé en seguida:

Un rico juego comedor compuesto de una gran mesa, 12 sillas altas de esterilla, un sofá y un aparador, un juego sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones y un sofá, todo de caoba y asiento de crin, en perfecto estado. m13.

Cárlos M. Rojas.

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Lúnes 15 de Mayo de 1882 á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate, á la mas alta postura y dinero al contado, de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, el uno con 10870 varas cs. y el otro con 6572 varas cs. La primera fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaría con los números 117-118-121-119-130 á 134 compuestos en su totalidad, por estar unidos, de 75 varas de frente al O. por 61 varas de fondo.

En seguida el lote 107 compuesto de 21 varas de frente al N. por 30 id fondo.

En seguida de los lotes 123-124 á 126-128 y 129, se componen en su totalidad, por estar unidos, de 41 varas de frente por 56 de fondo.

En seguida los números 114-116-118 y 120 unidos tambien, se componen de 41 de frente al N. por 56 de fondo.

Lindando por el Sud calle en medio con el Dr. Navarro Viola. La segunda fraccion la compone otro terreno á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, situado tambien en la Parroquia de San Cristóbal sobre la calle que conduce al puente Alsina, y estan señalados en el mismo plano con los números 1 al 14 formando un total de 6572 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á los Sres. Lascano y Achával, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de 1 peso m|c la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en la tesorería, en el tiempo estipulado.

Guillermo F. Quirno

DE una FINCA ALTA y BAJA
SITUADA
En la esquina de las calles Moreno núm. 715
Y SOLIS N. 130 al 136
Terreno 9 1|2 vs de frente al Sud
POR 40 VS. DE FRENTE AL OESTE
TASACION PESOS 245,000 M|C.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 163.333
Alquiler mensual que produce 2300 ps.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de la referida propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Ortega.

El edificio se compone de tres cuerpos, el de altos contiene sala y cuatro grandes habitaciones con siete balcones y persianas de celosía de cedro, cielos razos de yeso, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, y cuarto para sirvientes, escalera y puerta de cedro á la calle, techos embaldozados.

El piso bajo lo compone una tienda que tiene de estension 9 1|2 vs. de frente al Sud por 18 1|2 de frente tambien al Oeste, una habitacion patio, y oficinas necesarias.

En seguida un corralon ocupado por un tambo, con dos piezas techos de teja francesa, piso de tabla, un galpon techo de zinc y todo empedrado el interior, cocina, letrina, ocupando este una estencion de 21 1|2 vs. de frente al Oeste incluso la escalera que conduce á la casa alta, por 6 1|2 varas de fondo al Este

Todo el edificio es hecho en cal, sus puertas de cedro, umbrales de mármol, piedra inglesa en la vereda, calles empedradas.

Renta pingüe en la actualidad y de gran porvenir.

Por mejores datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Dr. Lamarque en el Cabildo. m12

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc etc: anunciamos en avisos especiales m31p.

Por el mismo

REMATE ESPECIAL
DE NOCHE
MARMOLES, ALABASTROS y AGATA
Hermosas piezas de adorno
Magníficos objetos de fantasía
Lindos cuadros al óleo
Tripes para alfombras, mesitas de sala, mueblesitos de adorno, albums etc.
Exposicion todo el dia Miércoles 10 y por la noche ENTRADA LIBRE

Remate el Juéves 11 y el Sábado 13 del corte á las 7 1|2 en punto de la noche, en el espléndido salon calle Artes núm 190

El surtido es muy variado, hay mucho que vender. Aprovechen los señores particulares este remate ocasion. Pasen las familias á visitar la Exposicion

La venta se efectuará al contado y al mas alto precio m9

Por el mismo

JUDICIAL
ADCORPUS
DE DOS FINCAS
Una espléndida con 28 piezas
Y TERRENO DE 15 POR 69
En la gran calle Rivadavia Ns. 1126 á 1130
Y la otra en la de Zeballos núm 308
CASA CHICA
Por órden del señor Juez Doctor Basualdo

El Juéves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia Nos 1126 á 1130 por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Don Emilio Duvichente.

Esta casa tiene 28 piezas y demas comodidades y su terreno mide 15 varas de frente al norte ó sean 12 mts y 970 mls. por 69 varas ó sean 60 mts y 187 mlts de fondo al sud.

Su tasacion es de 236,983 pesos m|c.

No se aceptará oferta menos de su tasacion integra por haberlo asi ordenado el señor Juez en vista de ser esta sumamente baja.

Para renta es inmejorable inmediato al Mercado Rivadavia y á unas cuadras del 11. Produce una renta superior, aprovechen la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden, por su gran terreno y localidad.

El mismo dia Juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos No 308 por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria.

Esta casita tiene 3 piezas, galpon, etc. y su terreno mide 6 varas 45 cents ó sean 5 mts. 585 mlts de frente al Oeste por 13 varas y su tasacion es de 21,914 ps. m|c y al ca cuya tasacion se tendrá por base por haberlo asi ordenado el señor Juez, por las mismas condiciones que la anterior.

Títulos de primer órden. Para los interesados que deseen inspeccionarlos pasen por la oficina del Escribano secretario C. Silveira ó por nuestra casa Perú 64 por otros informes m12

Pedro Salces

DE DOS BUENAS CASAS
En la calle Callao 112 y 114
ENTRE CANGALLO Y CUYO

Brillante oportunidad que se les presenta á los especuladores de obtener dos propiedades sobre el
Gran Boulevard Callao
el cual estará adoquinado en toda su estension antes de 3 meses.

Asi lo ha manifestado el señor Presidente de la Municipalidad y no hay que dudarlo dado el empeño que se toma por el adelanto de esta Capital.

Base para la venta de la casa núm 112
100,000 pesos m|c
Base para la venta de la casa núm. 114
80,000 $ moneda corriente
RENTA SEGURA DIEZ POR CIENTO

El Domingo 21 de Mayo á las 3 en punto, procederé á vender á la mas alta postura (excediendo á las bases mencionadas) y dinero de contado, por órden del propietario las 2 fincas arriba referidas construidas en un terreno compuesto de 15 varas de frente al Este por 33 id de fondo al Oeste

Si hubiesen interesados por ambas propiedades se rematarán en un solo lote, previniendose que la venta se realizará AD-CORPUS, es decir lo que resulte dentro de muros.

El comprador deberá dar en garantía al firmar el boleto respectivo, el 5 ojo sobre el precio de compra ó bien un fiador abonado.

Los títulos son perfectos pudiendo ser inspeccionados en la Escribanía de D. Emiliano A. Pereyra calle de Bolivar N. 46.

Por mas datos ocurrase al escritorio del martillero calle de Bolivar N. 40 m9

Adolfo Gimenez de Paz

El Mártes 23 y Miércoles 24 de Mayo á las 12 del dia en punto de todas las existencias de la ropería y mueblería situada en la calle Moreno 355. Por órden de su dueño y por liquidacion se venderá al mas alto precio y dinero de contado el variado surtido de dicha casa como ser: roperos con espejo y sin, camas de madera y fierro, juegos de sala, sofás sueltos, máquina de coser etc., etc. Omitiéndose el detalle por ser muy estenso

NOTA—Se previene si hubiese interesados por el todo acudir en la misma casa para tratar tres dias antes del remate. m9

M. Sauze y Ca.

El Domingo 14 de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad, rematarémos la quinta que espresa el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero D. Martin Sauze de una quinta perteneciente á la testamentaria de D. Angel Lopez del Campo, situada en el deslinde de los partidos de San Fernando y San Isidro, calle Real y cuyo terreno se compone de 86 metros 60 cent. de frente al Norte sobre el Camino Real que conduce á San Fernando, por 811 metros 300 m. sobre la calle que divide ambos partidos, formando esquina á la que sirve de límite al mismo lindando por el frente calle en medio con D. Juan Crisol y por el Oeste con D. Manuel Ibañez, y equivalente al todo á una superficie de 71,995 metros 770 milímetros cuadrados. El Edificio consta de 4 piezas, tres al frente de la calle y una interior, cocina y demás oficinas tasadas en todos sus ramos en la suma de 130,823 $ 45 cts, m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de 87.208 ps. 79 cts. m|c. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—Ignacio P. Gimenez. Casa de Justicia, Bolivar 28 a11

Pedro N. Corado

Judicial De todas las existencias del almacen calle Independencia esquina á la de Pozos.

El Sábado 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataré por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Santiago Casabon contra D. Juan Bacaro, cuyo detalles en parte es como sigue:

Arroz, fideos, queso, aceite, yerba, anchoas, arenques, conservas, salamas, botellería en general, almidon, cascos con y sin líquidos, loza comun, id fina, cristales, balanzas, con sus correspondientes pesas, medidas, armazon y mostrador, muestras para fideos, vidrieras, tostador y otras varias cosas que omitimos por su larga estension.

En seguida venderémos varios muebles como ser mesas, sillas. m10

Por el mismo

Judicial—En la casa calle de Lorea núm 431, entre las de Estados-Unidos y Europa.

El Mártes 23 del corriente á las 11 en punto del dia procederé á la venta por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 8ª D. Felipe Zamorano, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Domingo Luvacini contra D. Santos R. Lacarra, los muebles que se hayan depositados en esta casa y cuyo detalle en parte es como sigue, un aparador, una cómoda, un ropero, un piano, dos lavatorios, una mesa de noche, una máquina de coser para familia, una de aparar, varias camas fierro, colchones elásticos, sillas, mesas, cuadros, cubiertos, platos, vasos, é infinidad de artículos que no detallo por su larga estension.

Mas informes al rematador Victoria 81 pieza núm 15. m12

Bradley y Copella

JUDICIAL
Por órden del señor Juez Doctor Don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de don José Ubiña
El Domingo 14 de Mayo
á las 4 de la tarde—Espléndida propiedad Verdadero palacio situado en la calle Parque 1068 donde pasará muy pronto el tramway en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste.
Base $ 351.299 m|c.—10 varas 30 cent. de frente por 70 de fondo—Construida á todo costo

8 magníficas piezas, cielo raso de yeso, sótanos, y 3 piezas altas para sirvientas, cocina embaldozada y forrada de baldoza de mármol, 2 magníficas letrinas, algibe sócalo de mármol, pozo con magnífica agua con bomba y grandes depósitos para agua, con cañerías para varios departamentos del edificio, 2 magníficos patios, en el 1º un precioso jardin con su fuente de agua y preciosas plantas, como ser: magnolias, bananos, auracalias, etc, el 3º con un gran corredor, barandilla de fierro, gallinero, caballeriza y todo lo que se puede pedir para vivir confortablemente; despues de todo esto sin contar lo mucho que no detallamos, viene su magnífica quinta, llena de árboles frutales de lo mas esquisito y plantas de valor con una preciosa gruta en el fondo, con sus estátuas de mármol, etc., un parque de fierro cubierto por parras de varias clases que llega hasta el fondo de la quinta, y con mas muchas otras comodidades que solo viéndolas podrá el interesado juzgar el verdadero valor de esta preciosa propiedad.

Títulos garantidos y para verlos y mas informes á la oficina de Abel Miranda, ó á los martilleros Maipú 276.

L. Avelino Diaz

EN MORON
De existencias de chacra, bueyes, vacas caballos, carros y útiles

El Domingo 14 del corriente á las 12 del dia, venderé en la plaza de la Estacion 18 vacas de cria mansas, 8 yuntas, 4 caballos todos gordos, tambien venderé varios mostradores de cedro y pino, armazones, piezas de ruedas, carros, 1 cocina, payas francesas de semilla, 1 estufa forma de capilla, 1 gran abanico de puerta, 1 billar, 1 pajarera, muebles y una infinidad de útiles de ferretería, 8 grandes tachos de grasería y otras cosas que estarán á la vista. m10

Policarpo Mom y Ca.

EL DOMINGO 21 DE MAYO
A LAS 3 DE LA TARDE
¡MAGNIFICA SITUACION!
¡BASE REDUCIDISIMA!
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Casa y terreno calle Méjico No. 654
BASE 100,000 PS. M|C.

El dia y hora fijada, por órden de su dueño venderemos al mas alto precio con la base indicada la finca y terreno que se espresa; compuesta la primera de cinco piezas de material y una de madera; pisos de id, cocina, letrina; todo el edificio esta construido con maderas duras, aljibe, parral, etc.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Norte por 40 de fondo.

Por mas datos á los martilleros calle de San Martin núm 90, Escritorio 15 altos. m12

Manuel B. Laborde

De doce lotes de terreno con frente á las calles Estados-Unidos, Alberdi é Independencia, formando dos hermosas esquinas donde estará la bandera de remate.

El Domingo 14 de Mayo, á las 2 de la tarde, procederé á vender, por órden terminante de sus dueños, los terrenos arriba señalados bajo la base siguiente:

Los lotes núms 1, 2 y 3 con 9 vs de frente á la calle Estados-Unidos y 31 vs 80 cts. de fondo, á 7000 ps. uno.

Los lotes núms 4, 5, 6, 7 y 8; el 1º con dies vs 10 cts. á la calle Estados-Unidos y 31 vs 80 cts á la de Alberdi formando esquina, y los restante con 10 vs de frente á la calle Alberdi por 37 vs 10 cts. de fondo, á 7,000 ps.

El lote núm 9, con 10 vs 10 cts de frente á la calle de Independencia y 41 vs 80 cts á la de Alberdi, formando esquina, en 10,500 ps m|c

Los núms 10, 11 y 12 con 9 vs de frente á la calle Independencia por 41 vs 80 cts de fondo en 9,000 ps cada uno.

Es entendido que no se admitirá oferta que no esceda de la base fijada, siendo la venta al contado.

Nada tengo que recomendar los terrenos que ofrezco, pues ellos se están recomendando por sí solos por su ubicacion, como por lo sumamente bajo de la base de venta.

NOTA—Por mas datos al escritorio del rematador, Bolivar 81 (altos). m12

Felipe Otaño

JUDICIAL
De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio S. Baquero, situados en Buenos Aires, ciudad capital de la República, en el Partido de Tapalqué y en el partido de Rauch.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, procederé á la venta en remate público, de los bienes arriba indicados, cuyo detalle se espresa en seguida:

Los bienes situados en la ciudad de Buenos Aires consisten en una casa de material ubicada en la calle Belgrano número 702, edificada en un terreno de ocho y tres cuartas varas de frente por setenta de fondo. Esta finca está tasada en 200,000 ps. m|c.

El remate de esta finca tendrá lugar el Domingo 28 del corriente.

El mismo dia 28 de Mayo se venderán los bienes situados en el partido de Tapalqué, que consisten en una estancia cuya área de campo se compone de una media legua cuadrada, ó sea media legua de frente por tres leguas de fondo que equivalen exactamente … [illegible] … 675,000 ps. m|c … [illegible] … 271,234 ps. m|c … [illegible]

Otra finca denominada La Escuela … [illegible] … Esta tasada en 116,637 ps. m|c … [illegible] … está tasada en 20,003 ps. m|c … [illegible]

La quinta denominada "Quinta de Hornos" … [illegible] … Tasacion 15,763 ps. m|c … [illegible]

La chacra núm 10 de la misma … 1,500 ps … [illegible]

Otra chacra que queda al Este del pueblo frente al Cementerio, tasada en 10,510 ps. … [illegible] … se venderá en el Azul en el Hotel de la Amistad … [illegible]

Mas detalles … [illegible] m12

Ricardo Eastman

Judicial
En el pueblo de Lobos
De terrenos y quintas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera
El Juéves 18 de Mayo

[illegible]

7 quintas, que forman el segundo lote de la tasacion que obra á f. 54 vlt. de estos autos, comprendido dos terrenos que están al Este de la vía férrea mirando de Sud á Norte, señalados en el plano de quintas con el número 344, y otra formando parte del número 280, encontrado en su superficie de 3 cuadras cuadradas y 17267 con milésimos de otra; tasada en la suma de 55,468 ps m|c. Base para la venta las 2|3 partes, que son 36,975 ps m|c.

[illegible] m2

L. Mattaldi y Ca.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA PELUQUERIA
Calle de Cangallo núm. 100

El Lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderémos al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño … casa, cuyo detalle en parte es como sigue

Una gran cantidad de perfumería fina, cepillos, peines, corbatas, paraguas, bastones, látigos, esponjas, jabones, botones de pechera y de puño, cabello y todo lo concerniente al surtido de una peluquería. Al mismo tiempo venderémos los muebles de la casa, armazon, mostrador, araña de cristal, lavatorios, espejos, mesas consol, sillones de resorte, armarios para … cuadros, sillas, vidrieras, puerta vidriera toldo, letrero, etc etc.

[illegible] m12

Luis Godoy

[illegible] … sin base alguna, en uno ó dos lotes.

El Domingo 14 de Mayo á las 2 en punto de la tarde … [illegible]

Por el mismo

De una linda casita central, calle de las Piedras … [illegible] … calle empedrada, gas, aguas corrientes y otros … valiosos edificios—Base para la venta 30 000 pesos m|c … [illegible] m11

Por el mismo

[illegible]

Eliseo B. Garcia y Ca.

De una casa … calle … núm 718 á la altura de la plaza 29 de Noviembre, entre las calles de Brasil y Progreso

Base de venta 9 000 $ m|c.

El Domingo 14 á las 3 de la tarde, rematarémos la propiedad arriba indicada edificada en terreno de 10 vs de frente al Oeste por 19 1|2 de fondo, tiene una pieza á su frente dos ventanas zaguan pozo de balde, letrina, etc.

Por informes á nuestro escritorio San Martin 90 cuarto núm 6. m9

Ramon Garcia y Ca.

De una graseria y terreno
EN BARRACAS AL SUD
BASE DE VENTA
24,184 PESOS M|C.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 18 de Mayo los martilleros Ramon Garcia y Ca. procederán á vender en público remate una grasería de propiedad de D. Martin S. Fernandez, situada en el Partido de Barracas al Sud, la que se encuentra edificada en terreno dividido en tres fracciones: La 1ª señalada con las letras N O T de 313 metros 49 cts. al O. 312 metros 17 cts. al N, y 235 metros 10 cts. al Este, formando triángulo. La segunda fraccion letra S forma un perígono y consta de 50 metros 60 cts. al N., 50 metros 60 cts. al E., 49 metros 30 cts al Sud, 57 metros 15 cts al S O y 43 metros 30 cts al O. La tercera fraccion de forma irregular consta de 187 metros 86 cts. al O, 147 metros 22 cts al E. 47 metros 63 cts al N y 25 metros 93 cts al S. Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de treinta y seis mil doscientos setenta y cinco pesos m|c. siendo sus dos terceras partes la de 24,184 ps. m|c. que se tomará por base para su venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Abril 29 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario.

Por mas datos á los rematadores calle de Maipú 321 ó á la Escribanía del actuario en Cabildo, Bolivar núm. 21. m3

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE NAVARRO
El Domingo 21 de Mayo
A LAS DOCE DEL DIA

En el Partido de Navarro, de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Segovia Alcaráz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Severo Banaza, que á continuacion se detallan:—R. Wright.

PRIMERA POBLACION—Ocupada por D. Eufracio Aguirre con 1622 ovejas mestizas buenas á 40 ps. una 2|3 partes 25 ps. 6 rls., una sorra de partigo en 700 ps. 2|3 partes 467, dos bevidas de madera inservibles á 10 ps. una 2|3 partes 6-6 rls., 20 postes ñandubay á 18 ps. un 2|3 partes 12, 5 qq. alambre para cerco ps. 80 2|3 partes 53 ps. 6 rls., un par estribos de plata 1440 ps. 2|3 partes 960, un puñal cabo y baina de plata ps. 150 2|3 partes 100, un par riendas con virolas de plata en mal estado ps. 150 2|3 partes 100, un freno con copas de plata ps. 100 2|3 partes 67.

PUESTO N. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre con 2160 ovejas mestizas al corte, 40 ps. una 2|3 partes 26 ps. 6 rls., 39 lienzos de tabla para corral en regular estado á 35 ps. 2|3 partes 23-6 rls., 97 palos de durazno á ps. 1 2|3 partes 5 1|2 rls., un rancho paredes de barro en campo ajeno 200 ps. 2|3 partes 133-6 rls.

PUESTO N. 3 A cargo de D. Augusto Genara, con 1506 ovejas mestizas buenas al corte ps. 40 una 2|3 partes 26-6 rls., 30 lienzos para corral en buen estado ps 35 uno 2|3 partes 23-6 rls., 18 palos ñandubay ps 8 uno 2|3 partes 5-6 rls., 18 palos sauce á 1 ps., 2|3 partes 5 1|2 rls. un rancho pared de barro en campo ageno 450 ps. 2|3 partes 300.

PUESTO N. 4—A cargo de D. Genaro Parmitano con 2,348 ovejas mestizas, buenas, al corte, ps 40 una 2|3 partes, 26 ps. 6 rs., 49 lienzos de corral ps 30 2|3 partes ps. 20, 24 palos ñandubay ps 8 2|3 partes, 5 ps 6 rs, 44 palos duraznos á 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs, una represa de pino en buen estado ps 200 2|3 partes 134 ps, 3 bevidas de madera para ovejas ps 60 una 2|3 partes ps 40.

PUESTO N. 5 A cargo de D. Domingo Catardo con 2225 ovejas mestizas, al corte, ps. 40, 2|3 partes 26 ps 6 rs 41 lienzo para corral ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6 rs, 70 postes ñandubay ps 14 2|3 partes, 9 ps 6 rs, 2 bevidas de madera en mal estado ps. 20 2|3 partes, ps 10, 1 id de fierro en buen estado ps 180 2|3 partes ps 120.

PUESTO N. 6—A cargo de D. Carmelo Catardo con 1880 ovejas mestizas al corte á ps 40 2|3 partes, 26 ps 6 r lienzos para corral á ps 35 uno 2|3 partes 23 ps. 6 rs, 36 palos durazno, 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs. 2 bevidas de madera en buen estado á ps 100 uno 2|3 partes 67 ps 6 rs, una represa en buen estado á ps 150 2|3 partes ps 100

NOTA—La entrega se hará en el mismo dia y lo que no fuese posible en el sub siguiente y el campo en que estan establecidas las majadas se arrienda, allí mismo encontrarán con quien tratar, por mas datos á la Escribanía del Secretario D. Ramon Wright y al martillero Rivadavia 141 de 12 á 4 p. m. Estudio del Dr. C. Basavilbaso

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido del 25 de Mayo
EL DOMINGO 18 DE MAYO
A las doce del dia
AL CONTADO

[illegible] … de Mauro Barraza … [illegible]

Notas—En el mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas así como las demas existencias, y tambien se arrienda el campo compuesto de 200 cuadras con poblacion y montes, y el dia indicado encontrarán con quien tratar, por mas datos al escribano D. Ramon Wright y al martillero Rivadavia núm 141, de 12 á 4 p. m., estudio del Dr. Basavilbaso a14.

Por el mismo

EN ZARATE
ALERTA AGRICULTORES!

De un campo de chacra en los suburbios del pueblo, compuesto de 130 vs. de frente por 3,000 de fondo, dividido en 30 lotes de 100 vs. de frente por 130 de fondo.

Base de venta 1 250 $ la cuadra de 100 por 100 vs. ó un real cobre la vara cuadrada

El Domingo 14 de Mayo á las 12 del dia, en el hotel Capdevila, procederé á la venta de este riquísimo campo, todo alto fértil y en actual esplotacion, su calidad y situacion lo hacen inmejorable para sementeras de cualquier género, pues dista solo 4,000 vs. del puerto de Zárate, y una legua de la estacion de Campana, lo que facilita grandemente la exportacion de los productos, que desde la chacra pueden ser enviados en derechura á la bodega del buque que los conduzca hasta Europa, que en cualquiera de los dos puntos indicados atraca á muelle. Linda al N. E. con Dña Cipriana Dominguez, por el fondo con D. Francisco R. Sosa, por el S. E. con D. Eleuterio S. Muñoz y D. Juan José Lanusse y por el N. O. con Da. Petrona Zárate de Ramos. Se venderá un lote con accion á cuatro ó á todo y sin retirar lote, siempre que el precio ofrecido exceda la base … [illegible] … tres y media leguas mas lejos … hace pocos dias el campo de los Sres. de la Lossa á 2 pesos …

Títulos perfectos … al rematador Rivadavia 141 de 12 á 4 p. m.

N. B. Todo comprador abonará en el acto al firmar el boleto … al rematador 200 … por cada lote m2

Luis A. Fuentes y Ca.

JUDICIAL
EN BELGRANO
DE UNA LINDA CASA
Con seis piezas de azotea
cocina, pozo, letrina, pradera—Buena renta
Calle de Castelli esquina á Gral. Paz
Tasacion ps. m|c. 66,250—Base de venta 2|3 partes ps. m|c 44,167—Atencion!

El Domingo 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderémos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que se ha nombrado á los martilleros Don Luis A. Fuentes y Ca. para que procedan á la venta de la finca que pertenece á la testamentaria de D. Bernardo Sacechery, situada en el pueblo de Belgrano calle Castelli esquina General Paz, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud la que ha sido tasada en la suma de 66,250 pesos m|c. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto, Bolivar núm 21. Buenos Aires, Marzo 31 de 1882. Ricardo M. Wright. a13

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De una casita en el pueblito San Francisco partido de Quilmes Cuartel 2º perteneciente, á la testamentaria de Da. Maria de los Santos Suarez de Piñero

El dia 31 de Mayo á las 12 del dia, y estará la bandera en la misma propiedad

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia

El terreno se compone de 60 varas de frente por 50 de fondo 2 piezas de azotea pisos de baldosa, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales: tiene de linderos á la calle Real, por el Norte á D. Bartolomé Banigbo, por el Sud D. Andrés Signe, por el Oeste D. Francisco Guillermo Davis

La retasa que se ha hecho últimamente asciende á $ 20,000 m|c y las 2|3 partes son $ 13,334 m|c base para la venta

Para informarse de la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del Dr. Casá, Cabildo, último patio en los altos. a26

Por el mismo

Judicial—En San Justo de una casita el 18 de Mayo á las dos de la tarde

Se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto Tasacion 51 050 $ m|c 2|3 partes $ m|c 34, 037, 34 cts.

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero Bulnes el dia 18 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el pueblo de San Justo jurisdiccion de la Provincia, esquina á las calles de Matanzas y Corrientes, ubicado en terreno compuesto de 21 metros de frente á la calle de Matanzas y de 34 metros 74 cent. á la de Corrientes con 6 piezas de material en barro, techos de azotea, pisos de tabla y de ladrillo, cocina, caballeriza, pozo de balde, porton de fierro y letrina, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 34,030 $ m|c. Esta venta se ha ordenado en la ejecucion seguida por D. Manuel Garmendia contra D. Cayetano Bohotegui, cuyos autos tramitan por la secretaría del escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires Abril 22 de 1882—*Regino Letchea*, Escribano Público Cabildo a29

Cárlos Ristorini

De una linda casa central
En perfecto estado
Con 9 vs. frente por 67 de fondo
Renta mensual ps. 2000

Situada en la parte mas central de la calle Alsina núm 602 antes de llegar á la calle Entre Rios con tramway etc.

El Domingo 14 de Mayo á las 2 … remataré á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Edificada á la moderna … de frente por 67 de fondo … [illegible] … un gran comedor con … de mármol … grandes aposentos, una buena cocina … altillo, aljibe, pozo, azoteas embaldozadas, tirantes de madera dura, buenos árboles frutales, un parral y sobre terreno para seguir edificando … Esta casa está en un perfecto estado de aseo, toda empapelada, bien pintada y puede llamarse una casa completa.—Por otros informes calle de Lima 82 altos. m13

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA FINCA
CENTRAL
DOS CASAS
UNA BAJA Y OTRA EN ALTOS
Edificio todo en cal de los mejores

Situado calle Lima Nos. 128 y 130, entre las calles Alsina y Moreno.

El Juéves 18 de Mayo, á las (2) en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas muy centrales, con tramways por su frente, por Moreno, Alsina, Belgrano y Victoria. La casa baja á pedido del dueño se acaba de desocupar y muchas personas la solicitan, pues es difícil encontrar casas tan centrales y tan elegantes.

Edificada con los mejores materiales, en cal, tierra romana y maderas duras, en 10 1|2 varas de frente al Oeste, por 35, con una preciosa sala con portada y columnas una gran ante-sala, cinco aposentos, un gran comedor con chimenea de mármol, con zócalos altos de madera, los pisos son de tablas angostas, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con contramarcos, todas las piezas ricamente empapeladas, 1 linda cocina, altillo, cuarto de madera para baño, zaguan y otras comodidades. La casa alta está en las mismas condiciones y tiene escalera independiente.

Estas casas son muy centrales, en una calle muy comercial y en la que no se vé una sola casa desocupada. La calle de Lima es quizá la de mas progreso en edificios nuevos.

Calculamos que esta finca, que siempre ha sido ocupada por personas de la familia, debe reditar, por ahora 5 ojo útil pesos.

Por otros informes, calle Lima 82, altos. m12

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA
Mercería, ropería, zapatería
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94 p.

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruajes—Depósito especial para venta de carruajes y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucalias, azaleas, jasmines del país, fortuna, id del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de su mejor calidad. al9

Por el mismo

PORCELANAS, CRISTALES
65 cajones—Venta por cajones

Por cuenta y órden de dos casas introductoras el Martes 16 del corriente á las 12 del dia, al contado calle Bolivar núm 83 y 87.

75 cajones conteniendo juegos de lavatorios porcelana fina dorados y pintados, id juegos para té y café, gran surtido de tasas porcelana para té, café y almuerzo dorados y pintados, id finas imitacion sorres, gran surtido de salvaderas, floreros lindos gustos, soperas platos de mesa postre de porcelana varias clases, botellones, botellas de cristal, jarras cristal labrado, id lisas aceiteras, dulceras, mantequeras, un gran surtido de lámparas, juegos de lato para aposento, licoreras de cristal fantasía, aceiteras platina, paliteros, felpudos, carpetas, viandas enlozadas, muchos otros artículos que no se detallan. m12

Por el mismo

Bazar artículos de lujo

El Sábado 13 del corriente á las 12 del dia Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135. Un variado surtido de bazar, mercería y tienda, comestibles, y algunos muebles, gran liquidacion de relojes de todas clases por cuenta de una casa introductora m12

Por el mismo

Un tilbury de cuatro ruedas

En perfecto estado apropósito para corredor, artístico etc. El Sábado 13 del corriente á las 3 de la tarde, rematarémos en la puerta de la bolsa, un tilbury de ruedas en perfecto estado con muy poco uso m1

H. Baizan

El Domingo 14 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita que … parece una taza de plata, hecha … en la calle de Garantías núm 337, y … á 2½ vs de distancia de … esquina donde se hacen unos zapatitos … casa que se remata: todo es una monada la casita y nada ser mejor; dá de alquiler mensual … primer órden pagadora … El pormenor es como sigue: El terreno … de frente por 36 de fondo, 4 piezas preciosas hechas á martillo tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas de madera, cocina, letrina, … de la piedra, todo es de primera clase … por lo que den, llamo la atencion de los … que se están por casar, ó que se hallan casado recien que la casita es apropósito para pasar la luna de miel pues que es abrazadita y se presta para que todo lo que … adentro esté apretadito. El dueño no la habita porque hace mucho que se casó y la mujer es vieja, esa es una prueba de que el amor del ombre es un verdadera farza, quieren con la boca y odean con el corazon las niñas no deben fiarse de esos bichos. m9

Por el mismo

El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa en el barrio del 11 de Setiembre calle de Cangallo 1277, tramway á la puerta, empedrado y vereda nueva, en este barrio sucede como á los pajaritos que … la suerte con el pico, es necesario que alguien no necesita dinero para que ponga su casa en remate que venga un pichonchero y se la lleve en el pico, no hay mal que por bien no venga, el mal de uno es bien! para otro, esta casa pertenecía á una jóven que cuando ella murió se la dejó para su abuela ahora murió ella y la heredaron tres, un sobrino, un abogado y un procurador, estos tres últimos son los que sacan la tajada mayor, porque la casa valdrá setenta ú ochenta y les … al procurador 39 al abogado y lo que sobre para el verdadero heredero, pueden sacar la cuenta cuanto le quedará despues de pagar esas cuentas, el último rajuñon que le tocará al rematador. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs de frente por 50 de fondo, 4 lindas piezas bien hechas, techos pisos embaldozados, puertas, ventanas, tirantes de mejor, zaguan, un frente con buena arquitectura á moderna, cocina, letrina y pozo de balde, umbrales de mármol, todo es bueno y la venta es á la mas alta postura. Sin embargo de estar en buena posicion y cerca de donde se gana plata sin trabajar. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 36 altos. m9

Por el mismo

EL DOMINGO 14
A las 4 de la tarde
DE UNA CASITA
DE POCO TRIGO
Y UN LOTE DE TERRENO
DE POCA HARINA

Situado en la calle de Entre Rios, en el lado de la esquina de Estados Unidos. El pormenor es como sigue El terreno de la casita se compone de 10 vs. de fte. por 10 de fdo, 4 piezas con techo de teja francesa y el terreno 10 vs de fte. por 19 1|2 de fdo, casi todo cercado con pared y un porton, calle de 30 vs. de ancho, toda rodeada de árboles, no hay otra calle en Buenos Aires que se preste para un Boulevard, allí se puede pasear con toda libertad. El dueño es un hombre muy lleno de vida es colorado como una granada, soltero y sin gravámen, embargo ni inhibicion así es que está libre para que cortiba una dama napolitana. m10

Por el mismo

A las tres es vencida, dos veces se anunciaron con tasacion y nadie quiso hacer oferta, a la tercera es á lo que dén.

El Juéves 18 del corriente (dia de fiesta), á las 2 de la tarde se vá á proceder al remate de los hermosos terrenos situados en el Pueblo de Belgrano, próximos al Palco de las carreras y á la Estacion del Ferro-Carril á Campana pertenecientes á D. Juan Echeverry, próximamente siete manzanas con 4 edificios, uno de ellos hecho á todo costo, que sirve actualmente para escuela; á mas dos hornos para fabricar ladrillos, que con su producto nomás pueden sacar el dinero para pagar el importe de la compra, todo esto va á rematar en un solo lote y á la mas alta postura, porque así lo ordena el Sr. Juez á pedido de los interesados, seguro que el que compre en poco tiempo habrá ganado una fortuna, si toman en cuenta el refran que dice "Banco grande ó no ando", aquí hay tierra y casas para dar y prestar, y se vá á rematar á tanto el montón como duraznos picados. A mas de todo lo expuesto se agrega el edicto en forma de ingerto por si acaso no … el otro

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado proceda por el martillero D. Hermenegildo Baizan á vender en público remate el dia 18 del corriente Mayo á mas alta postura, de un terreno situado á inmediacion de la estacion Belgrano en el pueblo de este nombre, propiedad de D. Juan Echeverry. Por mas detalles para informarse de la extension y ubicacion del terreno ocurrase á la Secretaría del Dr. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 29 de 1882 Justiniano Reynoso.

Antonio S. Gil

DE UNA LINDA CASA
CALLE CHACABUCO 674
ATENCION! ATENCION!
Ha producido de alquiler
500 PS. AL MES
BASE PARA LA VENTA
30.000 PESOS M|C.

El Lúnes 15 de Mayo, á las 4 de la tarde en punto, procederé á la venta de esta linda casa, edificada en terreno de 10 vs de frente, con 3 piezas de azotea embaldozadas, un patio, aljibe, baranda de fierro al frente de la calle, reboque de cal y maderas duras.

Esta propiedad ha producido 500 ps de alquiler mensuales y actualmente hay varios interesados para alquilarla, pero su dueño no ha querido hacerlo, á fin de que el comprador pueda habitarla en seguida si tal lo desea.

Títulos superiores. Por mas datos al rematador, Defensa 130 m1

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sean herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ TORIBIO ROMERO, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Regino Letchea*—Escribano Público— m13—v. 13 jn.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO Y DON JULIO CAMAR… por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma … del juzgado de S. S. y de la secretaría del que suscribe—Buenos Aires Mayo 4 de 1882.—*Manuel Garay*. m13—v. 13 jn.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á la Casa EL ARGENTINO que dentro de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio Don Bellarmino Huergo domiciliado en la calle de Rivadavia N. 274 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1601 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones y que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del Banco hagan manifestaciones de ella por escrito al señor Juez Comisario Don Meliton Ulacondo domiciliado en la calle Venezuela núm. 160 en la inteligencia de ser tenidos por … ocultadores de los bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 12 de 1882.—*Angel Justo Blanco* Bolivar 72. m13 v2 Jn.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia se cita y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, á Don Miguel y á Pedro Busquet, á Da. P. Basabel, señores Lazardi, Guiss y señor Marechal, linderos del campo perteneciente á los herederos de Dn. Patricio Alaina situado en el Partido de Tapalqué, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la secretaría de Dn. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto á deducir las acciones que crean con derecho, con motivo de la mensura y subdivision del espresado terreno se á hecho por el agrimensor Don Baldomero Vidal en los autos seguidos por la testamentaria del citado Dn. Patricio Alaina sobre mensura, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con dicha mensura. Buenos Aires Mayo 15 de 1882—*Regino Letchea*, Escribano Público, Cabildo.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Busto se cita, llama y emplaza á DON ALFONSO TERRIBILE por el término de quince publicaciones contadas desde la fecha con arreglo al art. 60 del Código de Procedimientos, á estar á derecho en el juicio seguido por Dn. Francisco Grande y otros contra Lisara Bracini y Ca. bajo apercibimiento de que si no compareciese en dicho término le será nombrado de oficio un defensor de ausentes con arreglo al art. ya citado Buenos Aires Mayo 12 de 1882—*Narciso T. Yzarra*. m13 v3 Jn.

Edictos y avisos en el complemento